

La verdad en sus manos

Hoy Motores
LOS CUIDADOS A TENER

Manejar
bajo la lluvia



Historias
Arbey Mejía, de vencer el cáncer a pedalear en la Vuelta Ciclista
PÁG. 54

Música
John Lennon de regreso, esta vez gracias a la IA en Now and Then
PÁG. 32



La nueva saga
En "El planeta de los simios", los humanos son los esclavos
PÁG. 32

aldo || www.elheraldo.hn
aldo || [instagram/diarioelheraldo](https://www.instagram.com/diarioelheraldo)

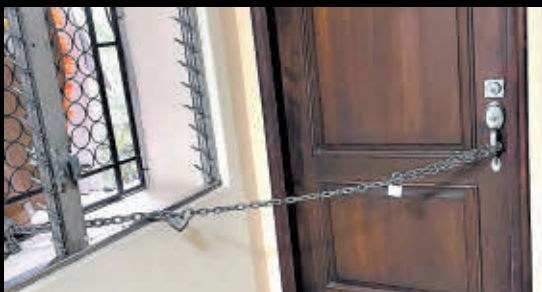
— POLÉMICA Y CUESTIONADA ELECCIÓN DEL FISCAL POR 9 DIPUTADOS DE LIBRE —

EE UU MONITOREA LA CRISIS DE HONDURAS

Fiscalía. La comunidad internacional ha dejado claro que no es normal ni encaja en la lógica jurídica que 9 diputados de un mismo partido elijan un fiscal general y un fiscal adjunto. Diferentes funcionarios de Estados Unidos han alzado su voz, al igual que sectores sociales y la oposición política, que el fiscal se debe elegir con la mayoría calificada de 86 votos. Págs. 2, 3, 4 y 6



FOTO: DAVID ROMERO



Redondo impide que diputados puedan llegar a sus oficinas



Oposición reitera abusos de poder y violación a las leyes



Zelaya y Morazán ya están en las oficinas de la Fiscalía

MIENTRAS TANTO LOS HONDUREÑOS...



Las lluvias y el frente frío ya dejan daños en el norte



Una niña de tres años, la última víctima del dengue



En 23% suben femicidios en relación con el año pasado



1. Aunque el hemiciclo legislativo está resguardado por la Policía, esto no garantiza la seguridad de los diputados opositores. **2.** La bancada del Partido Nacional denunció que Luis Redondo, abusando del poder, pretende ahora elegir a otros funcionarios públicos, violentando la Constitución. **3.** La bancada del PSH también acusó a Redondo de querer encarcelar a las diputadas Suyapa Figueroa e Iroshka Elvir.

Casos Diputados opositores denuncian violaciones y abusos de parte del oficialismo en el CN, incluso señalan hasta persecución por la autoconvocatoria. Sesión extraordinaria fue suspendida ayer y se reprogramó para el lunes

Una oposición agredida no puede parar abusos de Libre

— TEGUCIGALPA

Mientras la mañana de ayer, Johel Zelaya como fiscal general y Mario Morazán como fiscal adjunto, nombrados interinamente por una cuestionada Comisión Permanente del Congreso Nacional (CN), tomaban las riendas del Ministerio Público sin ningún obstáculo, personas opositoras y afines al oficialismo acudieron a los bajos del palacio legislativo, resguardado por una Policía que ya no disuade los enfrentamientos, sino que espera se desate la agresión física para intervenir.

Desde tempranas horas, varios diputados de la oposición denunciaron que por órdenes superiores no se les permitió el ingreso a la cámara legislativa, denuncias que fueron acompañadas por fotografías y videos.

Iroshka Elvir, diputada por el Partido Salvador de Honduras (PSH), denunció que su oficina fue cerrada, pero el parlamentario liberal Marlon Lara agregó que a la congresista también le fueron sustraídos documentos que tenía en su oficina, una situación similar que le había pasado anteriormente a él.

Partido Liberal acude al Conadeh

a presentar denuncia por las agresiones contra sus diputados en el Congreso Nacional.

Por otro lado, en una nueva violación a la libertad de prensa, a los miembros que cubren la fuente parlamentaria también se les negó el acceso al Congreso, que desde ayer se encuentra resguardado por un fuerte con-

tingente de la Policía Nacional.

Mientras eso sucedía en la parte baja del hemiciclo legislativo, la red X (antes Twitter) también se volvía otro campo de batalla verbal donde las opiniones moderadas y bien argumentadas chocaban con las voces más recalcitrantes de los afines al oficialismo.

En tanto esto ocurría en las plataformas digitales, Redondo suspendía la sesión extraordinaria programa para ayer jueves debido a los enfrentamientos que se protagonizaron en el órgano unicameral.

“En reunión sostenida este día acordamos suspender la sesión extraordinaria anunciada para hoy en aras de proteger la seguridad e integridad física de los congresistas y personal que labora en este Congreso Nacional”, detalló Redondo al leer un comunicado.

En el mismo sentido, convocó para este próximo el lunes a los jefes de bancada en horas distintas para retomar el proceso de diálogo.

Una oposición agredida

Mientras Libre se hacía fácilmente del poder en la Fiscalía, las bancadas opositoras -nacionalista, liberal y PSH- pasaron todo el día en reuniones y en conferencias de prensa.

Yani Rosenthal, presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), denunció que la Policía Preventiva impidió el ingreso al Ministerio Público (MP) al fiscal adjunto Daniel Sibrián; empero, Yuri Mora, vocero de la Fiscalía, dijo que ese funcionario no llegó a su oficina.

Rosenthal citó el artículo 3



OPINIONES



MARLON LARA

Diputado del Partido Liberal

“No vamos a decaer, estamos unidos. Tenemos que buscar acercamientos con la comunidad internacional, nosotros vamos a seguir en reuniones, todo lo que han visto lo seguiremos haciendo”.



TOMÁS ZAMBRANO

Jefe de bancada del PN

“Honduras hoy (ayer) se levantó asustada y preocupada por el destino que la familia Zelaya le está dando al país. Las acciones violentas que han protagonizado es Libre”.



JHOSY TOSCANO

Jefe de bancada del PSH

“Hemos sido una bancada abierta al diálogo, pero no podemos sentarnos en la mesa con quien nos está apuntando a la cabeza, ellos deben garantizar nuestra vida y el cese a persecución”.

CRONOLOGÍA DE LA CRISIS

31 de agosto de 2023

_____ Inicia la crisis en el Congreso Nacional. Luego de cuatro intentos fallidos, Luis Redondo y la directiva determinan suspender las sesiones de pleno. El CN se mantuvo paralizado por dos meses, sin acuerdos, sin acercamientos ni consensos.

22 de septiembre de 2023

_____ Diputados de oposición (Partido Nacional, PSH y Partido Liberal) comienzan a integrarse en un bloque con el objetivo de analizar una autoconvocatoria a sesiones, plasmada en el artículo 191, para terminar con el letargo legislativo.

31 de octubre de 2023

_____ Por orden de la directiva, diputados y la prensa fueron encerrados a lo interno del CN, mientras otro grupo se mantenía en los bajos del Legislativo. Colectivos de Libre llegaron al CN a agredir a los parlamentarios, lesionando a varios.

1 de noviembre de 2023

_____ En medio de la opacidad, la Comisión Permanente del CN eligió y juramentó a los fiscales interinos en un proceso dudoso, que generó el repudio en sectores nacionales e internacionales, al solamente haber sido votado por nueve congresistas.

2 de noviembre de 2023

_____ Directiva niega accesos a los diputados y la prensa al Congreso Nacional, donde luego emitieron un comunicado desmintiendo las denuncias. Por motivos de seguridad, Luis Redondo canceló la sesión programada para ayer a las 2:00 PM.

Asociación de magistrados pide respeto a la Constitución

TEGUCIGALPA

La Asociación de Jueces y Magistrados de Honduras (Asojmah) condenó los actos de violencia y las interpretaciones antojadizas realizadas por el Congreso Nacional en el nombramiento de los fiscales del Ministerio Público interinos.

“Solicitamos respeto a la Constitución, en especial al artículo 233 del mismo cuerpo legal, el cual establece claramente cómo debe elegirse el fiscal general y adjunto”, cita parte del comunicado.

Dentro del documento, la asociación de magistrados recordó a los parlamentarios que el último y definitivo intérprete de la ley es la Sala



FOTO: EL HERALDO

Con nueve votos, directiva nombró a fiscales interinos.

Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“De la sola lectura de los artículos 207 y 208 de la

de la Constitución que establece que “nadie debe obediencia a un gobierno usurpador, ni a quienes asuman funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas usando medios o procedimientos que quebranten esta Constitución”.

El presidente del CCEPL rechazó el uso de la fuerza y las armas contra Daniel Sibrián y advirtió que presentarán denuncias por las lesiones a varios parlamentarios tras ser agredidos por las turbas oficialistas el martes recién pasado.

En el mismo sentido, el jefe de bancada liberal, Mario Segura, negó que existan acuerdos bajo la mesa con Libre, por lo que condenó el procedimiento erróneo con el que fueron nombrados los fiscales interinos.

Por otro extremo, el jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, denunció que bajo el mismo precepto que fueron electos los fiscales interinos desde el oficialismo se pretende elegir de manera ilegal las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas, de la Unidad de Política Limpia y las vacancias en el Tribunal de Justicia Electoral.

Asimismo, Jhosy Toscano, jefe del PSH, expuso que

Redondo, en venganza, pretende usar la fiscalía para proceder legalmente contra las diputadas Iroshka Elvir y Suyapa Figueroa por presidir sesiones extraordinarias de la oposición.

El parlamentario aseguró que no se presentará a la reunión convocada por Redondo por no haber garantías que resguarden su seguridad y la de sus colaboradores.

Espectáculo

La población hondureña ve como un espectáculo las acciones diarias de la clase política que conduce al país hacia un túnel muy oscuro donde la ilegalidad prevalece sobre la legalidad y donde los operadores de justicia se adaptan y acomodan rápidamente a ese ambiente peligroso.

El dirigente obrero José Luis

Baquedano deploró esta actitud pasiva y cómplice de algunos funcionarios encargados de defender la justicia; asimismo llamó a los políticos, tanto en el Congreso Nacional como en el Ejecutivo, a respetar la legalidad salvo que quieran conducir a Honduras hacia el despeñadero.

“Desgraciadamente los políticos nos tienen sumidos en una crisis que solo afecta al pueblo. Ellos no piensan en Honduras, lo que persiguen son intereses mezquinos que ahuyentan la inversión, generan incertidumbre, inseguridad jurídica y ciudadana, produciendo más desempleo, pobreza y migración de hondureños buscando oportunidades en otros países”, lamentó.

“Aquí hay muchas cosas ilegales que se han ido volviendo como normales. Antes nos

Constitución establece cuál es el procedimiento una vez clausurada las sesiones del Congreso Nacional”, detalla la misiva.

“El artículo 208 no se le atribuye en ninguno de los numerales referidos la facultad a la Comisión Permanente de nombrar al fiscal general y adjunto, por lo que les invitamos nuevamente a respetar la norma constitucional que actualmente está vigente en nuestro país y que también tiene establecido cuál es el procedimiento en caso de ser modificada”, concluyó.

Con solo nueve votos, el miércoles, Luis Redondo y la Comisión Permanente eligieron y juramentaron a Johel Zelaya y Mario Morazán como los nuevos titulares del MP, de manera interina, con un opaco procedimiento ●●

asustábamos cuando mirábamos que aparecía un cuerpo encostado, pero ahora eso ya lo vemos como normal; igual está pasando con la vulneración de los derechos laborales, y la violación de la Constitución y las leyes”, cuestionó.

La crisis que se vive ahora en el Congreso Nacional no es un hecho aislado, pues desde 2006, luego que el gobierno de Manuel Zelaya Rosales girara su política hacia el régimen venezolano dirigido por el extinto Hugo Chávez, se han presentado momentos críticos.

En el mandato de Juan Orlando Hernández (2010-2014) también se sumaron las violaciones: la más clara cuando destituyeron a los magistrados de la Sala de lo Constitucional.

Y en los dos períodos de Mauricio Oliva (2014-2018 y

2018-2022) hubo situaciones irregulares, como el blindaje de los diputados ante las investigaciones de la Maccih y la expulsión de este organismo anticorrupción. Durante este segundo periodo nacionalista, la bancada de esta institución política, al contar con 61 diputados y con el apoyo de 26 diputados liberales, aprobaba todo tipo de leyes, algunas que aún atentan contra la soberanía nacional como la de las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE) que en campaña política Xiomara Castro prometió derogar, pero que todavía el Congreso no lo ha hecho ●●

Lesly Chambasis/Robert Marín

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Interinos La crítica social de quienes los adversan y de los mismos empleados del MP no se hizo esperar, por la llegada de los nuevos fiscales del Estado, nombrados de forma interina por la Comisión Permanente

Johel Zelaya y Morazán aparecen en el MP en medio de crisis política

— TEGUCIGALPA

En medio de la crispación política que embarga al país, los abogados Johel Zelaya y Mario Morazán acudieron ayer a las oficinas del Ministerio Público (MP) para asumir el cargo que les otorgó nueve diputados del Congreso Nacional.

Tanto Zelaya como Morazán asumieron, pero, en medio de la penumbra de no saber si la decisión de aceptar sus cargos como fiscal general y fiscal general adjunto, respectivamente, va a traer tranquilidad a Honduras o en su defecto, acrecentar la crisis política.

A eso de las 6:20 de la mañana, el abogado Johel Zelaya ingresó a la sede principal del Ministerio Público (MP) en la colonia Lomas del Guijarro, en la capital, para ejercer el cargo que la Comisión Permanente nombrada por el Congreso Nacional le otorgó al margen de la Constitución de la República.

“Iniciamos una histórica jornada, en donde le vamos a devolver la esperanza al pueblo. Hoy el MP tiene el compromiso de una verdadera persecución penal. Invito al pueblo para que haga uso de la institución ya que jamás ejercerá con sesgos la persecución penal”, aseguró Zelaya.

De igual forma, lo hizo el profesional del derecho Mario Morazán, pero en el edificio anexo del MP, en la quinta avenida de Comayagüela; interpretándose que Morazán evitó un posible altercado sabiendo que la oficina que pudo ocupar en la sede principal aún es utilizada por Daniel Sibrián.

Los fiscales interinos se reunieron ayer mismo con los jefes de división y fiscalías para conocer sus líneas de trabajo y establecer la mística laboral dentro de la institución.

Yuri Mora, portavoz de la entidad, aseguró que los jefes de las fiscalías y directores reconocieron a Johel Zelaya como el nuevo fiscal general.

¿A quién le hacemos caso?

Es precisamente ese extremo uno de los que mayores problemas podría provocar a la insti-



(1) Johel Zelaya llegó para desempeñar el cargo de fiscal general del Estado. (2) Mario Morazán, como fiscal general adjunto, se reunió Luis Santos, fiscal jefe de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco). (3) Las protestas fuera del Ministerio Público.



tucionalidad del ente acusador del Estado y que según la opinión de algunos actores políticos derivaría en vicios de nulidad a la hora de ejercer la acción penal pública.

Si Johel Zelaya fue nombrado fiscal general mediante un interinato, pero Daniel Sibrián sigue en funciones ¿de quién atenderán directrices sus subalternos? Esta interrogante fue planteada al presidente de la Asociación de Fiscales del Ministerio Público, Víctor Marín y su respuesta fue tambaleante y dubitativa.

“Para nosotros no se trata de reconocer, por que nosotros estábamos exigiendo en todo momento que hubiera un relevo de máximas autoridades conforme a la nómina de cinco; dentro de ellos están los fiscales general y adjunto que han sido electos de la forma que ustedes ya conocen”, dijo.

Marín fue explícito al decir: “Lo lamentamos en todo momento, no nos merecemos la forma en que se nos mandan autoridades; de hecho, siempre hemos criticado la forma en que los políticos los generan

INGRESO DE LOS FISCALES



6:20 DE LA MAÑANA
Entraron a los edificios del Ministerio Público

— Tanto Johel Zelaya como Mario Morazán se presentaron a sus nuevas oficinas. Uno en el edificio de Lomas del Guijarro y el otro en el anexo ubicado en la quinta avenida de Comayagüela.

Ni la Constitución de la República ni

la Ley Orgánica del Ministerio Público establecen de un tiempo exacto para el interinato.

porque produce un deterioro, pero no es nuestra naturaleza meternos en conflictos políticos. Esto es lo que la clase política nos ha mandado”.

De interinato a permanente

Tanto Zelaya como Morazán fueron juramentados para que

ejerzan de forma interina y la Comisión Permanente se basó en el artículo 208, numeral 11 de la Constitución de la República, sin embargo, algunos como Rafael Canales, presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), creen que podrían quedarse de forma permanente.

“Me parece que el nombrar autoridades, aunque sean interinas, creo que ese interinato se va a volver permanente y va a durar los próximos dos años”.

Canales consideró que en el nombramiento de los nuevos fiscales del Estado “me parece que hay inobservancia y vicios de nulidad, pero quien los va a determinar es la Sala de lo Constitucional”.

Según el líder del gremio de los abogados, con esa acción realizada por el Congreso Nacional se socavó el debido proceso y los procesos legales ocasionados por las injerencias políticas actuales.

Actos de protesta

Las acciones de protesta por parte de personas que se aglutinan en el BOC continuaron ayer

frente a la sede del Ministerio Público, en la colonia Lomas del Guijarro, en reclamo por la designación, para ellos ilegal, de Johel Zelaya y su similar, Mario Morazán.

Con consignas de “Libre nunca más”, alrededor de 100 personas gritaban frente al MP, adversando lo decidido.

“El país está en guerra prácticamente, por que el gobierno ha atacado la democracia, ha violado la Constitución, han hecho acciones completamente ilegales y que están fuera de toda norma jurídica; por lo tanto tenemos que venir aquí a exigir que se respete la Constitución de la República”, expresó el exjefe de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez Velásquez, quien fue parte de la protesta.

Por su parte, se desconoce qué fue de Daniel Sibrián, quien hasta el martes fungió como el máximo jefe de la Fiscalía, si llegó o no a su oficina como acostumbraba ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: DAVID ROMERO

» FICOHSA **IN** BLACK»

Aprovecha beneficios exclusivos con tus tarjetas de **débito y crédito Visa Ficohsa:**

HASTA _____

70%

DE DESCUENTO
EN COMERCIOS

70%

MÁS VALOR EN
PUNTOS DISFRUTA+

**EXTRA
FINANCIAMIENTO**

36 HASTA
MESES | **0%** DE
INTERÉS

TRASLADA TUS COMPRAS A

FICO CUOTAS Y PAGA LA PRIMERA EN **2024**



ESCANEA AQUÍ Y
CONOCE TODOS

**LOS COMERCIOS
PARTICIPANTES**

Restricciones Aplican.
Promoción válida hasta el 30 de noviembre 2023

VISA



Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

Crisis La comunidad internacional mantiene en la mira a Honduras, pues tras la imposición de fiscales interinos se teme que la crisis se ahonde. La CIDH dijo que el proceso debe ser basado en estándares internacionales

EUA está “monitoreando de cerca” la elección de los fiscales del MP

— TEGUCIGALPA

La preocupación en torno a la imposición del fiscal general y adjunto pasó fronteras, sobre todo porque la comunidad internacional considera que la elección de las autoridades del Ministerio Público, el máximo ente de investigación de Honduras, debe ser basada en la “voluntad del pueblo hondureño”.

Phil Gordon, asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos y asistente del presidente Joe Biden, instó a través de su red social X (antes Twitter) a los diputados del Congreso Nacional a “prestar atención a la voluntad del pueblo hondureño y proceder con una selección justa y transparente del nuevo Fiscal General”.

En su mensaje, Gordon afirmó que “seguimos monitoreando de cerca esta situación”, que según expertos en derecho se realizó sin ningún sustento legal, pero que ahonda la crisis: la oposición rechaza el nombramiento interino de Johel Zelaya (fiscal general) y Mario Morazán (fiscal adjunto), mien-



FOTO: EL HERALDO

Phil Gordon, asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, así como el gobierno de Estados Unidos a través de la embajada, pidieron a los diputados del Congreso respetar la decisión del pueblo.

tras el oficialismo se impone, sin siquiera sesionar para seguir el debido proceso, denunciaron diputados del Bloque de Oposición Ciudadana (BOC).

La opinión del experto en seguridad fue replicada por la Embajada de Estados Unidos en Honduras, que desde el martes a través de su representante, Laura Dogu, mostró preocupación por los actos violentos reportados en los bajos del Congreso, cuando la oposición autoconvocó a los parlamentarios para presionar al oficialismo y sesionar para elegir, de una vez por todas, a las autoridades del Ministerio Público.

Posteriormente, cuando se creó una Comisión Permanente para la elección del fiscal interino, Brian Nichols, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, lamentó que fuera una decisión de “una minoría” que socava la confianza en las instituciones del Estado.

En tanto, la Comisión Interamericana de Derechos Huma-

Vigilantes Comunidad internacional

— USAID, la Unión Europea y hasta la ONU mostraron su preocupación sobre lo que vive Honduras en torno a la elección del fiscal, instando al Congreso Nacional a respetar la ley.

nos (CIDH) pidió que el proceso de selección de los titulares de la Fiscalía General de Honduras se ajuste “a los estándares internacionales”.

En una publicación en sus redes sociales, la CIDH dijo que los cargos de fiscal general y adjunto eran “cruciales para la investigación de delitos, la lucha contra la impunidad y vigencia de los derechos humanos”, por eso tenían que ser elegidos de acuerdo con la legislación nacional, siguiendo el debido proceso ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dogu llega a Casa Presidencial para tocar tema del fiscal

— TEGUCIGALPA

Pasadas las 2:00 PM de ayer arribó a Casa Presidencial la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, para una visita llena de hermetismo entre autoridades de gobierno y la diplomática.

El punto toral en agenda de la reunión fue la elección del fiscal general y fiscal adjunto, proceso lleno de polémica por la designación de Johel Zelaya de forma interina a manos de nueve congresistas.



FOTO: MARVIN SALGADO

La diplomática estuvo unas dos horas en Casa de Gobierno.

Durante aproximadamente dos horas la diplomática estadounidense estuvo en la sede del Poder Ejecutivo, pero salió sin brindar declaraciones.

Tras la designación de Zelaya por parte de Libre, la embajadora Dogu reaccionó en redes sociales y afirmó que la violencia generada en el proceso no ayuda al país.

La diplomática dijo que la crisis “solo servirá para polarizar aún más y dañar la imagen del país y el clima de inversión, en un momento en que es urgente crear empleo. Las imágenes de más personas heridas son alarmantes y la violencia debe detenerse” ●●

Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Canciller a Nichols: “Deben respetar”

— TEGUCIGALPA

Respetar la “decisión soberana tomada por la Comisión Permanente del Congreso Nacional”, respondió el canciller de Honduras, Enrique Reina, al subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols.

En la red social X (antes Twitter), Reina contestó la publicación de Nichols en la que lamentaba que la decisión de una minoría para elegir al fiscal general y adjunto

socavara la “confianza en las instituciones del país”. Asimismo, hacía un llamado a respetar la ley.

“Deben respetar la decisión soberana tomada por la Comisión Permanente del CN, para nombramiento ‘interino’, esta se basa en los artículos 208 y 209 de nuestra Constitución y es legal”, respondió.

Agregó que “las instituciones fueron minadas por los que nombraron anteriormente un fiscal ilegal y ahora bloquean la elección de un nuevo fiscal, para preservar los beneficios de protección que mantuvieron en el régimen corrupto. No deben hacer eco y apoyar a grupos que durante la narcodictadura crearon un sistema de impunidad y corrupción que se está desmontando” ●●

DÍAS NEGROS



CON PRECIOS
RE-BUENOS

HONOR

HONOR X7a

31057108

L67

SEMANALES

PRECIO OFERTA

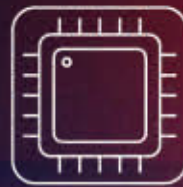
L4,299

PRECIO NORMAL

L5,499

AHORRAS

L1,200



6 GB + 128 GB
Super memoria



Promoción válida hasta el 13 de noviembre. Precio Oferta es la base a financiar y no incluye los intereses. El "Ahorros" es rebajado sobre el precio normal. Cuotas calculadas a 102 semanas con 20% de prima. Financiamiento disponible a través de Banco Azteca de Honduras S.A. *Autorización en 30 minutos sujeto a llenar requisitos de contratación y de acuerdo a la disponibilidad de Banco Azteca de Honduras S.A. Reclamaciones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, teléfono: 2264-1403. Todos los empleados de Banco Azteca de Honduras S.A. se rigen por un código de ética.

DÍAS VERDES

Con el crédito más fácil y rápido

Recibe

10%

descuento adicional
en tu primera compra a crédito

Promoción válida del 01 al 30 de noviembre de 2023. Descuento del 10% disponible para clientes nuevos y aplica en todos nuestros líneas de productos. Financiamiento disponible a través de Banco Azteca de Honduras S.A. Aplicar restricciones.

Protege tus productos con





Crisis Lluvias dejaron en crisis a la zona sur de Honduras, pero con el ingreso del frente frío se espera que la zona norte sea, ahora, la más afectada con ríos desbordados e inundaciones. Autoridades llaman a estar prevenidos

FOTOS: EL HERALDO / EMILIO FLORES



(1) El desbordamiento de ríos ha provocado que las fuertes corrientes arrastren vehículos. (2) En la zona sur de Honduras se reportan varias viviendas inundadas. En total hay 51 comunidades de Honduras incomunicadas por los diferentes fenómenos. (3) Los escolares están perdiendo clases en varias zonas producto de las lluvias.

Sistema de baja presión entra al país en medio de alertas y un frente frío

TEGUCIGALPA

Un total de 14 departamentos continúan bajo una alerta grave: amarilla por las secuelas que dejó la tormenta Pilar, un frente frío que cruza por el país y un sistema de baja presión que se espera que comience a perjudicar desde hoy.

Pilar causó desastres en la zona sur dejando incomunicadas más de 15 comunidades.

Ahora, el mayor riesgo está en la zona norte, donde un frente frío que ingresó el miércoles por la noche dejará altos montos de lluvia y con ello provocará desbordamientos de ríos, derrumbes, deslizamientos y alta marea, según las autoridades.

También hay una vaguada prefrontal en La Mosquitia generando más lluvias.

No solo esto, en el país, además de enfrentar las secuelas de Pilar y los embates del frente frío, se pronosticó que un sistema de baja presión golpeará desde este viernes, aumentando las lluvias.

“El sistema de baja presión está entre Jamaica y Colombia y se desplaza rápidamente hasta las costas de Nicaragua. Se espera que mañana esté en Nicaragua y desde ahí las bandas nubosas fortalecerán las lluvias en el país (Honduras)”, explicó Francisco Argeñal, director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Hasta este viernes, el frente frío y el sistema de baja presión son los fenómenos que golpean al país.

En cuanto a los montos de lluvia que se extenderán hasta el fin de semana, se esperan hasta 100 milímetros diarios en el norte.

Ante este escenario caótico por las lluvias, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) amplió ayer con preocupación las alertas en territorio hondureño.

Solo el municipio de Alianza, en Valle, continúa bajo alerta roja tras el paso de Pilar.

En otro extremo, Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá mantienen en verde su nivel de alertamiento.

Estos 5 departamentos



MAPA DE ALERTAS ACTUALIZADO POR COPECO
Hay cuatro departamentos en alerta verde, 14 en amarillo y un municipio en rojo. De acuerdo con las autoridades, las alertas se podrían cambiar en cualquier momento del día.

Fenómeno Pilar se aleja

La tormenta tropical Pilar estuvo a 200 kilómetros de Amapala hasta el pasado miércoles. Esto generó caos en la zona sur de Honduras, ahora este fenómeno se alejó en más de 1,000 kilómetros, pero sus secuelas quedaron.

“posiblemente a medida transcurra el frente frío van a ir subiendo este nivel de alertamiento”, adelantó Juan José Reyes, jefe de Alerta Temprana de Copeco.

Sin embargo, los 14 departamentos restantes están en nivel amarillo por efectos de un frente frío que ingresó el pasado miércoles.

No descartan emitir alerta roja en estos departamentos por los desbordamientos de ríos.

La zona central, Francisco Morazán, Comayagua, La Paz y El Paraíso también siguen en alerta amarilla, pero este viernes se evaluará para determinar si cambia a verde.

“En función de todas estas condiciones que hemos estado observando que son de amenaza hemos emitido el último nivel de alertamiento”, explicó Reyes.

Hasta las 9:00 de la mañana de ayer viernes, más de 5,000 personas fueron damnificadas por las tormentas, 418 son damnificados.

Hay 119 viviendas dañadas y 4 destruidas. También se registra un muerto y cuatro lesionados.

Copeco instó a la población hondureña a no cruzar ríos, quebradas, “también no viajar después de las 6:00 de la tarde, o antes de las 6:00 de la mañana por efectos de visibilidad”.

También llamaron a la Marina Mercante para restringir salida de embarcaciones.

Niños y personas de la tercera edad requieren cuidado por bajas temperaturas ●●

Carlitos Girón

El Heraldo
carlitos.giron@elheraldo.hn

MATRÍCULA ABIERTA 1-2024

¿AÚN NO SABES
QUE ESTUDIAR?

REALIZA:

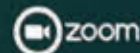
TEST
Vocacional
GRATIS

ESCANEA EL CÓDIGO QR:



EL PRESTIGIO QUE RESPALDA
TU CALIDAD ACADÉMICA

ALIANZAS
ACADÉMICAS:



Fact Checking EH

Fact Check **Ilegalidad**

Procedimiento La normativa permite el nombramiento en caso de ausencia absoluta de los funcionarios a designar por el CN

Comisión puede nombrar fiscal interino solo si no hay titular

FOTO: EL HERALDO



Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, mientras votaba con el resto de la Comisión Permanente para elegir los interinos.



TEGUCIGALPA

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, aseveró que la Comisión Permanente tiene facultades para elegir interinamente a las autoridades del Ministerio Público (MP).

“La Comisión Permanente de este Congreso Nacional, en uso de las atribuciones y facultades establecidas en la Constitución de la República, debe resolver elegir a las autoridades interinas del Ministerio Público”, afirmó Redondo en la reunión pública de la Comisión Permanente del parlamento celebrada el 1 de

Dato
Artículo 80 blindaba a Sibrián

Este artículo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que cuando no se han elegido los sustitutos de los funcionarios elegidos por el CN, estos deben permanecer hasta nombrar a los nuevos.

noviembre de 2023.

Sin embargo, es engañoso: la Carta Magna de Honduras sí le da facultad a la Comisión Permanente del Congreso Nacional de elegir de manera interina a las autoridades del Ministerio Público, pero cuando este ente no tenga autoridades (fiscal general y fiscal adjunto) de

forma absoluta.

Y antes de los nombramientos interinos de Johel Zelaya, como fiscal general, y Mario Morazán, como fiscal adjunto, Daniel Sibrián encabezaba el Ministerio Público.

EL HERALDO Plus Factual intentó comunicarse con Redondo para saber cuál era la fuente de su aseveración, pero hasta la publicación de este artículo no se recibió respuesta.

Según el artículo 208 de la Constitución hondureña, en el numeral 11, la Comisión Permanente del Congreso Nacional puede hacer uso de sus facultades para nombrar autoridades de manera interina en caso que no existan representantes en el ente investigador.

“Elegir interinamente en caso de falta absoluta los sustitutos de los funcionarios que deben ser designa-

Nueve diputados que integran la Comisión Permanente votaron para elegir al fiscal general y al adjunto.

dos por el Congreso Nacional”, dice la normativa.

Además, artículo 80 de Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que, cuando no se han elegido los sustitutos de los funcionarios electos por el Congreso, aunque ya hayan terminado sus períodos, deberán permanecer hasta que el parlamento determine a través de una elección en segundo grado a los nuevos.

El Partido Liberal, la segunda fuerza de oposición en Honduras, denunció que elementos de la seguridad nacional impidieron a Sibrián ingresar al recinto del Ministerio Público.

Hasta el momento, EL HERALDO Plus Factual no ha podido conocer la reacción de Sibrián ni ningún tipo de pronunciamiento sobre la situación ●●

Stephany Pineda
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Fake **Disturbios**

Tomás Zambrano no fue quien agredió a “Toño” Rivera

FOTO: EL HERALDO



Esta publicación acusa a Tomás Zambrano de agredir a Rivera, pero una grabación muestra que la herida fue provocada por alguien de Libre.



Un video muestra que el objeto contundente fue lanzado por un miembro del colectivo de Libre que estaba en la pelea

TEGUCIGALPA

Circula en X (antes Twitter) una imagen que muestra a Tomás Zambrano, presidente de la bancada del Partido Nacional en el Congreso, sujetando un martillo con el cual, según la descripción de la publicación, agredió a su compañero Antonio Rivera en la noche del 31 de octubre en el conflicto que se registró en el parlamento.

Sin embargo, es falso. Un video, captado por EL HERALDO, muestra que la agresión al diputado conocido como “El de los chocoyos” fue con un objeto contundente por parte de los miembros de colectivo del partido Libertad y Refundación (Libre), no Zambrano, como lo asegura la entrada viral.

“Tommy fue el que atacó a Toño por accidente. Ninguna lata provoca tanto sangrado”, dice la descripción de la imagen que fue difundida el 31 de octubre de 2023 y que ha sido visualizada más de 7,100 veces.

La noche del martes 31 de octubre de 2023, en la planta

Siete puntos le aplicaron a

Antonio Rivera Callejas producto de las heridas sufridas en su cráneo durante los disturbios.

baja del Congreso, se registraron incidentes violentos mientras las principales fuerzas de oposición exigían que se convocara a una sesión ordinaria.

Al buscar con las palabras claves “Golpe + diputado + Toño + Honduras” se encontró una publicación de EL HERALDO de un video donde captan el momento en que el diputado es agredido.

Según la secuencia, desde el lado derecho del diputado y justo donde estaba el colectivo de Libre fue lanzado un objeto (color morado) contundente que provocó la laceración en la cabeza, lo que segundos después originó una hemorragia.

Además, al hacer una búsqueda inversa de la imagen viral en Google no se encontró ningún resultado que validara lo que circula en X desde el 31 de octubre.

El parlamentario Antonio Rivera dijo al canal HCH, tras la agresión, que identificó a su agresor: “Es un muchacho de camisa roja; desde que llegamos comenzó a insultarme a mí y a Tomás” ●●

Fernanda Baquedano
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

¡ÚLTIMOS DÍAS!

**TODOS
~~QUIEREN~~
PUEDEN
COMPRAR EN
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE**

25 DE DESCUENTO **0/0** EN **TODA** LA **TIENDA**



Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

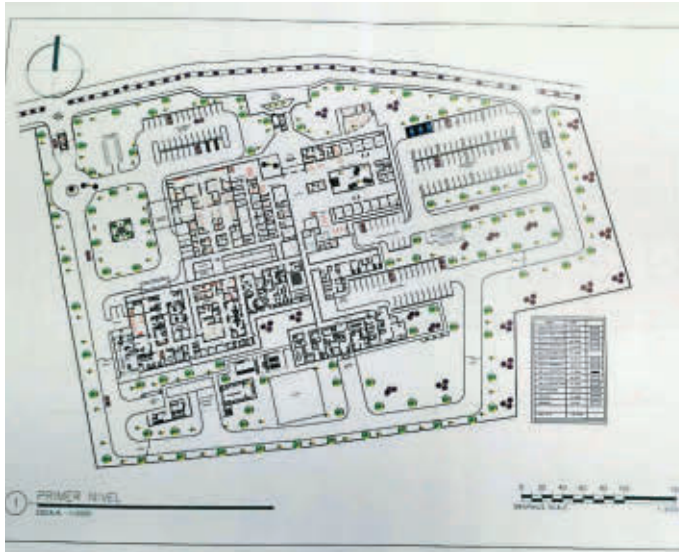


INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ @MUEBLERIAELEMENTS
 Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
SAN PEDRO SULA Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elements hn.com
TEGUCIGALPA Lomas del Gújarro, 2235-6087 ventastegus@elements hn.com
ROATÁN Coxen Hole, 9437-8518 ventasroa@elements hn.com
CHOLUTECA Unimall, 9435-1876 venta choluteca1@elements hn.com

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 04 de Noviembre 2023.

Positivo El 10 de noviembre de 2023 comenzará la construcción de los hospitales de Ocotepeque, Salamá y el de Santa Bárbara



Este sería el plano del Hospital de Salamá, en Olancho. Este constaría de al menos 40 camas, según las autoridades de Salud.

En ocho días comienza la edificación de tres hospitales

— TEGUCIGALPA

El ministro de la Secretaría de Salud, José Manuel Matheu, anunció ayer que este 10 de noviembre de 2023 comenzará la construcción de los hospitales de Ocotepeque, Santa Bárbara y el de Salamá, en Olancho.

“Cumpliendo lo que se ha establecido como gobierno de la República, el próximo viernes se estará iniciando la cons-

trucción ya de los hospitales de Ocotepeque y el de Salamá, Olancho, e inmediatamente también se iniciará la construcción del Hospital de Santa Bárbara que son los tres que la señora presidenta dijo que se iban a hacer con fondos nacionales”, detalló el galeno.

El funcionario indicó que el monto la construcción y equipamiento de estos tres hospitales asciende por el orden de

unos 90 millones de dólares, es decir, alrededor de 2,221 millones de lempiras.

Agregó que el hospital de Santa Bárbara será regional y el de Ocotepeque y Salamá serán hospitales básicos.

“Estaremos aumentando la capacidad de camas en el país en estos tres hospitales en alrededor de 270 camas”, señaló.

También indicó que ya están los trabajos de terracería que comenzaron por la Secretaría de Infraestructura (SIT) en los tres hospitales.

“El terreno del Hospital de Ocotepeque nos lo donó la Secretaría de Educación, se pretende también construir a lado una escuela de enfermería. El terreno de Salamá fue donado por las fuerzas vivas, alcaldías y la comunidad de ahí, y en Santa Bárbara es un terreno que dejó donado el padre de la presidenta Xiomara Castro”, explicó.

Asimismo, Matheu se refirió al tema de los fondos prestados del gobierno de España para la construcción de los hospitales y dijo no tener conocimiento de ello.

“No tengo conocimiento porque lo maneja a otro nivel Cancillería y la Secretaría de Finanzas (Sefin)”, mencionó.

El término de estos hospitales se espera que estén culminando a finales de 2024 o inicios de 2025, según expresó Matheu ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Terminan actividades de covid-19 por USAID



Este proyecto generó un total de 46 millones de lempiras.

— TEGUCIGALPA

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) realizó ayer un evento de cierre de actividades de la asistencia técnica en respuesta y recuperación de la pandemia de covid-19 en Honduras.

Según las autoridades, en junio de 2020, respondiendo al efecto inmediato de la pandemia, USAID estableció mecanismos para la respuesta en Honduras.

Con este proyecto se estuvo entregando todo tipo de donaciones a nivel nacional generando una inversión de 46,470,237 millones de lempiras.

Entre los donativos figuraron vacunas, medicamentos, entre otros insumos ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Una niña de 3 años murió por dengue en el HE



Unos 15 pacientes están hospitalizados por dengue en el HE.

— TEGUCIGALPA

El Hospital Escuela reportó ayer el fallecimiento de una menor de tres años de edad por dengue.

Así lo informó Saíd Norales, vocero del centro asistencial, quien indicó que la víctima es procedente del Distrito Central.

Agregó que la niña había ingresado al hospital con su estado de salud deteriorado.

También informó que actualmente se registran 15 pacientes hospitalizados por dengue en las diferentes salas pediátricas de la entidad.

En el principal centro asistencial han muerto 14 personas por dengue en 2023, de los cuales 13 son menores de 18 años de edad y uno es un adulto. Asimismo, se ha atendido a 700 pacientes con dengue ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Niños de prebásica serán beneficiados con libros

— TEGUCIGALPA

Las 18 Direcciones Departamentales de Educación recibieron libros de trabajo por parte de la Secretaría de Educación para el año escolar 2024.

Los grados beneficiados fueron segundo y tercer grado de los centros educativos gubernamentales. Según las autoridades, la cantidad de libros impre-

son son más de 31 mil, esto con base en la matrícula del 2022.

El ministro de Educación, Daniel Sponda, manifestó a principios de octubre de 2023 que “aquí en Honduras mucha gente se hizo millonaria vendiéndole libros a la Secretaría de Educación, libros desechables que solamente eran de un uso”.

La coordinadora departamental de Francisco Morazán, Lesly Domínguez, indicó que la imprenta encargada de estos libros de texto es Ediciones Don Quijote, de origen guatemalteco.

Lo anterior se debe a que la imprenta adquirida por Educación sigue sin estar en uso por falta de la actualización de la

nueva malla curricular.

“Están diseñados con el nuevo diseño curricular y también va a ser para que cada educando tenga su propio libro de trabajo”, expresó Domínguez. Agregó que un libro de trabajo le pertenece a cada uno de los niños y que no son reutilizables.

A su vez, José Alvarado, maestro del centro educativo Renacimiento, argumentó que “se siente emocionado porque es un apoyo para los niños” ●●

.....
Diana Ortíz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Libros de textos para prebásica que se utilizarán en 2024.

CELEBRAMOS **25** AÑOS



PRESENTES EN EL FUTURO CAMBIANDO VIDAS Y LLEVANDO BIENESTAR PARA TODOS

Por más de dos décadas hemos sido protagonistas del impacto positivo de nuestros esfuerzos en miles de familias centroamericanas.

**980,239 BENEFICIARIOS DE
NUESTROS PROGRAMAS**

Por todos ellos, seguiremos comprometidos en trabajar arduamente para lograr cambios positivos y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



Fundación**Terra**

www.terra-fundacion.org

Pleito El designado afirmó que es un enemigo del presidente del Congreso y por eso lo "desprestigia"

Nasralla: "No le debo dinero a Redondo y más bien le ayudé a ganar una demanda"

FOTOS: EL HERALDO



Salvador Nasralla propuso a Xiomara Castro designar a Luis Redondo como presidente del Congreso, algo de lo cual ha dicho estar sumamente arrepentido.

TEGUCIGALPA

El designado presidencial Salvador Nasralla le respondió a Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, luego que este afirmara que el líder del Partido Salvador de Honduras (PSH) le debe alrededor de 11 millones de lempiras.

Redondo aseguró el 1 de

noviembre durante un foro televisivo que financió la campaña de Nasralla cuando mantenían buena relación en la política.

"Lo financié con varios millones de lempiras de mi patrimonio porque era una persona política, sin ser yo político. Le presté porque era una persona conocida, tengo

.....
El PSH tiene 10 diputados en el Congreso Nacional, incluyendo a Redondo.
.....

los documentos firmados e inclusive hice un embargo para que me pagara", indicó.

Redondo agregó que "en juicio andan como seis o siete millones de lempiras por un lado y por otro lado unos cinco millones más o menos que le di a Nasralla. Él decía que puso el 70%, no es cierto, no puso nada".

EL HERALDO le consultó a Salvador Nasralla si son ciertas las versiones del presidente del Congreso y más bien el designado afirmó que "Luis (Redondo) está loco".

Asimismo, aseveró que ayudó a Redondo a ganar una demanda en su contra.

"Está violando la Constitución por presiones de los comunistas y lo sabe, sabe que va preso en cualquier momento. Tengo todos los documentos en orden, no le debo dinero y más bien le ayudé con documentos para ganar una demanda contra el Pac por seis millones de lempiras y la ganó".

El también comunicador detalló que Redondo hizo tales declaraciones para desviar la atención a raíz de la crisis generada por la elección del fiscal general y adjunto.

"Estoy ocupado en defender la democracia del país en este momento y soy su principal enemigo, por eso tiene que desprestigiarme, él fue demandado por el Ministerio Público en 2015 y 2016, pueden averiguar" ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

En la impunidad el 90% de muertes de periodistas

FOTO: EL HERALDO



El Conadeh reportó impunidad en asesinatos a periodistas.

El Conadeh presentó un informe sobre la situación de personas que laboran en medios

TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de Derechos Humanos en Honduras (Conadeh) brindó un informe sobre la situación de los periodistas en el país y la impunidad que reina en relación con los asesinatos.

El informe precisa que "los crímenes registrados contra periodistas y personas que laboran en medios de comunicación, en 10 departamen-

.....
Francisco Morazán es el departamento donde se reportan más actos violentos en contra de quienes laboran en medios.
.....

tos del país, se mantienen en total impunidad".

Mientras tanto, de 22 muertes registradas en el Distrito Central, en un solo caso hubo sentencia condenatoria.

El Conadeh cita que los periodistas hondureños se enfrentan a "amenazas, agresiones, hostigamiento, intimidación, atentados, desplazamiento forzado, asaltos e incluso la muerte".

Finalmente, el Conadeh puntualizó que "desde el 2001 han muerto de manera violenta 97 personas que laboran en medios de comunicación, de los cuales, alrededor del 90% de los casos se mantienen impunes" ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Apuntes

> **ROATÁN.** Un viaje a Roatán con todo pagado –incluido curso de buceo– a quien adivine a qué llegó ayer la embajadora imperial a Palacio.

> **REY.** Hombre, nunca como en el MP se ha cumplido aquello de que, "muerto el rey, viva el rey". Poco hizo falta para que recibieran a Johelito con carrera de bombas y mariachis.

> **SIBRIÁN.** Con "soldados" así, el pobre Sibrián no le habría ganado ni a esa puerca del Motagua, si de fútbol se tratara. El primero en cuadrarse a Johelito fue el director de fiscales, y luego siguieron los demás jefes, incluido los ATIC y los ufercos.

> **PASO.** El CCEPL denunció que los chepos no dejaron entrar a Sibrián a punta de pistola. Para que vean cómo están las cosas. Tavo Sánchez, el ministro de la inseguridad, dio orden que no lo dejaran pasar y que le abrieran paso a Johelito.

> **INTERINOS.** Que mejor nos cuenten una de vaqueros con eso de los interinos, mandan a decir unos chuscos, que solo vean el caso del rector, que llegó por seis meses a la UNAH y ya lleva seis años.

> **ONDA.** Allí andan unos chuscos con la onda de que algunos diputados azuleros ya sabían lo de la Comisión Permanente y lo de Johelito, que todo ha sido de compadre hablado con el lado oscuro del PL y con Libre, a cambio sepa Judas de qué. Y que lo averigüe Morgan.

> **LOCOS.** Ajá, y la enigmática "Mujer Araña" asegura que en el "paquete" de las negociaciones por Johelito también entraron unos influyentes personajes en el arte de generar opinión pública, a cambio de que se hagan "humo" y los "locos". Será.

> **BOC.** La otra cosa que dicen es que el resignado de la tele anda juco, porque le habían ofrecido ser el candidato del BOC y con la aparición del "papi", todo se vino a pique.

> **SALITA.** La pregunta del millón. ¿Qué hará la salita aquella cuando lleguen los recursos de inconstitucionalidad? Si es que llegan, porque, con esos arreglos bajo la mesa que dicen, quien sabe. Y los majes peleándose.

> **CORRIÓ.** Ajá, y el uferco, después que quería ser FG y su mismo partido se lo reventó de la lista, ayer corrió a ponerse a las órdenes al adjunto.

> **JUECES.** Solo la Asociación de Jueces y Magistrados se ha parado en "30" y pide respeto a la Constitución, aclarando que en ninguno de los 15 numerales del artículo 8, dice que la Comisión Permanente puede elegir al fiscal general y adjunto.

> **BANDOS.** Manda a decir Tavo Sánchez que Johelito está bien electo y que de los dos bandos ha habido turuncazos. ¡Ahhh! Y que viva la refundación.

Bursátil

➤ DOW JONES	33,839.08	1.70%	▲
➤ NASDAQ	13,294.19	1.78%	▲
➤ IPC	49,787.84	0.0%	▲
➤ FTSE	7,446.53	1.42%	▲
➤ IBEX35	9,260.40	2.04%	▲

Petróleo
BARRIL
 **82.46**
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 **27.52**
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 **1,993.3**
DÓLARES

Café
QUINTAL
 **165.40**
DÓLARES

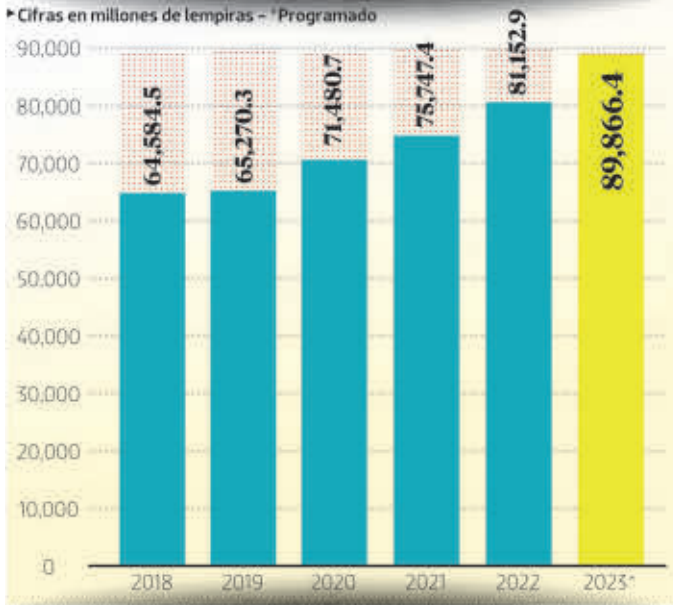
Dólar
LEMPIRA
 **24.67 COMPRA**
24.80 VENTA

Burocracia De los 67,960.5 millones de lempiras aprobados para 2023, servicios personales ha erogado 50,624 millones

Salarios han consumido el 41.17% de la recaudación

Masa salarial de la administración pública

Impacto El creciente presupuesto para salarios se explica por los estatutos profesionales y contratos colectivos de trabajo



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: SEFIN

TEGUCIGALPA

Por cada lempira que el gobierno central ha recaudado en impuestos en el transcurso del año, 41 centavos han sido destinados para masa salarial.

El último reporte de la Secretaría de Finanzas (Sefin) indica que el presupuesto vigente para servicios personales —salarios y aportes patronales— es de 67,960.5 millones de lempiras. Las recaudaciones tributarias

sumaron 121,535.4 millones de lempiras.

En el presente año se han incorporado 1,355.1 millones de lempiras en la partida salarial al pasar de 66,655.3 a 67,960.5 millones.

La meta de ingresos tributarios apenas se ha ajustado de 144,326.7 a 144,246.7 millones de lempiras, o sea 10 millones más.

La Sefin programó una meta

de masa salarial de 7.5% respecto al PIB.

Masa salarial

Las cifras de la Secretaría de Finanzas indican que lo pagado hasta ayer en salarios alcanzó 50,624 millones de lempiras. Respecto al presupuesto vigente la ejecución es de 74.49%.

La administración central dispone de 17,336.5 millones de lempiras para cubrir la masa salarial del último bimestre de 2023.

Según las metas de la Sefin, el pago de salarios y aportes patronales absorberá el 47.1% de los ingresos tributarios programados para 2023.

En comparación con el presupuesto vigente de la administración pública centralizada, que es de 238,304.4 millones de lempiras, la parti-

99.52% alcanzó la ejecución del presupuesto de sueldos y salarios del gobierno central aprobado el año pasado, de acuerdo con datos de la Sefin.

da de servicios personales significará el 28.5%.

El año anterior se recaudaron 136,140 millones de lempiras y se pagaron 61,634 millones en salarios, equivalente al 45.27% respecto a los ingresos tributarios. En comparación con la meta de 61,932.7 millones de lempiras, lo ejecutado fue de 99.52%.

Respecto al presupuesto ejecutado el año pasado (181,476.7 millones de lempiras), servicios personales significó el 34%.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) apunta que el número de empleados públicos asciende a 228,757 a marzo pasado ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Colocan primeros L 250 millones en deuda interna

FOTO: EL HERALDO



Diversos sectores del país han solicitado a la Sefin la emisión de bonos internos para financiar el presupuesto 2023.

Lo aprobado en bonos domésticos para este año es de 18,045.3 millones de lempiras

años plazos y a una tasa de interés de 8%.

La segunda colocación fue por 100 millones de lempiras a 10 años plazos y a una tasa de interés del 8.50%.

El plan de financiamiento en deuda interna para 2023 contempla colocar hasta 35% de la oferta disponible en bonos a plazos que oscilan entre tres y cinco años (6,315.8 millones de lempiras), a tasas de interés que varían entre 6% y 7.40%.

El restante 65% corresponde a títulos valores gubernamentales entre 7 y 15 años (11,729.4 millones de lempiras), a tasas de interés entre 7.45% y 8%. En los últimos años, la Secretaría de Finanzas cambió el perfil del endeudamiento interno al colocar más bonos de largo plazo, o sea de siete años en adelante.

El año anterior de los 19,693.2 millones de lempiras aprobados en deuda interna, lo emitido fue de 5,871.2 millones (29.81% del total) ●●

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Finanzas (Sefin) realizó la primera colocación de títulos valores en el mercado doméstico.

Son 250 millones de lempiras emitidos de los 18,045.3 millones aprobados para este ejercicio fiscal. En comparación con lo aprobado, lo ejecutado apenas es de 1.38%. Adicionalmente hay autorizados 13,778.4 millones de lempiras de bonos remanentes de 2022.

Varios sectores del país han venido solicitando a la Sefin la colocación de bonos para financiar el presupuesto 2023, ya que el gobierno central ha recurrido al uso de las reservas internacionales netas del Banco Central de Honduras (BCH) para cubrir el gasto.

Primera emisión

La colocación de 250 millones de lempiras en bonos fueron emitidos en dos tramos: los primeros 150 millones a siete

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Divisas El crecimiento interanual del ingreso de remesas ha sido menor en el período 2022-2023 en comparación con 2021-2022

Promedio mensual de remesas enviadas al país baja en 13.18%

— TEGUCIGALPA

La mayoría de hondureños que radican en el exterior han reducido la cantidad del monto de remesas enviadas en efectivo. Por ejemplo, de acuerdo con la encuesta semestral del Banco Central de Honduras (BCH), en el informe de agosto 2022 la mayoría de los migrantes consultados respondió que enviaban 528.70 dólares al mes.

Los hombres mandaban a sus parientes 734.80 dólares mensuales, superior que los \$339.90 de las mujeres.

Para agosto 2023 las cifras denotan una caída: el monto promedio enviado al mes fue de 467.10 dólares; los hombres mandaron \$652 dólares y \$312.60 las mujeres.

La caída interanual de la cantidad promedio de las remesas enviadas es de 61.60 dólares y 13.18 puntos en valores porcentuales.

El monto de los envíos de los hombres se redujo en 82.80 dólares (11.26%), siendo mayor en el caso de las mujeres de \$27.30 (8.03%).

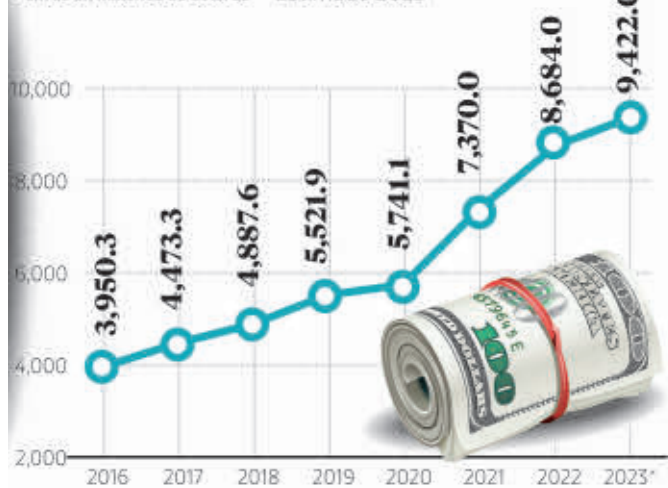
Impacto

La reducción en los montos de los envíos de remesas se está reflejando en un menor creci-

Comportamiento de las remesas familiares

Origen Se estima que entre 80% y 90% proceden de EUA

► Cifras en millones de dólares * Estimado 2023



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRIGUEZ

FUENTE: BCH

miento de los ingresos que reporta el Banco Central.

Del 1 de enero al 19 de octubre de este año, la entrada de remesas alcanzó 7,332.8 millones de dólares, superior en \$417 millones en relación con igual periodo de 2022 (6,915.3 millones de dólares), con un crecimiento interanual de 6.03 puntos.

Ese resultado es menor que el observado en el período

2021-2022 cuando las remesas crecieron de 5,787.3 a 6,915.3 millones de dólares, con un aumento interanual de \$1,128 millones y 19.49%.

Para 2023, el Banco Central estimó en 9,422 millones de dólares la entrada de remesas.

Comportamiento

La encuesta semestral de remesas de agosto 2023 contiene importantes datos.

Según el tiempo de residir de los hondureños en el exterior, los consultados por el Banco Central, que en promedio llevan más de 20 años fuera del país, manifestaron que remesan un valor promedio mensual de 549.4 dólares y son los que registran los valores más altos de envío de efectivo.

Los hombres mandan un promedio de \$719 dólares mensuales en remesas y 337.40 las mujeres.

Los entrevistados, que se encuentran en el rango de residencia entre 16 y 20 años, envían 257.10 dólares al mes, en promedio: los hombres mandaron \$312 y \$170.30 las mujeres.

Entre 11 a 15 años, los

97.5% de las remesas que los hondureños envían a Honduras provienen de Estados Unidos y este año sumarán 8,800 millones desde EUA.

migrantes mandan 279.20 dólares mensuales: los hombres envían 277.30 dólares y \$279.80 las mujeres.

Los hondureños que tienen entre 6 a 10 años envían un promedio de 428 dólares al mes: \$579.10 los hombres y \$349.90 las mujeres, según el BCH

Los hondureños que tienen de residir menos de cinco años remesan 408.40 dólares mensuales, en promedio: \$729.20 los hombres y \$305.30 las mujeres ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Los bonos a productores suman 1,300 millones

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) anunció que ha otorgado 1,300 millones de lempiras en concepto de bonos a los productores.

El número de pequeños productores beneficiados en el país alcanza 343,104 durante 2023. Los bonos cafetaleros entregados a los productores suman 102,113.

En cuanto al bono ganadero entregado asciende a 13,000 beneficiados, de acuerdo con las últimas cifras de la SAG correspondientes a este año.

El objetivo de los bonos es apoyar la producción de granos básicos, la caficultura y los productores de ganado de engorde y de leche.

Laura Suazo, secretaria de Agricultura y Ganadería, dijo que los fondos han resultado insuficientes para atender los sectores productivos del país. La funcionaria sostiene que con el bono tecnológico se busca la sostenibilidad de los pequeños agricultores ●●

FOTO: EL HERALDO



El cultivo de granos es el mayor favorecido con los bonos.

El BCH aumenta montos por billeteras electrónicas

— TEGUCIGALPA

Los montos de las transferencias electrónicas por los medios de pago autorizados en Honduras, sobre todo las billeteras, han aumentado.

Según lo resuelto por el Banco Central de Honduras (BCH), el monto máximo de transacciones mensuales por billeteras electrónicas sube de

30,000 a 50,000 lempiras. Las operaciones permitidas son sueldos y salarios, pago de jubilaciones y pensiones, y recepción de remesas.

El saldo máximo de la billetera es de 25,000 lempiras.

También se permite otro tipo de transacciones hasta por 30,000 lempiras al mes.

El saldo máximo de la bille-

tera es de 15,000 lempiras.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (BCH), el número de billeteras electrónicas autorizadas es de 988,764, las que cuentan con controles de seguridad ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: DAVID ROMERO



Las transferencias electrónicas de dinero a través de billeteras y pasarelas de pago cobran auge en Honduras.

Las señales ya están aquí



Noviembre es el mes
del **8 y 9**

Tel: 2240-1500  Instituto de la Propiedad HN  @institutodelapropiedad_hn  ip_hond

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas
o más con terminación **8 y 9**
www.ip.gob.hn



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PUBLICITY

Credi-demo y TENGO se unen para ofrecer a los hondureños una oportunidad única de obtener dinero y beneficios exclusivos. ¡No te pierdas esta promoción y únete a la innovación financiera!

TENGO dinero con CREDI-DEMO: Ahora con más efectivo



TEGUCIGALPA

Credi-demo y TENGO realizan una importante alianza en beneficio de sus clientes con la súper promoción denominada “TENGO dinero con Credi-demo”. La promoción consiste en una tarjeta recargable TENGO con montos desde L200 al gestionar su crédito con Credi-demo, solo debes confirmar tus datos a nuestro número de atención al cliente 9809-0202.

Jennifer Ruiz, Gerente Comercial de País, señaló: “Esta alianza representa una sinergia de valores compartidos junto a Credi-demo, la tarjeta Visa TENGO es la tarjeta más accesible, innovadora y más segura del mercado, mediante la cual pueden recibir remesas, tiene admi-

nistración completamente digital, no requiere membresías, anualidades y nos brinda libertad financiera, esperamos con esta alianza beneficiar a millones de hondureños”.

Por su parte, Edwin Flores, Gerente General de Credi-demo, agregó: “Estamos súper motivados de este lanzamiento, en Credi-demo nuestro principal objetivo es tener clientes felices y que tengan una experiencia

excepcional con las mejores condiciones del mercado, ofreciendo créditos en menos de 1 a 3 horas en forma ágil rápida y amigable, ahora más aún, regalamos una tarjeta TENGO con L200 gratis, para luego participar en muchas promociones y beneficios que trae esta gran alianza, pensando exclusivamente en nuestros clientes, en Credi-demo tenemos presencia a nivel nacional, con la mayor tecnología y plataformas al servicio de todos”.

Credi-demo apoya tus proyectos financieros

Siempre invitamos a toda la población en general en adquirir la motocicleta, vehículo o proyecto de sus sueños con Credi-demo, con el conjunto de regalías como tarjeta Credi-Amigo, Credi-Raspa, bonos de supermercado, bonos de pizzas, camisetitas, mangas, botes, entre otros; así mismo, en visitar todos los puntos y hacer su vida más fácil sin filas, siempre pensando en la innovación y acceso a productos financieros con las mejores condiciones del país●●

Brand Studio



ADQUIERE LA MOTOCICLETA O VEHICULO DE TUS SUEÑOS

Esta nueva promoción “TENGO dinero con CREDI-DEMO” es una gran innovación en el financiamiento de motocicletas y vehículos, en la que adquieres una tarjeta TENGO-VISA recargable, donde recibirás muchos beneficios, regalías y participarás en dinámicas con dinero al instante en beneficio de la población hondureña.

Para más información,

visita las redes sociales TENGO y Credi-demo, o nos envías tus consultas a clientes@credidemo.hn o al teléfono 9809-0202.

La tarjeta Visa TENGO es la

más accesible, innovadora y segura del mercado, brindándote libertad financiera y una experiencia digital.



Comparte alimento,
comparte esperanza.

El Banco de Alimentos de Honduras, “luchando contra la inseguridad alimentaria en el país”.

El Banco de Alimentos de Honduras, en su afán por seguir luchando contra el hambre, pobreza e inseguridad alimentaria en el país, es el pionero en rescatar alimentos perecederos y no perecederos, aptos para el consumo humano siendo el Banco de Alimentos de Honduras un canal o puente para entregar con dignidad estos alimentos a más de 68,000 personas en riesgo social, extrema pobreza y vulnerabilidad alimentaria, somos una solución para todas aquellas empresas que se dedican a la comercialización, distribución y producción de alimentos, rescatando de retail, del agro y de la industria, siendo una asociación creada por 5 empresas del sector privado.

Durante casi 12 años, en el Banco de Alimentos de Honduras, hemos rescatado un total de:

Kilos Recibidos

13,470,687

De Alimentos y productos.

Kilos Entregados

13,160,614

De Alimentos y productos.

Beneficiando a:

203
Organizaciones Asistenciales

68,351
Beneficiarios Atendidos

29,934,860
Raciones de Alimentos servidos

Atendiendo a través de nuestras organizaciones asistenciales en:



Principales programas del Banco de Alimentos de Honduras

1 Programa Rescate Verde en el Campo:
Busca rescatar frutas y legumbres, realizando alianzas con productores nacionales, aprovechando la producción al máximo y reduciendo el desperdicio.

Beneficiando a:

40,845

Personas a través del programa “Rescate Verde en el Campo” que viven en comunidades vulnerables y con altos índices de inseguridad alimentaria y social.

Objetivos del programa

- Reducir la pérdidas y desperdicio de los alimentos tanto en pre cosecha como en post cosecha.
- Apostar al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #12, Producción y Consumo Responsable.
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #13, acciones por el clima.
- Aumentar la variabilidad nutricional de nuestros beneficiarios a través del consumo de frutas y hortalizas.

2 Programa “Hacer el bien, Te hace bien”:
Tiene como objetivo concientizar a la población referente al no desperdicio de alimentos y productos y las múltiples necesidades alimentarias y nutricionales del país a través de la participación directa de personas naturales, colaboradores de aliados estratégicos y empresas potenciales en el rescate, clasificación y distribución de alimentos y productos.

El programa de voluntariado se subdivide en las siguientes categorías:

Voluntario permanente del programa “Hacer el bien, Te hace bien”

- VOLUNTARIADO PERMANENTE** (Mesas de rescate)
- VOLUNTARIADO PROFESIONAL** (Experiencias que Alimentan)
- VOLUNTARIADO CORPORATIVO** (Rescatando el fin de Año)

Únete a nuestro equipo de voluntarios y se parte de la lucha contra la inseguridad alimentaria y desnutrición en de nuestro país.
jefaturacentrooriental@bahonduras.org
coordinadordanantes@bahonduras.org

Agradecemos a Walmart por ser parte de la lucha contra la inseguridad alimentaria de nuestro país.



HISTÓRICA GRADUACIÓN DE



La Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio UCENM, graduó a los primeros Licenciados en Gestión Portuaria y Transporte Marítimo convirtiéndose así en la pionera y única en formar Oficiales Mercantes en Honduras y Centroamérica.

En una majestuosa ceremonia con invitados nacionales e internacionales, la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM) hizo historia, graduando a los primeros Oficiales Mercantes de Honduras y del istmo Centroamericano.

Los nuevos licenciados en Gestión Portuaria y Transporte Marítimo, al recibir su título, se convierten en los primeros oficiales formados como guardias de navegación, lo que demuestra el compromiso de la UCENM en la profesionalización de la gente de mar y del desarrollo de Honduras.

Los actos fueron presididos por la rectora de la UCENM, Dra. h.c. María Antonia Fernández de Suazo quien recordó que desde el 2017, con el fin de responder a las exigencias de la Organización Marítima Internacional

(OMI) y la necesidad de la sociedad hondureña de formar a la gente de mar en el nivel superior, se creó la Licenciatura en Gestión Portuaria y Transporte Marítimo.

Desde ese momento, la UCENM asumió el reto de implementar un programa académico, único en Honduras y Centroamérica, adoptando los adelantos tecnológicos de la industria de la marina mercante, que ha permitido que hoy sea reconocido a nivel internacional por las compañías navieras y las autoridades marítimas.

A pesar de algunas adversidades como la pandemia, de la mano de Dios, la UCENM salió al extranjero en busca de oportunidades para los jóvenes hondureños y logró ubicarlos en buques de prestigiosas navieras, dejando en alto el nombre de Honduras, destacó la doctora Fernández de Suazo.



Doctor Héctor Soriano, Director de Marina Mercante, Dra. h.c. María Antonia Fernández de Suazo, Rectora de la UCENM, y Capitán Juan Maltéz, Director de la Gente de Mar Autoridad de Panamá

OFICIALES MERCANTES EN LA



Dra. h.c. María Antonia Fernández de Suazo y Dra. Yolanda Acha junto a los graduados de oficiales mercantes en el grado de Licenciatura en Gestión Portuaria y Transporte Marítimo

La madrina de la histórica primera promoción de Oficiales Mercantes del Nivel de Educación Superior fue la doctora Yolanda Acha, directora adjunta de la agencia marítima Ibero.

la OMI, Capitán Antonio Padrón y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Protección Portuaria, General@ Efraín Ochoa Aviléz, entre otros.

En los actos participaron, el director de la Gente de Mar, autoridad de la República de Panamá, Capitán Juan Maltéz; el titular de la Dirección de Marina Mercante de Honduras, doctor Edgar Soriano y el Embajador Marítimo de Buena Voluntad de

En representación de los graduados, el nuevo Oficial Mercante Gabriel Alejandro Rosales Erazo, primer lugar de la promoción Poseidón 2023, agradeció por la visión y compromiso a las autoridades universitarias de la UCENM.



Autoridades Universitaria y Representantes de Organismos Nacionales e Internacionales



Equipo académico del Centro de Formación Marítimo Bluse Sea Training Center



M.Ed. Alexandra Suazo, Dra. Laura Rivera y Lic. Roldán Suazo Fernández



Ing. Roldán Suazo Nuila, Dra. h.c. María Antonia Fernández de Suazo y el empresario Rafael Flores



El director de la Marina Mercante Dr. Edgar Soriano recibe reconocimiento por parte de la Rectora de la UCENM Dra. h.c. María Antonia Fernández de Suazo



Reconocimiento al capitán Antonio Padrón de la OMI, por su apoyo a la carrera de Gestión Portuaria y Transporte Marítimo



Reconocimiento a la Dra. Yolanda Acha por su apoyo a la profesionalización de los Cadetes Mercantes



Brindis con los nuevos Oficiales Mercantes

La ceremonia finalizó con la entrega de reconocimientos, el brindis de honor, transición de cadetes a su nueva etapa como Oficiales Mercantes. coctel y el bautizo de los nuevos oficiales como una tradición que representa la

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Crisis al rojo vivo

El Ministerio Público está otra vez en el ojo del huracán y su institucionalidad en la cuerda floja. El fiscal general interino Johel Zelaya tomó posesión del cargo resguardado por un fuerte contingente militar y policial, y aunque de inmediato inició reuniones con los diferentes equipos fiscales, la situación sigue siendo confusa alrededor de las funciones y responsabilidades de los nuevos funcionarios, que por su condición de interinato, no están establecidos en ninguna ley de la República.

Luis Redondo suspendió la sesión extraordinaria que estaba convocada para en horas de la tarde del jueves y llamó a reuniones, por separado, a los jefes de las bancadas opositoras para el día lunes.

Los diputados del Partido Salvador de Honduras (PSH) y del Partido Nacional salieron a denunciar agresiones y persecuciones en su contra. Los diputados del PSH anunciaron que no acudirán a ningún llamado de la presidencia del Legislativo en tanto no se garantice su vida y su investidura, mientras que los nacionalistas denunciaron intenciones de nombrar los cargos vacantes en el Tribunal Superior de Cuentas, la Comisión de Política Limpia y el Consejo Nacional Electoral, entre otros.

En conjunto la oposición legislativa desconoce la legalidad de los fiscales interinos y reconoce al anterior fiscal en funciones Daniel Sibrián, pero carecen de la fuerza para que su decisión sea implementada, ya que las fuerzas de seguridad del Estado responden al gobierno, bajo control de Libre.

Altos cargos del gobierno estadounidense siguen de cerca la evolución de la crisis en Honduras. Phil Gordon, asistente de Seguridad Nacional del presidente Biden, instó "a los miembros del Congreso de Honduras a prestar atención a la voluntad del pueblo hondureño y proceder con una selección justa y transparente del nuevo Fiscal General", mientras que Brian A. Nichols, subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental, señaló que "la decisión de una minoría del Congreso hondureño de seleccionar un nuevo Fiscal General y Fiscal General Adjunto socava aún más la confianza en las instituciones del país".

Este pequeño recuento nos evidencia que la crisis política está lejos de resolverse y que urge se abran las avenidas de diálogo que lleven al respeto irrestricto de la institucionalidad. ●●

Quien pierde es el pueblo



El Héroe

Cuerpo de Bomberos

Socorro. La benemérita institución celebra esta semana 68 años de fundación y de asistencia a la población. En ocasión de la celebración el 1 de noviembre del Día del Bombero se reconoció la abnegación, la entrega, la vocación de servicio y el sacrificio de sus miembros. El ministro de Gobernación, Tomás Vaquero, entregó equipo logístico en la fecha de aniversario.

El Villano

El dengue

Salud. Una niña de tres años, originaria de Tegucigalpa, pasó a ser la víctima número 14 de la mortal enfermedad que ataca a la población. El Hospital Escuela reportó que de los 14 muertos, 13 eran niños, y que actualmente, 15 niños más se encuentran internos por esta patología. Las víctimas de dengue son en su mayoría originarias de Comayagua y el municipio del Distrito Central.

Lectores

Promesas que se lleva el viento

En Honduras existen dos clases políticas paralelas, una, es la que promete en campaña electoral, la otra es cuando los que prometen logran llegar al poder. Aunque son las mismas personas, son diferentes, porque hacen lo contrario a lo que prometieron cuando les toca gobernar. El problema radica en los políticos que venden la falsa ilusión que tienen la solución a nuestros problemas, porque saben que ese discurso puede tener mayor aceptación entre la población. ¿Un ejemplo de esto? Los peajes. El gobierno de la República prometió en campaña que eliminarían los peajes, pero ahora dicen que no se puede porque hay compromisos legales muy grandes y el Estado de Honduras tendría que asumir este costo, entonces, ¿por qué lo prometieron si no sabían cómo hacer para eliminar los peajes? No se trata de culpar a la oposición ni a nadie más, estas son cosas que el gobierno de la República prometió en cam-

paña electoral porque sabían que es algo que el pueblo hondureño añora; una vez electos, hicieron caso omiso a lo prometido. Es decir, han llegado al poder con un discurso alejado de la verdad. Digamos, si usted o yo mentimos en una entrevista de trabajo y decimos que tenemos capacidades con las que NO contamos, ¿qué va a pasar una vez que la empresa nos contrate, nos pida que demos nuestras habilidades y sepan que mentimos cuando nos postulamos? Nos despedirán antes de que termine el periodo de prueba, porque utilizamos la mentira como un mecanismo para sacar ventaja del voto de confianza que la empresa nos dio en ese momento; y también, si no tenemos esas capacidades pues les seremos inútiles, por lo que deben buscar a otra persona idónea y capaz para ese puesto. Lo mismo sucede con la función pública, no solo se requiere enlistar los problemas, se necesitan estrategias y mecanismos que permitan plantear soluciones factibles y alcanzables.

.....
Henry Salinas
Abogado

Opinión Ajena



La Patria, Colombia. de noviembre de 2023

Nos estamos quedando sin niños

Que en el periodo 2018-2022 el número de niños entre 0 y 5 años en Manizales haya disminuido 20% tiene que preocuparnos a todos. Esa tendencia que se advierte sale del informe "Cómo vamos en primera infancia Manizales 2022" que presentó ayer Manizales Cómo Vamos, programa del que forma parte LA PATRIA como aliado. En contraposición se notan cosas muy positivas como la disminución de al menos 13 puntos porcentuales en la proporción de muertes por causas evitables en este segmento infantil. Se pasó de 70.3% en el 2021 a 57.1% el año pasado, lo que refleja que...

PAÍS SOÑADO

La tragedia con nombre de niño en Gaza



José Adán Castelar
Periodista

La imagen es estremecedora, impactante: un niño palestino escribe su nombre con temblorosa letra en una de sus piernas para que puedan identificarlo si uno de los incesantes bombardeos israelíes o una despiadada metralla lo alcanza. En Gaza la muerte no pierde su brutal puntualidad.

Lejos, en oficinas climatizadas, donde no se oye el martilleo atronador de los disparos ni las bombas desquiciantes, encorbatados señores discuten la paz con valoraciones políticas y económicas; mientras hacen pausa para el café, cientos de palestinos siguen muriendo. Unicef registra que cada día 420 niños mueren o reciben graves heridas en Gaza.

Con el respaldo resuelto de los Estados Unidos, las iracun-

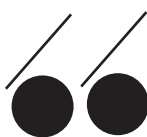
das autoridades de Israel anuncian ufanas que arrasarán el territorio de Gaza hasta aniquilar al grupo Hamás, con quien al fin y al cabo es su guerra.

Junto a la desoladora artillería y los fulminantes ataques aéreos, Israel abruma con una campaña propagandística, incluida desinformación y noticia falsa, para justificar el asedio implacable y cruento contra Gaza.

Casi todo mundo lamenta y condena el ataque de Hamás contra la población civil israelí, el cruel secuestro de personas y el lanzamiento indiscriminado de misiles, que dejaron miles de muertos -muchos niños- y destrucción en la zona limítrofe.

También es cierto que la aparente facilidad con que las fuerzas de Hamás -con armas, motos y carros- incursionaron en Israel deja muchas dudas sobre una acción premeditada para justificar la invasión a Gaza, como lo han advertido especialistas en ese conflicto histórico.

Es la frontera más vigilada del mundo; luego de lo rudimentario con muro y alam-



Encorbatados señores discuten la paz con valoraciones políticas y económicas; mientras hacen pausa para el café, cientos de palestinos siguen muriendo”.

bradas de púas, Israel satura la zona con centenares de soldados que se auxilian de radares, cámaras, sensores de movimiento de sonido, drones, helicópteros y observación satelital, entonces, ¿cómo se infiltraron?

Como sea, la respuesta de Israel es desproporcional, bestial, en un territorio de apenas 45 kilómetros de longitud y 6 de ancho y 12 en otras zonas, donde se hacían en la pobreza más de dos millones de personas.



Acorralados entre el feroz ataque israelí y el mar, los palestinos buscaron la puerta de emergencia que tienen hacia Egipto, en Rafah, pero estaba cerrada y sólo se abre un ratito para el ingreso de una raquítica ayuda humanitaria o la salida de extranjeros.

Aunque 120 países votaron a favor en la ONU del alto al fuego, y otros 14 se opusieron, la resolución no es vinculante, es decir, no obliga, por eso

Israel sigue reduciendo a escombros la ciudad y convirtiéndola en un gigantesco cementerio.

Hace años se sabe que esa zona es un volcán activo a punto de erupción, pero el mundo prefirió ocuparse de otras cosas, y ahora que el magma se derrama quemándolo todo, no pueden pararlo, mientras los niños palestinos, cuyos monstruos son de verdad, siguen inscribiéndose en la piel ●●

ENTRE PARÉNTESIS

Crisis y liderazgos

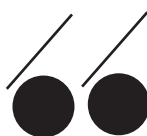


Miguel A. Cálix Martínez
X: @MiguelCalix

El triste espectáculo de agresiones verbales y físicas que han protagonizado los últimos días altos cargos de gobierno y miembros del Poder Legislativo de todos los colores ha dejado en evidencia el mal momento del juego democrático nacional y de sus dirigentes más visibles. En redes sociales, los llamados a la confrontación y violencia —disfrazados de defensa al pueblo y a la República— han sumado leña al fuego que se venía atizando poco a

poco en conferencias de prensa, foros de opinión y declaraciones a medios de comunicación, justificando medidas de fuerza y excesos de militantes deseosos de demostrar su “compromiso” con la causa.

Como si se tratara de una reminiscencia del pasado, los golpes, garrotes y hasta armas de fuego sustituyeron la negociación política, el diálogo franco y los acuerdos que se requieren para el funcionamiento de una asamblea parlamentaria. Con cálculo de una y otra parte, se dejaron transcurrir los días y se obviaron oportunidades para sacar partido de textos constitucionales cuya interpretación queda a discreción de particulares interesados, en vista que no se cuenta en el país con un árbitro supremo capaz de dirimir conflictos entre poderes del Estado o dentro del mismo



Como si se tratara de una reminiscencia del pasado, los golpes, garrotes y hasta armas de fuego sustituyeron la negociación política, el diálogo franco y los acuerdos”.

poder si así ocurriera.

Huérfanos de voces legítimas para terciar en el conflicto, bien por la polarización instalada entre todos los involucrados o por el desgaste de actores otrora vigentes para convocar y mediar posiciones, la actuación

unilateral de unos pocos diputados afines al oficialismo ha procurado “resolver” el impasse en la elección de los sustitutos legales de los titulares del Ministerio Público, importándoles poco o nada si la solución es temporal y aceptable para todos. Mientras ello ocurre, un grupo mayoritario de representantes legislativos ha desafiado a quienes desde la Comisión Permanente del Congreso Nacional seleccionaron a los altos funcionarios de la Fiscalía, desconociendo su decisión y declarándola sin valor y efectos. Independientemente si la postura de los primeros encuentra el respaldo de sus parciales, el asidero constitucional y la validación en publicaciones oficiales (la elección del Fiscal General y el Fiscal General Adjunto, ambos interinos, fue impresa a la velocidad de un suspiro), el

procedimiento utilizado ha evidenciado la urgencia de elegir a funcionarios cuyo primer y más importante requisito era el pertenecer al oficialismo. Quizás pocos hayan reparado en el pequeño pero gran detalle, que es la primera vez desde que se creó la institución del Ministerio Público que los dos cargos pertenecen al mismo partido, con lo que bien puede afirmarse se rompe el pacto bipartito que había caracterizado estos procesos y, es importante remarcarlo, también la primera ocasión en que se abandona el tripartismo para la designación de altos cargos desde el Congreso Nacional.

Es en momentos de crisis que se conoce la calidad de los liderazgos. Al menos en esta -que todavía no concluye- es evidente su pobreza, ausencia o vivez ●●



Historia Son siete puentes que forman parte de la historia de la capital, varios tienen más de un siglo de antigüedad. Cualquiera que atente contra estas obras estará cometiendo delitos penales y civiles



Los puentes Carías, Soberanía y Germania son obras que representan parte del patrimonio de la capital. Varios de ellos son testigos del desarrollo de la capital durante muchos años. Algunas de estas obras fueron hechas por reclusos encadenados de los pies. Su trabajo era gratis y de vez en cuando les daban como recompensa aguardiente.

Siete joyas y su testimonio del desarrollo de la capital

TEGUCIGALPA

“Todos los días se va y se viene por él, y pocos habrá que sientan la curiosidad de saber cuándo, cómo y en qué condiciones se hizo esa obra tan sólida y hermosa”, escribió con sus finas palabras el poeta y ensayista hondureño Rómulo Ernesto Durón al referirse al puente Mallol. Y es que las palabras de Durón no solo se aplican a esta importante obra, sino a las otras seis estructuras históricas de este tipo con las que cuenta el Distrito Central, pues muy pocos conocen la importancia de cada uno, aunque sus zapatos pisen todos los días las estructuras patrimoniales.

Según datos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), son siete los puentes inventariados que forman parte del patrimonio de la ciudad. El puente Mallol, 12 de Julio o mejor conocido como Carías, Soberanía Nacional, Germania, Guacerique, Centenario (ubicado entre las avenidas Gutenberg y La Paz) y La Isla, son los nombres de estas obras con valor histórico reconocidos por el IHAH.

Sin embargo, Rolando Canizales, gerente general del IHAH, refirió que se ha “detectado que hay más puentes que requieren una evaluación histórica y arquitectónica porque podrían tener un gran valor cultural. Estos se ubican en buena parte hacia la salida al departamento de Olancho”.



FOTO: DAVID ROMERO

Puente Mallol con código 08-01-01-292, se ubica entre el barrio La Merced, Tegucigalpa y el barrio El Centro, Comayagüela. Año de construcción: 1818-1822, autor: José Mario Rojas/Juan Bautista Jáuregui.

Importancia

Según Canizales, estos puentes, aparte de su funcionalidad para el paso de vehicular, “son un testimonio del crecimiento urbano de la capital, del desarrollo de las comunicaciones terrestres entre la ciudad y otras poblaciones del país”.

Amplió que en el caso de obras como el puente Mallol, su importancia radica en que es la última obra que se hizo en el período colonial. “Muchos de ellos construidos con la técnica colonial de uso de piedra y argamasa, requieren en realidad poco mantenimiento”. Por otra parte, agregó que la restauración de estos puentes requieren primero que el IHAH, después de una inspección, brinde lineamientos para no alterar las técnicas y materiales constructivos originales.

Siete puentes de la capital son

considerados históricos por el IHAH, sin embargo, se están evaluando otras obras.

Detalló, también, que “la destrucción o alteración de estos puentes constituye daño

al patrimonio cultural, que está sujeto a responsabilidades civiles y penales establecidas en el Código Penal y la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”.

Fechas

El puente Germania, ubicado en la carretera salida sur, Comayagüela, fue construido en 1915. El puente Guacerique I, entre el barrio El Obelisco y La Bolsa, frente al parque El Soldado, Tegucigalpa, se edificó entre 1949-1951. Mientras que el puente La Isla, que queda entre el barrio El Olvido, avenida Juan

Ramón Molina y el Mercado La Isla, tiene una fecha de construcción de 1936. Por su parte, el puente Mallol, entre el barrio La Merced, Tegucigalpa y el barrio El Centro, Comayagüela, data desde 1818-1822. El puente Soberanía Nacional, entre el barrio El Jazmín, Tegucigalpa y barrio El Centro, Comayagüela, se levantó en 1970. Mientras tanto, el puente 12 de Julio o puente Carías, entre el bulevar La Moncada, Tegucigalpa, y barrio El Centro, Comayagüela, su fecha de edificación es entre 1931-1935. Por último, el puente Centenario, entre la avenida Gutenberg y avenida La Paz, Tegucigalpa, se construyó en septiembre de 1942.

Hitos

Según el historiador Daniel Vásquez, el puente Mallol que conecta Tegucigalpa y Comayagüela fue inaugurado tres meses antes de la Independencia de 1821. La obra lleva el apellido del último alcalde mayor que nombró el rey de España para Tegucigalpa: Narciso Mallol. Reveló también que por el puente Germania pasaron la invasión de los marines estadounidenses en la guerra civil de 1924.

En cuanto a la duración de estos puentes, el ingeniero civil Roberto Zablach consideró que, en las construcciones de hoy en día, “cuando se realiza el estudio, el diseño, no se toman todas las medidas correspondientes del comportamiento hidrológico de la cuenca donde se va a construir el puente” ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

BIKE MART

¡DESCUENTOS!
EN LAS MEJORES MARCAS
TODO EL MES DE NOVIEMBRE

APLICAN RESTRICCIONES

Tegucigalpa: Colonia Los Próceres, calle principal a media cuadra del antiguo local La Bambino.
Tel: +504 3334-9423

San Pedro Sula: Edificio nuevos horizontes, a la par de edificio panorama, rancho el coco.
Tel: +504 3334-9913

@bikemarthn bikemarthn

HONDURAS Turismo
REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

AVISO DE CONCURSO PUBLICO NACIONAL
No. IHT-CPN-GC-2023-04

“CONSULTORIA PARA SUPERVISION DE LUMINACION DE LAS CUEVAS DE TALGUA”

El Instituto Hondureño de Turismo invita a las empresas precalificadas en Categoría VII según proceso de Precalificación IHT-PREC-GC-2023-02, a participar en el Concurso Público Nacional No. IHT-CPN-GC-2023-04 presentando propuestas selladas para la “CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE ILUMINACION DE LAS CUEVAS DE TALGUA”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso mediante solicitud escrita dirigida a Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Lic. Astrid Rodríguez, Gerente de Finanzas y Administración, en la siguiente dirección Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, Séptimo Piso, Torre 2, a partir del día (01) de noviembre del año 2023, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 pm., previo al pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras Exactos (200.00), los que deberán ser entregados en la Receptoría de Fondos del IHT, ubicada en el edificio Torre 2, Piso 7.

Los Términos de Referencia también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondocompras”, (www.hondocompras.gob.hn).

Las propuestas deberán presentarse en la siguiente dirección: Instituto Hondureño de Turismo, Sala de Conferencias, Torre 2, Piso 8, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea a más tardar a las 10 de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves treinta (30) de noviembre del 2023. Las propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las diez y diez (10:10 a.m.) del día jueves treinta (30) de noviembre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C, noviembre del 2023

LIC. REIZEL VILORIO
SUB SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
PROMOCION Y MERCADEO.
FIRMA POR ACUERDO DE DELEGACION SETUR NO. 008-2023

SE RENTA APARTAMENTO
En exclusiva Torre de Tegucigalpa
TORRE VITRI
Colonia Lomas del Guijarro, Piso 22

- Vista 360 de Tegucigalpa.
- 3 dormitorios con closets + dormitorio de servicio (exclusivo en este apartamento).
- 3 baños completos.
- 1 medio baño.
- Aire Acondicionado central e individual en dormitorios.
- Cocina completa con isla/desayunador, electrodomésticos nuevos.
- Sala, comedor, terraza.
- Amueblado, televisores inteligentes en cada dormitorio.
- Calentador de agua.
- Área de lavandería (lavadora y secadora nuevas).
- Bodega (exclusivo en este apartamento).
- 2 espacios para automóvil, garaje con control de acceso.
- Sistema de alta seguridad en toda la propiedad.
- Elevador directo al apartamento

ACCESO A LUJOSAS AMENIDADES

- Área social en planta baja con BBQ Grill, área para niños, única torre con área social en piso 17, piscina climatizada, cine, gimnasio, sauna, sala de juntas.
- Lobby / recepción con doble altura

Contacto:
+504 9440 3285

Precio: \$3,500.00
Incluye mantenimiento

Coronación Los pobladores visitaron diferentes cementerios del Distrito Central para rendir homenaje a sus familiares fallecidos. Otros aprovecharon para vender sus flores

Con bellas flores, capitalinos honraron a sus muertos

— TEGUCIGALPA

La leve brisa que caía sobre el cementerio Divino Paraíso no fue obstáculo para que don Napoleón Gómez y su esposa Bernardina Pérez dejara de honrar la memoria de su hermano muerto hace 20 años. “Desde entonces no he dejado de venir a visitarlos ningún año, siempre venimos a limpiarlo y dejarle una coronita, ya que fue muy especial para nosotros”, expresó don Napoleón, mientras pintaba cuidadosamente la cruz de madera donde fue enterrado su hermano. Y es que estos esposos forman parte de los cientos de capitalinos que acuden el 1 y 2 de noviembre a los diferentes cementerios para recordar la memoria de sus familiares fallecidos. Son días especiales donde los parientes de los difuntos aprovechan para limpiar sus tumbas, llevar coronas y flores en memoria de su ser querido. “Mi mamá falleció en 1985, pero yo vengo todos los años a limpiar su tumba y a ponerle unas florecitas frescas, pues es lo más sagrado que tuve en mi vida”, mencionó por su parte don Antonio Amador mientras sostenía en sus manos un azadón con el que



FOTOS: ALEX PÉREZ / CORTESÍA



Cientos de capitalinos aprovechan los primeros días de noviembre para visitar a sus familiares muertos y honrar sus memorias limpiando, adornando sus tumbas con flores y coronas. Otros aprovechan estas fechas para vender sus ramos, pues es el segundo día del año con más ventas de flores.

limpiaba la tumba. Así como don Antonio, muchos capitalinos aprovecharon ayer para visitar a sus parientes muertos, como un gesto especial que recuerda los momentos en vida de los fallecidos. Entre las actividades que se realizan para estas fechas están adornar las tumbas con flores naturales y artificiales, limpiar y reparar las criptas deterioradas por el tiempo.

Dogma

Varias personas realizan sus honores de acuerdo con su creencia religiosa, por ejemplo, muchos encomiendan su alma a Dios para que pueda descansar

El calendario católico marca el 1

y 2 de noviembre como días importante para honrar la memoria de los Santos Difuntos en Honduras.

en paz, otros lloran recordando diversos momentos vividos.

Comercio

La tradición de origen católica es aprovechada por muchos comerciantes que se colocan en las entradas de los cementerios para vender sus palmitas, sus coronas, flores naturales y artificiales a precios módicos, pues se cotizaban ramos desde 30, 50 y hasta 200 lempiras y, no solo flores, también se agiliza la venta de comida y refrescos ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Cero damnificados en los albergues habilitados en el DC

Según Codem, la Alcaldía monitorea 80 lugares más críticos de la capital, entre ellos la Guillén, El Reparto y la Suazo Córdova

— TEGUCIGALPA

El subgerente del Comité de Emergencia Municipal (Codem), Carlos Sabillón, dio a conocer que más de 500 albergues están habilitados en la capital para atender casos de emergencia causado por las lluvias que azotan la capital.

“Tenemos una matriz donde hay inventariado más de 500 albergues, de estos, 80 son puntos críticos en toda la ciudad que nos connotan con la saturación de las lluvias y riesgos sobre deslizamientos”, explicó Sabillón. Entre los lugares más críticos que monitorea la Alcaldía están el sector de la Guillén, Canaán, El Reparto, Villa Delmi y la Suazo Córdova. Sin embargo, el entrevistado refirió que hasta los momentos no hay incidencias de personas damnificadas



FOTO: EL HERALDO

La capital ha reportado lluvias durante toda la semana.

en ninguno de los albergues habilitados, empero, mencionó que está disponible la línea 100 para pedir ayuda ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Comienza proceso para creación de 10 murales en la capital

Espátulas, rodillos y pintura blanca ya se observan en las zonas donde estarán las obras

— TEGUCIGALPA

Las zonas donde estarán los murales ya se preparan y pronto el triste gris será reemplazado por el color que aportarán las manos de los diez artistas ganadores en el primer Festival Urbano realizado por la Alcaldía Municipal.

Por su abandono antes de

que la pintura dé forma a las obras con diferentes temáticas, las paredes son limpiadas antes de recibir la primera capa blanca.

Las zonas donde estarán los murales son bajo los puentes de la colonia Loarque y en el barrio Guadalupe, en el mercado Perisur y en El Carrizal.

Entre las temáticas que resaltarán los diez artistas está el deporte, el Guancasco y la cultura urbana. Hay que resaltar que cada una de las obras es una creación inédita ●●



AVISO DE LICITACIÓN
República de Honduras



Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-007-2023-DA

"PARA LA ADQUISICION DE LICENCIAS POR LOTES: LOTE 1 LICENCIAS OFFICE 365; LOTE 2 LICENCIAS SAFETICA, LOTE 3, LICENCIAS WINDOWS SERVER 2022 VERSIÓN DATACENTER, LOTE 4 LICENCIAS SQL, LOTE 5 LICENCIAS VEEAM BACKUP & REPLICATION Y LOTE 6: LICENCIAS SOFTWARE DE MONITOREO SOLARWINDS TODAS PARA EL INJUPEMP".

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)

Invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-007-2023-DA a presentar ofertas selladas para la adquisición de DIFERENTES LICENCIAS POR LOTES.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del lunes 6 de noviembre de 2023, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. EDGARDO CANTILLANO, jefe de División Administrativa del INJUPEMP, con Teléfono 22908000 al 8005 en la siguiente dirección: Edificio principal del INJUPEMP, ubicado en la colonia Loma Linda Norte, avenida La FAO. Contiguo a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4.00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectúe, en la Tesorería del Instituto, el pago de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00), cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados a partir del 03 de noviembre de 2023 en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras". Se pide traer USB, o se enviarán las bases vía correo a los compradores, cuya dirección de correo deberá venir en la solicitud de participación o retiro de bases. Solo los que retiren oficialmente estas bases del comprador podrán participar en el presente proceso.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. Nivel del edificio principal el 5 de diciembre de 2023, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo (día y hora) serán rechazadas y sin responsabilidad. Como acto seguido de la recepción de ofertas, estas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada a este acto. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del valor total de la oferta, con una vigencia de noventa [90] días hábiles vigentes a partir de la fecha de apertura de ofertas. Para mayor detalle ver el pliego de condiciones. Aclaratoria hasta el 21 de noviembre de 2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de noviembre de 2023



AVISO DE LICITACIÓN
República de Honduras



Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-005-2023-DA

"SUMINISTRO DE INSUMOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLÓGICO POR LOTES: LOTE 1. EQUIPO DE COMUNICACIÓN, LOTE 2 TECOMUNICACIONES (REDES) Y, LOTE 3. EQUIPO TECNOLÓGICO, TODOS SUBDIVIDIDOS EN SUB LOTES, TODOS PARA EL USO EN LAS OFICINAS DEL INJUPEMP"

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO [INJUPEMP]

Invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-005-2023-DA a presentar ofertas selladas para el suministro de insumos de COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIÓN (REDES) Y TECNOLÓGICO de la referencia.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del lunes 6 de noviembre de 2023, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. EDGARDO CANTILLANO, jefe de División Administrativa del INJUPEMP, con Teléfono 22908000 al 8005 en la siguiente dirección: Edificio principal del INJUPEMP, ubicado en la colonia Loma Linda Norte, avenida La FAO. Contiguo a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4.00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectúe, en la Tesorería del Instituto, el pago de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00), cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados a partir del 03 de noviembre de 2023 en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras". Se pide traer USB, o se enviarán las bases vía correo a los compradores, cuya dirección de correo deberá venir en la solicitud de participación o retiro de bases. Solo los que retiren oficialmente estas bases del comprador podrán participar en el presente proceso.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del edificio principal el 4 de diciembre de 2023, a las 2:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo (día y hora) serán rechazadas y sin responsabilidad. Como acto seguido de la recepción de ofertas, estas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada a este acto. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del valor total de la oferta, con una vigencia de noventa [90] días hábiles vigentes a partir de la fecha de apertura de ofertas. Para mayor detalle ver el pliego de condiciones. Aclaratoria hasta el 20 de noviembre de 2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de noviembre de 2023

Urbanico

¿Tu negocio está creciendo?
Encuentra tu nuevo local u oficina.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.

Papel Los automotores circulan con un permiso especial. Los importadores lamentan la falta de interés de las autoridades

Más de cuatro meses sin placas para vehículos importados

FOTO: EL HERALDO



Los vehículos importados tienen que andar con permiso provisional que se renueva cada mes. Los importadores piden solución.

TEGUCIGALPA

Según el representante de vehículos importados, Edin Tábora, desde hace cuatro meses el Registro Vehicular presenta escasez de placas, pues solo les extienden permisos provisionales que renuevan cada mes. “Todavía no se

sabe cuándo van a tener nuevo lote de placas. Lo que están dando es un permiso provisional en las aduanas que se renueva cada mes”, afirmó el comerciante de vehículos. Según Tábora, las autoridades les informaron que este problema surge por escasez de

material “y al parecer iban a una licitación, pero todavía no hay respuesta”, indicó. De acuerdo con el entrevistado, algunas de las desventajas de andar sin placa “es que las autoridades nos paran a cada rato y la delincuencia que se puede aprovechar debido a que los carros andan sin placa”. Sin embargo, también mencionó que estos permisos tienen ciertas ventajas, pues traen un código de verificación y se pueden solicitar el línea”. Aclaró que este problema solo existe para vehículos importados.

Importación

Según Tábora, la importación de vehículos es un rubro muy importante en el país donde muchas personas se emplean. “Nosotros importamos alrededor de 200 vehículos diarios; pero, el gobierno nos toma en cuenta los beneficios que trae, es más, parece que somos mal vistos, parece que no fuéramos hondureños”, lamentó.

Pidió que se agilicen los trámites de licitación, pues considera que es un beneficio para el país y miles de personas que trabajan en este campo ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

RMS reporta 90% de abastecimiento de medicamentos

La dotación realizada de los lotes de medicinas es la correspondiente al cuarto trimestre

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

La Región Metropolitana de Salud (RMS) reportó un abastecimiento de un 90% de medicamentos en su almacén central y ya inició la distribución de los fármacos en los 64 establecimientos de salud en el municipio.

De acuerdo con el ente sanitario, la inversión en la compra de unos 104 medicamentos para tratar diferentes enfermedades supera los 28 millones de lempiras.

Entre las medicinas, ya disponibles y que se están distribuyendo en los 31 Centros Integrales de Salud (CIS) y las 33 Unidades de Atención Primaria de Salud (UAPS), se mencionaron más de 20,000 frascos de insulina.

De acuerdo con la RMS, también ingresaron a los almacenes más de dos millones de tabletas de irbesartán para el tratamiento de la presión arterial y más de 200 mil sales de rehidratación oral para prevenir la deshidratación por vómitos o diarreas.

Ayer inició la distribución de medicinas en la red sanitaria.

En el listado anunciado, también se menciona 66,660 frascos de acetaminofén para múltiples padecimientos y unas 500 mil tabletas de enalapril para el control de la presión arterial alta e insuficiencias cardíacas.

Según las estimaciones de la RMS, con la dotación de medicamentos, para el último trimestre de 2023 podrán beneficiar al menos un millón de pacientes en los 64 establecimientos del Distrito Central ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Comienza el proceso de licitación para revitalizar mercados

Las obras que darán un espacio digno a los comerciantes pronto se materializarán

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

El alcalde Jorge Aldana informó que el proceso de licitación pública para la terminal de transporte en el mercado Perisur y el nuevo rostro para el mercado San Isidro ya inició.

En el caso del mercado San Isidro se conoció que la recepción y apertura de ofertas que

Los nuevos locales tendrán una medida de dos por dos metros.

presentarán las empresas constructoras será el 21 de noviembre a las 10:00 de la mañana en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones.

Hay que destacar que el diseño propagado por la Alcaldía detalla que la obra será de tres niveles y tendrá 617 locales comerciales, 317 en el primer nivel y 300 en el segundo.

La obra incluye un nuevo sistema hidrosanitario y eléctrico, baños, fachada y un área de carga y descarga que no interrumpirá el tráfico vehicular.

El tercer nivel será acondicionado para instalar el cuarto eléctrico ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

La ENBA inicia hoy Exposición Anual de Estudiantes 2023

COMAYAGÜELA

La Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) realizará hoy la Exposición Anual de Estudiantes 2023.

El evento, de entrada gratuita para todos, se desarrollará a partir de las 6:00 de la tarde en el Salón de Exposiciones “Arturo López Rodezno” de la ENBA.

Durante la celebración, la histórica institución presentará los trabajos académicos de los procesos de clases impartidas durante todo el año.

Es decir, los espectadores podrán disfrutar de piezas escultóricas en arcilla, piedra, madera así como diferentes tipos de pinturas durante dos semanas a partir de hoy.

Para los que desconocen la ubicación, el palacio que forja a los artistas está en la sexta calle del barrio Concepción, entre segunda y tercera avenida, frente al parque La Libertad ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



AVISO DE CONCURSO PUBLICO NACIONAL

No. IHT-CPN-GC-2023-03

“SUPERVISION PROYECTO DE REHABILITACION DE LINEA FERREA DEL TREN TURISTICO DE CUERO Y SALADO II ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL PORVENIR DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA”

El Instituto Hondureño de Turismo invita a las empresas precalificadas en Categoría II según proceso de Precalificación IHT-PREC-GC-2023-02, a participar en el Concurso Público Nacional No. IHT-CPN-GC-2023-03 a presentar propuestas selladas para la “SUPERVISION PROYECTO DE REHABILITACION DE LINEA FERREA DEL TREN TURISTICO DE CUERO Y SALADO II ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL PORVENIR DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso mediante solicitud escrita dirigida a Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Lic. Astrid Rodríguez, Gerente de Finanzas y Administración, en la siguiente dirección Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, Séptimo Piso, Torre 2, a partir del día uno (01) de noviembre del año 2023, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 pm., previo al pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras Exactos (200.00), los que deberán ser entregados en la Receptoría de Fondos del IHT, ubicada en el edificio Torre 2, Piso 7.

Los Términos de Referencia también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras”, (www.honducopras.gob.hn).

Las propuestas deberán presentarse en la siguiente dirección: Instituto Hondureño de Turismo, Sala de Conferencias, Torre 2, Piso 8, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea a más tardar a las dos en punto (02:00 p.m.) del día jueves (30) de noviembre del 2023. Las propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las dos y diez (02:10 p.m.) del día jueves (30) de noviembre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C, noviembre del 2023

LIC. REIZEL VILORIO
SUB SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
PROMOCION Y MERCADEO.
FIRMA POR ACUERDO DE DELEGACION SETUR NO. 008-2023



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

“CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE PARA LA CARTERA HIPOTECARIA Y CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE PARA LOS PRESTAMOS DE CONSUMO DEL INPREUNAH” LICITACION PÚBLICA NACIONAL-GC- INPREUNAH-002-2023

El Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-GC-INPREUNAH-002-2023 a presentar ofertas selladas para la “Contratación de Seguro contra incendio y líneas aliadas, Seguro de vida e invalidez total y permanente de la cartera hipotecaria y contratación Seguro de vida e invalidez total y permanente para los préstamos de consumo del INPREUNAH” año 2024.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección: Edificio Principal del INPREUNAH Warren Valdemar Ochoa, Colonia Alameda, 3ra Avenida Tiburcio Carías Andino, Sendero Subirana de 7:00 am a 4:00 pm o bien mediante correo electrónico a la dirección lorellana@inpreunah.hn.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducopras”, (www.honducopras.gob.hn) y HONDUCOPRAS 1.0

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección: Edificio Principal del INPREUNAH Warren Valdemar Ochoa, Colonia Alameda, 3ra Avenida Tiburcio Carías Andino, Sendero Subirana a más tardar a las 10:00 am el jueves 11 de enero del 2024, seguidamente la apertura de las ofertas de manera presencial en la sala de Juntas ubicada en el segundo piso del edificio INPREUNAH a las 10:20 am el jueves 11 de enero del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, con todas las medidas de bioseguridad.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C 03 de noviembre del 2023.

MAE. Raúl Edgardo Estrada Gough
Director Especialista a.i.



JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente registrado bajo el número **0801-2023-026**, que se instruye al joven **JEFFRY JAREDH CENTENO AGUILAR**; se le ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, tanto al joven **JEFFRY JAREDH CENTENO AGUILAR** y, a su representante legal la señora **ISIS FABIOLA AGUILAR SIERRA**, para que comparezcan a **AUDIENCIA AD HOC PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CORTE DE APELACIONES PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30AM)**, en el Despacho del Señor Juez No. 5, de este Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Francisco Morazán, ubicado en el Barrio El Obelisco, antiguo local de Banco Capital, esquina opuesta a BANADESA, Comayagüela, M.D.C., en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar, por tal razón se realiza la presente publicación.-

TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, 19 de octubre de 2023.-

GRACIA MARÍA VALLADARES
SECRETARIA JUDICIAL



PROGRAMA DE LA
RED SOLIDARIA
ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
Solicitud de Oferta (SDO) No. HN-REDSOL-388354-GO-RFB



- Esta Solicitud de Oferta (SDO) es para la Adquisición de dieciséis (16) vehículos, pick up, doble cabina, 4x4, diésel.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Mundial BM para financiar el costo del Financiamiento Adicional al Proyecto de Integración de la Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo IDA-6918-HO.
- El Programa de la Red Solidaria a través del Proyecto de Integración de la Protección Social, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la Adquisición de dieciséis (16) vehículos, pick up, doble cabina, 4x4, diésel.
- El proceso se llevará a cabo por medio de una selección competitiva con enfoque nacional a través del método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicado en julio 2016 revisados en noviembre de 2017 y agosto de 2018. Se recomienda a las empresas y los individuos tomar en cuenta las disposiciones de la Sección III, párrafos 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial revisadas en agosto del 2018, correspondientes a Conflicto de Interés.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español (en versión pdf), mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional: Atención Coordinación General de la UCP, Programa de la Red Solidaria, correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com y en el sitio web: www.honducopras.gob.hn
- Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 2:00 p.m. del 04 de diciembre de 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la dirección indicada al final de este llamado.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria/Coordinación General de la (UCP/PRS), Edificio Plaza Azul, Colonia Lomas del Gujarró Sur, quinto piso, Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de noviembre de 2023.

María Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria



Crisis política La tensión aumenta en el vecino país con la convocatoria a masivas manifestaciones este viernes

TSE inhabilita al partido de Arévalo en Guatemala

FOTO: AFP



El TSE indicó que pese a la suspensión de Semilla, no se pueden revertir los resultados electorales que dieron la victoria presidencial a Arévalo de León, quien tomará el poder en enero próximo.

— CIUDAD DE GUATEMALA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala inhabilitó ayer al partido Semilla del presidente electo Bernardo Arévalo, al acatar una orden dictada por un juez en agosto por supuestas irregularidades en su inscripción.

El partido fue inhabilitado el 28 de agosto por el Registro de Ciudadanos (padrón electoral) por orden judicial, lo que condujo a Arévalo a denunciar un plan de “golpe de Estado” para impedir que asuma el poder en enero de 2024. Sin embargo, el TSE levantó temporalmente la inhabilitación el 3 de septiembre hasta que culminara formalmente el proceso de elecciones, el 31 de octubre. “Lo que ha hecho el Registro de Ciudadanos es dar cumplimiento, en este caso, a la orden del juez, toda vez, que el proceso electoral ya ha finalizado”, dijo el vocero del TSE, Luis Gerardo Ramírez, a periodistas.

Ramírez explicó que ahora Semilla tiene prohibido realizar cualquier actividad.

EUA denuncia el clima político

enrarecido en Guatemala y pide una transición política pacífica entre Giammattei y Arévalo.

La suspensión fue ordenada por el cuestionado juez Fredy Orellana por pedido de la fiscalía, que emprendió una cruzada contra Semilla en un aparente intento de impedir que Arévalo asuma el poder.

Sin embargo, el portavoz enfatizó que el TSE “ya validó los resultados (de los comicios) y los oficializó”, lo que implica que las nuevas autoridades deberán asumir sus cargos el 14 de enero.

Arévalo es hijo de un presidente que dejó huella en el país y su amplia victoria sobre la candidata del continuismo, la ex primera dama Sandra Torres, es atribuida a que generó esperanzas de cambio con su promesa de lucha frontal contra la corrupción, mal

endémico en el país.

La cruzada contra Semilla fue lanzada por el cuestionado fiscal Rafael Curruchiche luego de que Arévalo dio la sorpresa en la primera vuelta electoral el 25 de junio y pasó al balotaje ante Torres.

Esta persecución ha provocado manifestaciones masivas y bloqueos de rutas en el país por varios días para exigir la renuncia de la fiscal general, Consuelo Porras, del fiscal Curruchiche y del juez Orellana.

Los tres funcionarios judiciales figuran en una lista de Estados Unidos de actores “corruptos”.

Las organizaciones de la sociedad civil anunciaron manifestaciones masivas para este viernes y sábado que llegarán a la Corte de Constitucionalidad (CC), Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Ministerio Público (MP), según medios locales ●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Rechazo en la ONU al embargo de EUA contra Cuba

Nueva York. Cuba volvió a lograr ayer, por trigésimo-primer ocasión, una victoria moral en la ONU, donde 187 países votaron a favor del fin del embargo impuesto por Estados Unidos contra la isla, vigente desde hace seis décadas.

LA FRASE



MUSK VE LA IA COMO UNA AMENAZA PARA EL MUNDO

“La inteligencia artificial es una de las principales amenazas para la humanidad”.

Elon Musk
CEO de Tesla



Rusia abandona tratado que prohíbe pruebas nucleares

Moscú. El presidente ruso, Vladimir Putin, firmó ayer la ley que revoca la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), con el conflicto de Ucrania y la crisis con Occidente como telón de fondo.

La tormenta Ciarán deja siete muertos en Europa



Londres. La tormenta Ciarán dejó siete muertos en el oeste de Europa ayer, azotando a su paso distintos países con vientos récord de unos 200 km por hora, cortes de electricidad y graves perturbaciones en las redes de transporte.

El ejército israelí cercó la ciudad de Gaza

FOTO: AFP



Unos 17 soldados israelíes han fallecido en combates en Gaza.

— JERUSALÉN

El ejército israelí afirmó ayer que cercó completamente la ciudad de Gaza, tras 27 días de bombardeos de la Franja homónima gobernada por el movimiento islamista Hamás, que prometió devolver “en bolsas negras” a los soldados que participan en la invasión.

En el frente norte, Israel replicó con bombardeos a una andanada de cohetes lanzada desde Líbano por Hezbolá, otro grupo islamista aliado de Hamás.

“Nuestros soldados terminaron de cercar la ciudad de Gaza, centro de la organización terrorista Hamás”, en el poder en la Franja de Gaza desde 2007, declaró el portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari.

“Gaza será una maldición en la historia de Israel”, declaró Abu Obeida, portavoz de las Brigadas Ezzedin al Qassam, el brazo armado de Hamás. “Muchos de tus soldados volverán en bolsas negras”, agregó, dirigiéndose a los israelíes.

Israel prometió “aniquilar” a Hamás desde la incursión de comandos islamistas que el 7 de octubre mataron a más de 1,400 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a cerca de 240 llevadas como rehenes a Gaza. En represalia, Israel desencadenó una campaña de incansables bombardeos, reforzados con incursiones terrestres desde el viernes pasado, que según Hamás dejaron más de 9,000 muertos, entre ellos 3,760 niños ●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Vida



Entrevista

Giovanni Rodríguez

Literatura San Pedro Sula se convertirá en la capital del libro con la tercera edición de la Feria Internacional del Libro

“ESPACIOS COMO LA FIL SPS MANTIENEN VIVA LA FIESTA DE LOS LIBROS”

— TEGUCIGALPA

Tres años y la Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula (FIL SPS) puede seguir diciéndonos “¡Lo logramos!”.

Este 17, 18 y 19 de noviembre, en el Polideportivo de Unitec, la FIL reunirá a 25 editoriales, 15 librerías, 54 escritores hondureños y 16 autores de ocho países invitados. Se dice en pocas letras, se hace en muchos meses. Pero si alguien puede contarnos mejor lo que ha pasado y pasa con la FIL SPS es el escritor Giovanni Rodríguez, el director de la Editorial Mimalpalabra, la semilla que germinó esta iniciativa.



Cuarenta stands de literatura nacional e internacional, presentaciones de libros, conversatorios y más en la FIL SPS que inicia el 17.

— ¿Cómo resumiría hasta ahora el camino que ha logrado marcar con este proyecto?

Un camino de muchos retos, empezando por el de convencer a una ciudad, a un país, de que eventos como este son posibles aquí, a pesar de la indiferencia común o el pesimismo o la indolencia de muchos. También un camino de mucho aprendizaje, porque era algo que nunca se había hecho en Honduras y nosotros nos lanzamos en 2021 a hacerlo casi sin recursos y sin mucha experiencia, con el puro entusiasmo y la imaginación. Y por último: un camino de mucha satisfacción, porque cada año vemos cómo crece y se desarrolla el sector editorial en Honduras, y en medio de todo, los autores que encuentran un espacio, un lugar para encontrarse con muchos más lectores.

— ¿Cuáles han sido los logros alcanzados hasta este momento?

Primero, el de reunir en un sólo

“Hemos logrado demostrar que la literatura de un país puede crecer si se constituye alrededor de ella un sistema que permita su sostenibilidad, más allá del ‘amor al arte’”.



Giovanni Rodríguez
DIRECTOR DE LA FIL SPS

lugar a todas esas editoriales que trabajan por consolidarse en un país que tradicionalmente no cree en iniciativas como las suyas, demostrando con ello que la cultura y el desarrollo pueden ir de la mano y que la cultura no es “una cosa de vagos”, como piensa

cierto alcalde, supuesto protector de los “emprendedores”. También hemos logrado demostrar que la literatura de un país puede crecer si se constituye alrededor de ella un sistema que permita su sostenibilidad, más allá del “amor al arte”, que difícilmente permite que el arte sobreviva a lo largo del tiempo. Y con la edición de la feria de este año vamos a demostrar que, al menos en lo que tiene que ver con los libros, no somos tan tercermundistas como nos creen afuera, sobre todo después de algunos malos ejemplos que hemos dado como país en eventos similares recientes.

— ¿Por qué es importante abrir espacios como este?

Espacios como el de la FIL SPS ayudan a mantener viva la fiesta de los libros, que hasta hace poco era una fiesta privada y discreta que hacíamos unos pocos, pero que ahora es abierta y plural y que contagia de ánimo y de esperanza de que, a pesar de todo, en Honduras, con un poco de entusiasmo, de voluntad y de inteligencia, estas

cosas pueden ser posibles.

— ¿Qué retos nuevos enfrenta y cuáles ha superado este año?

Este año la feria será por primera vez de carácter internacional. Era una meta para la cuarta edición, pero lo haremos antes de lo previsto, gracias al apoyo de los nuevos voluntarios que se han incorporado a la organización. Vendrán 16 autores de 8 países y algunos de ellos con mucho prestigio internacional, como Horacio Castellanos Moya, Mario Bellatin o Liliana Blum. El otro gran reto que estamos superando este año es el de la gestión de patrocinios. Este año varias empresas e instituciones han decidido apoyar el proyecto y para el próximo año ese apoyo se va a incrementar, así que probablemente la feria pasará de hacerse en tres días a hacerse en cuatro o cinco. Pero el mayor reto era, sin duda, el de sobrevivir con la idea todavía un tercer año, con pocos recursos, sin apoyo gubernamental ni de la Alcaldía sampedrana, que este año ha vuelto a darnos la espalda. Así que la FIL SPS, que es un evento que nació por la voluntad de sus participantes, seguirá creciendo con estos, con sus colaboradores y aliados y sus patrocinadores como un proyecto saludable e independiente.

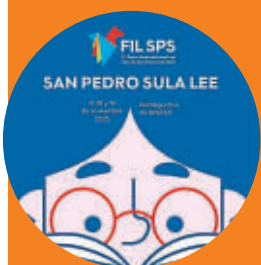
— Tercer año y la feria ahora es internacional, ¿qué expectativas tienen con los invitados?

De los invitados ya sabemos qué esperar. Su trayectoria y su obra lo dicen todo. Las expectativas más bien las centramos en el público; esperamos que San Pedro Sula, y que Honduras en general, crezca cada año como público lector, capaz de apreciar lo que la FIL SPS le ofrece, tanto con los invitados internacionales como con los autores y las editoriales hondureñas, que están elevando su nivel respecto a lo que predominaba en el medio ●●

.....
Samai Torres

El Heraldo
elsy.torres@elheraldo.hn

Los involucrados La FIL SPS es un proyecto de la Editorial Mimalpalabra, que cuenta con el apoyo de estudiantes y exestudiantes de la Carrera de Letras de la UNAH-VS, y amigos que se encargan de gestionar los patrocinios para que esta iniciativa pueda ser puesta en marcha.



Espectáculos

ESTRENO

JOHN LENNON DE VUELTA GRACIAS A LA IA EN EL TEMA NOW AND THEN

EL TEMA, CALIFICADO POR PAUL MCCARTNEY COMO "LA ÚLTIMA CANCIÓN DE LOS BEATLES", TAMBIÉN TENDRÁ UN VIDEO QUE SE ESTRENA HOY

FOTOS: EL HERALDO



Sean Ono Lennon, el hijo de John y Yoko, aseguró que fue "increblemente conmovedor" escuchar a los Beatles trabajar nuevamente juntos "después de todos estos años en que mi padre no está".

—REINO UNIDO

La voz de John Lennon ya suena "cristalina" en la nueva y "última" canción de los Beatles, que salió a la luz ayer con algo de ayuda de la inteligencia artificial (IA) más de cuatro décadas después de ser grabada en una maqueta.

Los dos Beatles vivos terminaron

Now and Then el año pasado, incluyendo la parte de guitarra acústica y eléctrica que George Harrison había grabado en 1995.

Now and Then, escrita y cantada por primera vez por Lennon en 1978, fue terminada por sus compañeros Paul McCartney y Ringo Starr, y también por la IA.

El tema fue difundido por Apple Corps, Capitol y Univer-

sal Music Enterprises. El viernes se estrenará un videoclip.

McCartney, de 81 años, anunció la publicación de la canción en junio en un video promocional que la calificaba como "la última canción de los Beatles". "Es bastante emotiva y todos tocamos en ella. Es una grabación genuina de los Beatles", dijo en un video en YouTube antes de la salida del tema.

Now and Then era una de las canciones de un casete que Lennon había grabado para McCartney en su casa neoyorquina en el edificio Dakota en 1979, un año antes de ser asesinado. La viuda de Lennon, Yoko Ono, se lo entregó a McCartney en 1994. Las otras dos canciones, Free as a Bird y Real Love, fueron arregladas por el productor Jeff Lynne y publicadas en 1995 y 1996. Se intentó lo mismo con Now and Then, pero el proyecto quedó abandonado por el ruido de fondo de la maqueta, hasta ahora ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

REVELAN TRÁILER DE "EL PLANETA DE LOS SIMIOS"

La nueva historia muestra al que podría ser el hijo de César, el líder de la cinta anterior.

FOTO: EL HERALDO



—ESTADOS UNIDOS

Kingdom of the Planet of the Apes se llama la nueva cinta que continúa con la saga de "El planeta de los simios".

Ayer fue revelado el nuevo

tráiler de la película que será estrenada el 27 de mayo de 2024.

En el tráiler aparece el que sería el hijo de César, montado en un caballo y cargando un

águila. El simio dialoga con un orangután que se presume es Maurice, a quien le cuenta que ha tenido algunas visiones.

El orangután enlaza la actualidad con el pasado de César, puesto que porta un dije dorado de un rombo dentro un círculo, el símbolo de la manada del líder anterior.

En esta nueva historia, los humanos ahora son los salvajes, y no tienen siquiera la capacidad de hablar. No obstante, ambos personajes en mención muestran empatía por ellos.

Los humanos son cazados y esclavizados por los primates, y queda claro en el avance que hay un bando que entrará en conflicto con los personajes principales a causa de ellos. Falta esperar más avances para desentrañar más sobre la nueva historia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Selena es criticada por su reacción tardía sobre la guerra



Artista. Como si de una maratón se tratara para ver quién opina primero, Selena Gómez ha sido duramente criticada por expresarse "tarde" respecto al conflicto entre Israel y Palestina. "Me he tomado un descanso de las redes sociales porque me rompe el corazón ver todo el horror, el odio, la violencia y el terror que hay en el mundo", dice parte del escrito publicado en Instagram, a lo que la gente reaccionó tildándola de "hipócrita".

Coldplay está a punto de finalizar su nuevo disco Moon Music

Agrupación. Moon Music, el sucesor de Music of the Spheres (2021) está en la recta final de grabación, y Coldplay ha invitado a sus fans a ser parte de este nuevo disco con la canción One World. "Lo único que tienes que hacer es grabarte cantando 'Ahhhhh' durante unos segundos. Puedes grabar la nota a continuación o cantar un sol o un do en cualquier octava", señala el grupo. Los fans deberán entrar a oneworld.coldplay.com y seguir las instrucciones.



Guía de Streaming

ESTRENO

LA MEDIDA DEL AMOR EN "ÁMAME HASTA CON LAS UÑAS"

EN UNA ÉPOCA EN LA QUE SE PUEDE MEDIR LA COMPATIBILIDAD, ANNY Y RYAN CREEN QUE SON EL UNO PARA EL OTRO

TEGUCIGALPA

Hoy llega a Apple TV+ "Ámame hasta con las uñas", una película sobre el amor en un tiempo en el que amar se mide con números.

La trama

Anna y Ryan han encontrado el amor verdadero, incluso su relación ha sido aprobada por una nueva tecnología controversial. El único problema es que Anna no está segura de que Ryan sea el indicado. Cuando entra a trabajar al instituto que se dedica a comprobar la compatibilidad entre parejas conoce a Amir, quien inesperadamente cambia el

rumbo de su vida. Es así que esta historia, que podría ser una película distópica de estética retro sobre el romance, se convierte en un retrato paciente del enamoramiento.

Y demuestra que a pesar del avance de las máquinas, la compatibilidad de los humanos tiene menos que ver con la tecnología que la mide, y más que ver con los momentos cotidianos que se construyen sin previo aviso.

El director de la cinta es el griego Christos Nikou, y el elenco está conformado por Jessie Buckley, Riz Ahmed, Jeremy Allen White, Luke Wilson y Annie Murphy ●●



La nueva película de Apple TV+ muestra que en el amor no hay máquinas que valgan para medirlo.

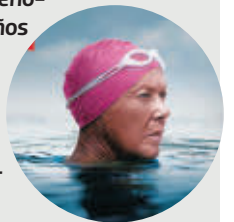


Jessie Buckley y Riz Ahmed protagonizan esta película del griego Christos Nikou.

LO NUEVO EN STREAMING

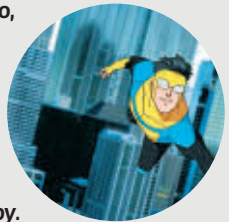
Nyad, una historia sobre perseverancia y disciplina

Netflix. Nyad, la nueva película que estrena Netflix hoy, está basada en una historia real. De hecho, es una adaptación de la novela escrita por su protagonista, Diana Nyad, una nadadora convertida en periodista deportiva a los 30 años de edad que, a los 60, decidió volver para lograr la proeza que siempre se le resistió: nadar los casi 180 kilómetros que separan Cuba de Florida.



"Invencible", la consciencia de un legado heroico

Prime Video. "Invencible" es una serie animada para adultos que trata sobre Mark Grayson, un chico de 17 años común como cualquier otro, excepto que su padre es el superhéroe más poderoso del mundo, Omni-Man. Pero cuando Mark comienza a desarrollar sus poderes, descubre que el legado de su padre podría no ser tan heroico como imaginaba. Disponible hoy.



"Samurái de ojos azules", una nueva serie animada

Netflix. Michael Green, el guionista de Logan y Blade Runner 2049, presenta "Samurái de ojos azules", la serie donde una guerrera, marginada por ser una mestiza con sangre occidental y japonesa, busca venganza de aquellos que le impidieron lograr sus propósitos, y para encontrar su propio destino se abre paso en un camino sangriento. Se estrena hoy.



"Leyendas de Marvel Studios" en Disney Plus

Serie. Nuevos episodios que tienen como protagonistas a Carol Danvers, Kamala Khan y Monica Rambeau llegan a Disney Plus en "Leyendas de Marvel Studios", en su segunda entrega que se estrena hoy.



Top 5: Las favoritas en el mundo

Greedy - Tate McRae	Is It Over Now? - Taylor Swift	"Si no estás" - Íñigo Quintero	Paint the Town Red - Doja Cat	"Perro negro" - Bad Bunny y Feid

> Pódcasts

Videojuegos Solamente

Apple/Spotify. Charlas, entrevistas y opinión personal acerca del apasionante mundo de los videojuegos. Final Fantasy, Resident Evil, Castlevania, Azeroth, entre algunos de los temas disponibles.



Playground

Spotify. El pódcast oficial de 3DJuegos Latam. Un espacio de videojuegos abierto de par en par a ideas nuevas y a todo tipo de jugadores. Una comunidad que se construye en equipo y que gira alrededor de la cultura del videojuego.



Motores



PREVENCIÓN
La visibilidad es crucial para la seguridad en la carretera, especialmente durante la temporada de lluvias. Siguiendo las recomendaciones adecuadas, puede evitar el empañamiento de los vidrios de su carro y garantizar un viaje más seguro para usted y sus pasajeros.

DESEMPAÑE SU VISION AL VIAJAR

La humedad y las bajas temperaturas suelen empañar los vidrios de los vehículos, afectando la visibilidad

— TEGUCIGALPA

Factores como la humedad y las bajas temperaturas hacen de la temporada de lluvias un desafío para los conductores; por ejemplo, cuando se trata de vidrios empañados.

Los efectos contraproducentes tienen que ver directamente con que se reduce la visibilidad y aumenta el riesgo de accidentes. Por ende, aquí algunos consejos preventivos para mantener sus vidrios despejados y viajar de manera más segura.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que un carro limpio es menos propenso al empañamiento. Asegúrese de lavar regularmente su vehículo y limpiar los vidrios tanto por dentro como por fuera. La suciedad y el polvo no son aliados de una buena visión.

La mayoría de los coches

Punto clave

➤ **Consiga retrovisores despejados de agua**

— Puede aplicar productos repelentes de agua específicos en los retrovisores externos para ayudar a que las gotas de lluvia se deslicen con facilidad y mantener una visión más clara. Siga las instrucciones del producto y asegúrese de que sea seguro para usar sobre vidrio.

modernos están equipados con sistemas de climatización que permiten controlar la temperatura y la humedad en el interior. Durante la lluvia, recuerde activar la función de desempañamiento, que eliminará la humedad y mantendrá los vidrios claros.

Dejar una ventana ligera-

mente abierta puede ayudar a equilibrar la temperatura y la humedad en el interior del carro, reduciendo la probabilidad de empañamiento. Considere bajar una de las de atrás.

Por otra parte, existen productos antivaho específicos que puede aplicar en los vidrios para prevenir el empañamiento. Siga las instrucciones del fabricante y asegúrese de mantener la sustancia en buenas condiciones.

También considere que los sellos de las ventanas y puertas pueden desgastarse con el tiempo, lo que permite que la humedad entre en la unidad. Revíselos regularmente para asegurarse de que estén en buen estado y reemplace los que se encuentren dañados.

Finalmente, cuando entre agua a su vehículo debido a la lluvia, asegúrese de secar bien las alfombras y los asientos para evitar que la humedad se acumule en el interior ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



HERRAMIENTA CLAVE. Asegúrese de que sus limpiaparabrisas estén en buen funcionamiento y utilícelos para mantener los vidrios delanteros limpios de lluvia y residuos.



PRECAUCIÓN. Si las condiciones climáticas empeoran significativamente, considere detenerse en un lugar seguro y esperar a que pase la tormenta antes de continuar su viaje.

CONDUCCIÓN NOCTURNA

Otras sugerencias. La conducción nocturna durante la temporada de lluvias suele ser especialmente desafiante debido a la visibilidad reducida. Algunos consejos adicionales serían: asegurarse de que las luces estén en buen estado, utilizar las luces de niebla si es necesario, reducir la velocidad, mantener una distancia segura, escoger rutas iluminadas, mantener la calma y evitar distracciones.

PUBLICITY

Campaña. En Tiendas Elektra nuevamente fusionamos la temporada de ofertas más importante del año con el mejor talento nacional al ritmo de POLACHE, que contagia y mueve a miles de hondureños para conectar mejor con nuestros clientes y comunicarles nuestra oferta comercial

LLEGARON LOS DÍAS NEGROS A ELEKTRA CON PRECIOS RE-BUENOS



SAN PEDRO SULA

Elektra lanzó este martes 31 de octubre en su tienda ubicada en el Centro Comercial Los Olivos, salida a La Lima de la capital industrial del país, su campaña “Días Negros de Elektra con PRECIOS RE-BUENOS”, que estará vigente en todo el mes de noviembre en sus más de 70 tiendas a nivel nacional y con ello da inicio oficial a su temporada de ofertas de fin de año.

Belinda Bonilla, Gerente de Mercadeo de Elektra, dijo: “Las campañas de Días Negros de Elektra en el transcurrir de los años se ha caracterizado por tener buenos precios, promociones especiales, alegría y música. Esta ocasión no es la excepción, traemos precios increíbles y promociones jamás vistas en este año en el mercado, incluso de años anteriores”.

Esta campaña fue creada sobre 4 pilares:

1. Precios Increíbles. Los



PILARES.

La campaña viene acompañada por el mejor surtido, productos con tecnología de punta de marcas internacionales de calidad.

mejores precios del mercado con ofertas ganadoras, nunca vistas.

2. En Elektra el apoyo al talento catracho es constante, teniendo como imagen a uno de los principales cantautores a nivel nacional, al gran POLACHE, acompañado por los principales creadores de contenido a nivel nacional: Marcela Sierra, Karlen Pérez, Kevin Mendoza, Yolani Leiva, Facundo Caballero y Mayra Tercero.

3. Además, la campaña viene acompañada por el mejor surtido, productos con tecnología de punta de marcas internacionales

de calidad, como ser Samsung, LG, Mabe, Frigidaire, Black N Decker, Remington, Panasonic, RCA, Hotline, Honor, Motorola, Infinix, Olympia, Facenco, Camas Florida, Karcher, Italika, Bajaj, Yamaha y muchas más.

4. Descuento del 10% de descuento para nuevos clientes en todas las líneas con el crédito más fácil y rápido de Banco Azteca.

Sin duda alguna, la música, alegría y los precios RE-BUENOS es la mezcla perfecta. Y en Tiendas Elektra invitan a

los clientes a que aprovechen estas increíbles ofertas:

- Lo mejor en televisores desde L2,599.00.
- Minicomponentes con precios RE-BUENOS desde L2,995.00
- En los Días Negros de Elektra, podrán disfrutar con las mejores ofertas de línea blanca: refrigeradoras con descuentos de hasta 35%, aires acondicionados desde L8,999, lavadoras desde L5,999.
- Es la oportunidad de comprar la Italika que tanto has querido, con hasta un 42% de descuento porque los Días Negros

Elektra están RE-BUENOS.

- Los Días Negros viene con la mejor oferta de camas del mercado: camas desde L2,499.00, recámaras con descuentos hasta el 50%
- Aprovecha a estrenar un nuevo smartphone para que estén conectados en los Días Negros de Elektra con precios desde L2,199.00.

Estas y muchas más son las ofertas increíbles de este mes de noviembre, disponibles en las 69 tiendas ubicadas a nivel nacional o en Elektra.com.hn ●●

Brand Studio

Familia & Pareja

DISFRUTE
No se condene a una vida sexual insatisfactoria, busque la ayuda necesaria para superar su falta de deseo sexual.



LA LIBIDO, EL GRAN IMPASE EN MUCHAS RELACIONES

LA FALTA DE APETITO SEXUAL ES UN TEMA DEL QUE POCO SE HABLA DENTRO DE UNA RELACIÓN, YA SEA POR VERGÜENZA, TEMOR, POCA CONFIANZA O LA IDEA DE QUE PUEDE SER JUZGADO

TEGUCIGALPA

No, el apetito sexual no es algo que acompañe a todo ser humano todos los días hasta el fin de su vida. La libido a veces está, a veces no, y es necesario hablarlo con su pareja.

Y aunque es algo que involucra a dos personas, muchas veces tanto hombres como mujeres se quedan callados, porque piensan que la otra persona no entenderá, porque no quieren mostrarse vulnerables, porque no tienen la confianza, porque les da pena, y

por muchos porqués que al final terminan por distanciar a las parejas.

La disminución de la libido tiene muchas razones, que pueden ser físicas o psicológicas, y atenderlas es importante para superarlo. Entre estas razones están los cambios hormonales, la testosterona en los hombres y el estrógeno en las mujeres. En el caso de la mujer, la menopausia y el posparto pueden afectar el deseo sexual.

Igualmente influyente es el estrés y la ansiedad, las preocu-

No hacer nada respecto a la disminución del deseo sexual puede acarrearle consecuencias que bien puede evitar.

paciones cotidianas, los problemas laborales y personales, la fatiga crónica y esa sensación de agotamiento constante, que pueden provocar que el sexo parezca menos atractivo, incluso abrumador.

Condiciones médicas como la diabetes, enfermedades cardiovasculares y trastornos hormonales, así como problemas emocionales como la depresión y la baja autoestima pueden tener un impacto significativo en la libido tanto en hombres como en mujeres.

Y más allá de cuestiones físicas están los problemas en la relación, como la falta de comunicación, la ausencia de intimidad emocional o la insatisfacción, que tienen un impacto grande en el deseo sexual.

Como puede leer, las causas son tantas que lo ideal es consultar a un profesional que pueda ayudarle a identificar y abordar las causas subyacentes y proporcionar orientación sobre posibles tratamientos o intervenciones ●●

TIPS PLUS

ALGUNOS CONSEJOS A TOMAR EN CUENTA



Acciones. Recuperar la libido en una relación puede requerir tiempo, comunicación abierta y, en algunos casos, la ayuda de profesionales de la salud. Aquí hay algunas sugerencias que podrían ayudarle a reavivar la chispa en la relación.



COMUNICACIÓN ABIERTA

Hablar sobre los sentimientos, deseos y preocupaciones en relación con la intimidad es fundamental. Escuchar activamente a su pareja puede fortalecer la conexión emocional.



FOMENTE LA INTIMIDAD EMOCIONAL

La intimidad emocional es crucial para una vida sexual satisfactoria, pueden pasar tiempo de calidad juntos, compartir actividades e intereses, y expresar el aprecio y el cariño.



EXPLORAR FANTASÍAS Y DESEOS

Hablar sobre fantasías sexuales y deseos puede ser una forma de avivar la pasión en la relación. Es importante hacerlo en un entorno de confianza y respeto mutuo.



PROBAR COSAS NUEVAS

Introducir variedad en la intimidad puede ser emocionante y revitalizador. Esto puede incluir experimentar con nuevas posiciones, juguetes sexuales o incluso cambiar el ambiente en el que se lleva a cabo la intimidad.



dale a tu vida
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

AVISO DE PUBLICACION.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. JU11-2022**, instruido contra el señor **JEFRY GONZALES**, acusado del delito **HURTO DE POSESION**, en perjuicio de **JOSE EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma al Testigo **JOSE EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al Testigo **JOSE EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ**, en virtud, de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **MARTES SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

Choluteca, 25 de octubre del año 2023.

ABOG. GLORIA ELISA SANDOVAL,
SECRETARIA ADJUNTA.



TASA DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y CARGOS AUTORIZADOS AL MES DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN	TARJETA DE FINANCIAMIENTO AZTECA PLUS
TASA DE INTERÉS	Tasa Máxima
Moneda Nacional	47.93%
Moneda Extranjera	N/A
Cargos por Servicios Automatizados por Ley	
Por membresía anual tarjeta titular	Sin Cobro
Por seguro por cobertura de deuda	Sin Cobro
Por comisión por retiros en efectivo	Sin Cobro
Cargos Adicionales por Servicio Aceptados Expresamente por el Tarjeta-habiente	
Por membresía cada tarjeta adicional	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 30 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente a los 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro
Por sobregiros en la línea de crédito	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en lempiras	Sin Cobro
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por cheques en dólares devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro
Por servicios electrónicos	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	Sin Cobro
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	Sin Cobro
Por plan de cobertura contra Fraude, Robo y Extravío	Sin Cobro
Por fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	Sin Cobro
Por reposición del estado de cuenta	Sin Cobro
Reposición de NIP	Sin Cobro
Por servicio de asistencia para emergencias	Sin Cobro
Por emisión de constancias/referencias	Sin Cobro

TSCSA1-109-2023



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al (TESTIGO): **OSCAR MONCADA**.- Que en fecha veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC-3/104-2009-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra **JUAN BAUTISTA CABRERA VASQUEZ** por los delitos de **LESIONES y DAÑOS** en perjuicio **JOSE MANUEL ROMERO CARCAMO y WALTER HERNANDEZ ARGUETA**, a los veinticinco (25) días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO): **OSCAR MONCADA**, comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES, SIES (06) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, treinta y uno (31) de Septiembre del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

TSCSA1-111-2023



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE AGUILAR Y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE CAFE**.- Que en fecha veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC-1/90-2023-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra **KEVIN EDUARDO REYES DIAZ** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **RUBEN ANTONIO MARTINEZ**, a los veinticinco (25) días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (TESTIGOS): **WENDY ROSIBEL PEREZ ARGUETA y MARIA JUSTINA BENITEZ VASQUEZ**, comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES, SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, treinta y uno (31) de Septiembre del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 3 de noviembre de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

TURISMOS



TOYOTA COROLLA 2005. Papeles en regla, mantenimiento al día, sistema de gas, Llantas nuevas, rines de lujo, perfecto estado. Lps.135,000. 9588-4469.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS

TOYOTA HAICE 2013 Blanco Revisión al día L. 308,000.00 negociable Llamar al número 94372861



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Véndela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Véndela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL. KENNEDY alquilo apartamento pequeño para pareja o solteros, media cuadra arriba del mayoreo 3391-7240

EN LA COLONIA MIRAFLORES. SE ALQUILA UNA HABITACIÓN, CON BAÑO PRIVADO, AGUA CALIENTE, CABLE, CISTERNA Y ENTRADA INDEPENDIENTE. TEL. 2230-4168/9943-8836

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Véndela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

MUEBLERÍA ELEMENTS Necesita urgente para Tegucigalpa y San Pedro Sula **MOTORISTAS** con licencia pesada de conducir; conocer el casco urbano, antecedentes penales. Concertar cita a 9430-3440 o al Tel. 2235-6087 lunes a viernes horas laborales.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



MUCHO ESTRÉS LABORAL? Estoy para consentirte con un súper masaje, Eliza te atiende a domicilio, Sólo whatsapp 9214-3687



VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llamanos al Cel. 3224-1165

VARIOS/OTROS

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Véndela ya!



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.



MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS

SE VENDEN Cachorros Pug 100% puros, desparasitados, vacunados y vitaminados. buen precio información al 8817-3594, 9952-1846

AVISO

Yo, **SANTIAGO FLORES ROSALES**, quien es mayor de edad, hondureño, abogado, con Identificación No.901 1966 00042, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo No.09046, en su condición de Apoderado Legal de la Empresa **TERRAVISTA S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, hago de conocimiento público, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente solicitud de Licencia Ambiental para la operación del proyecto Residencial los Cerezos Col. Rubén Godoy 600 mts Anillo Periférico, Tegucigalpa.

Tegucigalpa M.D.C. 01 de noviembre del 2023

SANTIAGO FLORES ROSALES

AVISO

Yo, **MARIO CRISTIAN CAÑAS SANCHEZ**, actuando en mi condición de Apoderado Legal del Señor Luis Alejandro Sanchez Colindres, en cumplimiento y para los efectos de Ley hago de conocimiento público que en un plazo de cinco días a partir de la fecha, presentare ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado Estación de servicio uno San Diego Buena Vista" ubicado en el Barrio Buena Vista, Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán. Tegucigalpa M.D.C 27 de octubre de 2023.

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario, **JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO**, con despacho profesional "Notarios En América" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Heredero Ab- Intestato a los señores, **SALATIEL BARAHONA COELLO**, portador del Documento Nacional de Identificación número 0315-1959-00038; y la señora **CRISTELIA MARINA BARAHONA COELLO**, con Documento Nacional de Identificación número 0315-1956-00013; de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su MADRE, la hoy causante **MARIA DEL CARMEN COELLO URBINA** quien es también conocida como **MARIA DEL CARMEN COELLO (Q,D,D,G)**; sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor Derecho.- 2 Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
ABOGADO Y NOTARIO



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre un Bien Hipotecado, registrada bajo el N° 0801-2022-01916-CPEH, promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de apoderado legal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A, contra los señores; RACHEL VILLANUEVA GALEANO y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en su condición de deudores y garantes hipotecarios; se dictó auto de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés, cuya PARTE DISPOSITIVA: Literalmente dice: En base a lo anterior este Juzgado resuelve: UNICO: Admítase el escrito que antecede, junto con el aviso de subasta por medio de comunicación edictal los que se mandan agregar a sus antecedentes.- como lo solicita la parte ejecutante convóquese a subasta para el día JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30A.M.), en la que se enajenará bien inmueble inscrito bajo la Matricula 660444 Asiento 2, Hipoteca inscrita bajo la matricula 660444 asiento 3 y la inscripción de mandamiento judicial inscrita bajo la Matricula 660444 Asiento No.5 todos inscritos del instituto de la Propiedad Inmueble Mercantil de la Oficina Registral de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una (1) vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Asimismo advirtiéndose a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma SEGUNDO: Mediante comunicación edictal procédase a notificar a los Señores RACHEL VILLANUEVA GALEANO Y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ sobre la audiencia antes señalada.- NOTIFÍQUESE. F/S.ABOG. MIGUEL ENRIQUE NOLASCO ALVARADO, JUEZ.-F/S. ELSA ÀVILA, SECRETARIA ADJUNTA.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


ABG. ELSA ÀVILA
SECRETARIA ADJUNTA

DERCHIE

¡Liquidación!



LENOVO T450

PROCESADOR RAM DISCO

core i5 8GB 128GB SSD

L.4,400

¡Liquidación!



LENOVO X270

PROCESADOR RAM DISCO

core i5 8GB 500GB HDD

L.4,400



DELL E7490

PROCESADOR RAM DISCO

core i5 16GB 256GB SSD

L.6,990



DELL LATITUDE 5400

PROCESADOR RAM DISCO

core i5 16GB 512GB SSD

L.6,990



DELL E5490

PROCESADOR RAM DISCO

core i5 16GB 512GB SSD

L.6,990



TABLET EMEPETECH MPT11

RAM DISCO

16GB 32GB EMMC

L.4,590



AMAZON ECHO SHOW 8 2DA GEN

L.2,150



TABLET AMAZON FIRE HD8 KIDS PRO

L.2,600

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La infrascrita Secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad TECNOLOGIAS DE CONSTRUCCIÓN DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE íntegra y literalmente los acuerdos números PRIMERO Y SEGUNDO del ACTA NUMERO UNO (1), de la Asamblea de Accionistas de la sociedad, celebrada en fecha tres (3) de octubre del año dos mil veintitrés (2023); los que literalmente dicen: PRIMERO: DISOLUCIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACUERDO DE LOS SOCIOS. La Presidenta manifiesta que desde hace varios meses, la sociedad ha estado en proceso de revisión de su situación financiera, así como la carga de sus pasivos y demás actuaciones mercantiles en la República de Honduras y que después de haber consensuado totalmente entre los accionistas así como con los Directores de la Sociedad, no existe ninguna objeción para que la sociedad entre en un proceso de disolución de conformidad al numeral cinco (V) del Artículo trescientos veintidós (322) del Código de Comercio que dice: "Las sociedades se disuelven totalmente por cualquiera de las siguientes causas:....v. Acuerdo de los socios". Por tal razón y existiendo Acuerdo total de los accionistas se procede a su disolución para lo cual se deberá inscribir el presente acuerdo y hacer la publicación en un diario local, tal como lo establece el Código de Comercio de la República de Honduras. Una vez cumplidos estos requisitos formales, la sociedad se pondrá posteriormente en liquidación cuyo proceso estará a cargo de un (1) solo liquidador quien tendrá a su cargo todas las funciones que por ley le corresponden. No habiendo oposición el presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha. SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DE UN LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD. La Presidenta de Asamblea somete a aprobación se nombre como Liquidador a la señora DELIA MARIA ORDOÑEZ SEVILLA, hondureña, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación número 0801 1993 14719, soltera, Abogada inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con número 29269 y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa; ya que ella tiene conocimiento amplio de los documentos, acciones y operaciones que oportunamente llevó a cabo la sociedad. La moción es secundada y aprobada por unanimidad por los accionistas aquí representados, quienes además le confieren a la liquidadora, las más amplias facultades del mandato administrativo, mercantil y judicial y sobre todo las contenidas en el Código de Comercio de la República de Honduras especialmente las contenidas en el Artículo trescientos treinta y seis (336), a fin de que el proceso de disolución y liquidación se lleve a cabo conforme lo estipula dicho Código de Comercio hasta obtener del Registro de Comerciante Sociales respectivo, la cancelación de la inscripción de la escritura social. Queda autorizado para que como liquidadora, firme los documentos públicos y/o privados que sean necesarios, presente solicitudes, rectificaciones, liquide todas las operaciones contables, financieras y bancarias que sean necesarias de conformidad a los Estados Financieros de la Sociedad, teniendo amplias facultades de Representación Legal, tales como corresponde al liquidador, incluyendo las facultades especiales de: percibir, transigir, comprometer, conciliar, someter a arbitraje los asuntos de la sociedad, nombrar árbitros y peritos, sustituir, delegar total o parcialmente sus facultades, nombrar Apoderados Especiales y todas aquellas que le correspondieren por razón de su nombramiento sin encontrar limitación alguna a sus actuaciones, hasta lograr hacer las cancelaciones de los registros, licencias, permisos, autorizaciones y todo aquello que sea necesario obtener, autorizar y lograr, para culminar el proceso de disolución y liquidación de la Sociedad TECNOLOGIAS DE CONSTRUCCIÓN DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, pudiendo comparecer ante cualquier entidad Gubernamental de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y/o Desconcentrada, Instituciones Públicas, Instituciones Privadas y cualquier otra de sus dependencias dentro de la República de Honduras. No habiendo oposición el presente acuerdo toma vigencia a partir de la fecha. La sesión se dio por cerrada a las once y treinta de la mañana (11:30 am) de esta misma fecha, firmando la presente Acta la Presidenta de Asamblea y la Secretaria de Asamblea. VERA MARCELA MOLINA ARGUETA. PRESIDENTA DE ASAMBLEA. SABY LIZETH RECONCO MARTINEZ. SECRETARIA DE ASAMBLEA ES CONFORME CON SU ORIGINAL. DOY FE COMO SECRETARIA. Y para los fines que a los interesados mejor convengan, extendiendo la presente certificación a los nueve (09) días del mes de octubre del dos mil veintitrés (2023).

SABY LIZETH RECONCO MARTINEZ
SECRETARIA DE ASAMBLEA

JUZGADO SECCIONAL DE LETRAS DE MARCALA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. Teléfono xxx

AVISO DE SUBASTA

La suscrita secretaria del Juzgado Seccional de Letras de Márcala del Departamento de la Paz, al Público en General y para efectos de ley HACER SABER Que en la demanda **POR LA VIA DE EJECUCION DIRECTA SOBRE UN BIENE INMUEBLE PROMOVIDA POR EL ABOGADO EDWIN JAVIER MEZA SANCHEZ**, en su condición de Apoderado Legal de la **COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR LIMITADA**, en contra de la señora **GERALDINA GONZALES ARGUETA**, registrada bajo el número de expediente **294-2019**.-Se señalo audiencia de remate para el **DÍA JUEVES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, para proceder a la subasta del bien inmueble propiedad de la señora **GERALDINA GONZALES ARGUETA**; el cual se describe así: Lote de terreno situado en aldea de Pule, Municipio de San José, Departamento de la Paz, cuyos límites y colindancias son NORTE: Mide (94 00) noventa y cuatro punto cero cero metros lineales, colinda con propiedad de Virgilio González con identidad No. 1217-1979.00373, SUR: Mide (68.00) sesenta y ocho punto cero cero metros lineales, colinda con propiedad de Vicente Nicolás con identidad No.1217- 1981-00227, ESTE: Mide (100.00) cien punto cero cero metros lineales, colinda con propiedad de Virgilio González con identidad No 1217-1979-00373; OESTE: Mide (98.30) noventa y ocho punto treinta metros lineales, colinda con propiedad Concepción González, extensión superficial (10,200) Diez mil doscientos metros cuadrados.- Inmueble que hubo por Dominio Pleno otorgado por la corporación Municipal del Municipio de San José, Departamento de la Paz, según consta en Certificación de Dominio Pleno extendido el primero (1) de diciembre del año dos mil diez (2010), inscrito el dominio a su favor bajo el asiento número treinta y seis (36) tomo doscientos nueve (209), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la propiedad de Marcala, Departamento de la paz.- como PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA registrada bajo el número 31 del tomo 225 del Instituto de la Propiedad de Marcala, del Departamento de la Paz, a favor de la Cooperativa Mixta Unidas Para Progresar Limitada, consignada en el instrumento público número trescientos treinta y siete (337) de fecha diez (10) de Agosto del año dos mil doce (2012) autorizada en la ciudad del Marcala Departamento de la Paz, ante los oficios del Notario SALVADOR NAVARRETE MELGHEM.- Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio, habiéndose establecido como valor tasación del bien inmueble hipotecado que deberá servir como tipo en la subasta en la cantidad de común acuerdo por las partes contratantes en la suma de **TREINTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 32,000.00)**, y el valor de esta demanda equivalente a **TREINTA Y CINCO MIL (L. 35,000.00)**, la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias, ubicado en el Edificio del Poder Judicial del Juzgado Seccional de Letras de Marcala Departamento de la Paz, el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** con arreglo a las siguientes condiciones: **Primera.-** Que el tipo de la subasta fue tasado el bien Inmueble en su conjunto por la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 35,000.00), la cual servirá como base para adjudicación de los mismos.-**Segunda.-** Que la certificación registral y, en su caso, la titulación sobre los inmuebles que se subastan está de manifiesto en la secretaria.-**Tercera.-** Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente.-**Cuarta.-** Que las cargas o gravámenes anteriores, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.-**Quinta.-** Para tomar parte en la subasta los postores deberá identificarse en forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y depositar previamente el total del valor de la tasación y del valor del bien. El depósito se efectuará en el Juzgado Primero de Letras de Intibucá-Sexta.- Si la mejor postura fuera igual o superior al setenta y cinco por ciento del valor por el que el bien hubiere salido a subasta, el tribunal, mediante auto, en la misma audiencia, aprobará el remate en favor del mejor postor.-**Séptima.-** Si fueren los ejecutados quien hiciese la mejor postura igual o superior al setenta y cinco por ciento del valor por el que el bien hubiere salido a subasta, aprobado el remate, se procederá por el Secretario Judicial a la liquidación de lo que se deba por principal, intereses y costas y, notificada esta liquidación, el ejecutante consignará la diferencia, si la hubiere.-**Octava.** En cualquier momento anterior a la aprobación del remate o de la adjudicación al acreedor, podrá el deudor liberar sus bienes pagando íntegramente lo que se deba al ejecutante por principal, intereses y costas.-**Novena.-** Si en el acto de la subasta no hubiere ningún postor, podrá el acreedor pedir la adjudicación de los bienes por el setenta y cinco por ciento de su valor de tasación o por la cantidad que se le deba por todos los conceptos. Cuando el acreedor, en el plazo de veinte días, no hiciera uso de esa facultad, se procederá al lanzamiento del embargo, a instancia del ejecutado.-**Décima.-** Juez de Letras de Márcala Departamento de la Paz. Márcala Departamento de la Paz a los treinta y un días del 2023.

ABO GADO EDWIN RAMÓN RUIZ
SECRETARIA ADJUNTO

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarrados de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

WhatsApp **9829-9660**

TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO EN VIDIAS VENDO SU CASA FINCA O TERRENO EN 9 DÍAS

CORTO VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERO AMANTES

Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla? Te cambio por otro (a) Amarró recuperó parejas para siempre Trabajos con Tabacos Resuelve en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa, Novia, Amigos mismo sexo Trato mujer Desapasionada

"SECRETO PARA LAS MUJERES"
Recuperó dineros adeudados Limpias de Negocio.
Todo Honduras
WWW.TAYTACURANDERO.HN

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETO ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBABLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

AVISO
EXPEDIENTE No.-195-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACER SABER: Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a las señoras MARIA SANTOS BENIGNA MARTINEZ LOPEZ, mayor de edad, hondureña, identidad 1210-1970-00918 y ANTONIA MARTA MARTINEZ LOPEZ, identidad 1210-1963-00068, ambas con domicilio en la Aldea de El Sauce, del Municipio de Opatoro, Departamento de la Paz HEREDERAS AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunto Padre el señor AGUSTIN MARTINEZ PEREZ identidad 1210-1933-00077. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN SECRETARIA

AVISO
EXPEDIENTE No.-197-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACER SABER: Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora ESYLUCIA BENITEZ GOMEZ, mayor de edad, hondureña, soltera, de oficios domésticos, identidad 1208-1974-00176, con residencia en la aldea de Las Flores del Municipio de Marcala, La Paz, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunto padre el señor CLEOTILDE ARGUETA BENITEZ identidad 1216-1951-00030. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN SECRETARIA

AVISO
EXPEDIENTE No.-163-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACER SABER Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora MARIA CRUZ RODRIGUEZ, mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, identidad 1208-1965-00168, con domicilio en el municipio de Marcala, Departamento de la Paz, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta madre la señora CATALINA RODRIGUEZ identidad 1208-1979-00275. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN SECRETARIA

AVISO
EXPEDIENTE No.-187-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, y para efectos de Leg al Público en General HACER SABER Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor ANIBAL MEJIA NICOLAS, identidad 1205-1984-00171, mayor de edad, casado, agricultor, con domicilio en la aldea de Choacapa del Municipio de Marcala, Departamento de la Paz; HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunto padre el señor JUAN MEJIA PEREZ, identidad 1205-1937-00060. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

DESDE L-599 IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



CERTIFICACION

El Infrascrito Registrador de Propiedad Intelectual de la Dirección General de Propiedad Intelectual, CERTIFICA: Extracto de la resolución No.2023/472 de fecha 20 de Septiembre del año 2023, que en su parte contundente dice: VISTA: Para resolver la solicitud de Acción de cancelación por no uso, con ingreso No. 2022-00038, de fecha siete (07) de Enero del año 2022, interpuesta por la Abogada LUCIA DURON LOPEZ, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada MUSASHI OIL SEAL KOGYO KABUSHIKI KAISHA, contra el Registro No. 142781, de la marea de fábrica denominada MUSASHI, en la clase internacional cinco (17), perteneciente al titular MUSASHI OIL SEAL MFG. CO.,LTD., con domicilio en IF.,NO.153, SEC. 3, JHANGMEI RD., HEMEI TOWNSHIP, CHANGHUA COUNTY 508, TAIWAN, REPÚBLICA DE CHINA. RESULTA PRIMERO: RESULTA SEGUNDO: RESULTA TERCERO: RESULTA CUARTO: RESULTA QUINTO CONSIDERANDO PRIMERO: CONSIDERANDO SEGUNDO: CONSIDERANDO TERCERO: CONSIDERANDO CUARTO: CONSIDERANDO QUINTO: CONSIDERANDO SEXTO: CONSIDERANDO SÉPTIMO: CONSIDERANDO OCTAVO: POR TANTO:RESUELVE PRIMERO PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Acción de cancelación por no uso, con ingreso No. 2022-000038, de fecha siete (07) de Enero del año 2022, interpuesta por la abogada LUCIA DURON LOPEZ, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada MUSASHI OIL SEAL KOGYO KABUSHIKI KAISHA, contra el Registro No.142781, de la marca de fábrica denominada MUSASHI, en la clase internacional diecisiete (17), perteneciente al titular MUSASHI OIL SEAL MFG.CO.LTD., con domicilio en IF.,NO.153, SEC. 3, JHANGMEI RD., HEMEI TOWNSHIP, CHANGHUA COUNTY 508, TAIWAN, REPÚBLICA DE CHINA., En virtud que 1. El titular de la marca no pagó la tasa anual de rehabilitación. 2. La legislación establece que el uso de la marca se acreditará mediante prueba documental que demuestre que la marca se ha usado conforme al Art. 81 de la Ley de Propiedad Industrial, y la carga de la prueba del uso de la marca corresponderá al titular de la marca, y este no acreditó estar usando la marca en el mercado o en los sectores pertinentes dentro del territorio nacional. SEGUNDO: Una vez firme la presente Resolución, extiéndase la orden de pago correspondiente y mándese a publicar por cuenta del interesado en el Diario Oficial la Gaceta y en un diario de mayor circulación del país, cumplidos estos requisitos procedáse a hacer la anotación marginal en los libros y en la base de datos del sistema que a efecto lleva esta Oficina de Registro, cancelando el registro No.142781, de la marca de fábrica denominada MUSASHI, a favor de la Sociedad Mercantil denominada MUSASHI OIL SEAL MFG.00.,LTD. De no cumplimentar lo precedente en el plazo de treinta (30) días, según lo estipulado en el Artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se caducará de oficio el expediente contenido de la cancelación.TERCERO: La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio del Recurso de Reposición que resolverá esta oficina, en el término de diez (10) días después de notificada la Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse y formalizarse ante el órgano que dicto la Resolución dentro de los tres (3) días siguientes, debiendo remitirse los autos a la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad. Artículo 138 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 22 de la Ley de Propiedad.- NOTIFÍQUESE. (S) (F) ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA.- REGISTRADOR LEGAL.

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Noviembre del año 2023

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
REGISTRADOR LEGAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA, Abogado y Notario Público, de este domicilio, con Camet del Colegio de Abogados de Honduras número diez mil cuatrocientos noventa y cuatro (10494), con Registro de Exequátur de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, número mil setecientos ocho (1708), Registro Tributario Nacional (RTN) No. 08011978084152, con Notaria ubicada en la Colonia Florencia Norte, tercera calle, entre cuarta y quinta avenida, casa número cuatro mil veintiuno (4021), Tegucigalpa, M.D.C; Teléfono (504) 9969-8063, correo electrónico cristian.medina@flmedina.com al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito en fecha uno (01) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); RESOLVIÓ: DECLARAR heredera Ab-Intestato a la señora MARIA DEL ROSARIO CARIAS GOMEZ, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su esposo el causante JOSE GUADALUPE MARTINEZ SANCHEZ, sin perjuicio de otros herederos con mejor o igual derecho.- Tegucigalpa M.D.C. 01 de noviembre del año 2023.

CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA, Abogado y Notario Público, de este domicilio, con Camet del Colegio de Abogados de Honduras número diez mil cuatrocientos noventa y cuatro (10494), con Registro de Exequátur de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, número mil setecientos ocho (1708), Registro Tributario Nacional (RTN) No. 08011978084152, con Notaria ubicada en la Colonia Florencia Norte, tercera calle, entre cuarta y quinta avenida, casa número cuatro mil veintiuno (4021), Tegucigalpa, M.D.C; Teléfono (504) 9969-8063, correo electrónico cristian.medina@flmedina.com al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito en fecha uno (01) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); RESOLVIÓ: DECLARAR heredera Ab-Intestato a la señora CLAUDIA LIZZETH LAGOS ERAZO; de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su padre el causante ROBERTO ALFONSO LAGOS VELASQUEZ, sin perjuicio de otros herederos con mejor o igual derecho.- Tegucigalpa M.D.C. 01 de noviembre del año 2023.

CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, al Público en General HACE SABER Que en esta Notaria en fecha Treinta de Agosto del año dos mil Veintitrés. Dicto resolución, declarando HEREDERO AB-INTESTATO a la señora SANDRA INDIRA NUÑEZ RODRIGUEZ, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinto Padre el señor SANTOS ANGEL NUNEZ, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros Herederos, Testamentarios o Ab -Intestato de igual o mejor derecho. Choluteca 20 de septiembre 2023.

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, al público en General.- HACE SABER: Que en fecha once (11) de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023); RESUELVE: 1) Declarar CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaria por el Abogado OSCAR EDGARDO GONZALEZ GUILLEN, en su condición de Representante legal del señor WUILSON MAURICIO RONES AGUILAR hijo biológico del causante señor RAMÓN ABRAHAM BONES CALDERÓN, conocido también como RAMÓN ABRAHAM BONES (Q.D.D.G) 2) Declararse herederos Ab-Intestato al señor WUILSON MAURICIO BONES AGUILAR en su condición de hijo biológico del causante señor RAMÓN ABRAHAM BONES CALDERÓN, conocido también como RAMÓN ABRAHAM BONES (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de mejor o igual derecho.-3) Se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, prevenidas por el artículo 714 del código Civil.- Y EN CONSECUENCIA, que se procedan hacer las publicaciones de Ley en cualquier periódico de cobertura Nacional en el país o en el Diario Oficial La Gaceta, extendiéndose en su oportunidad a los interesados, el Testimonio correspondiente para los efectos Legales Choluteca, 11 de Septiembre del año 2023
JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE SUBASTA

la Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, departamento de Comayagua al Público en general y para los efectos de Ley, HACER SABER: que en la DEMANDA DE PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, presentada por El Abogado JULIO ORLANDO RODRIGUEZ, en su condición de apoderado legal de BANCO PROMERICA S.A. en contra de la Sociedad Mercantil LLANTICENTRO HANDAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADO a través su gerente General el señor AUGUSTO SELIM HANDAL RAUSCHER, y contra los señores MARINA PINEDA CORNEJO, CESAR AUGUSTO DÍAZ MALDONADO en su condición de Gerente General y representante legal de la SOCIEDAD MERCANTIL GERMANY TIRES S. DE R.L. DE C. V., registrada bajo el número de expediente E-243-2023; se ha señalado audiencia de remate para el día JUEVES SIETE (07) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), para proceder a la subasta de una fracción de terreno propiedad de LLANTICENTRO HANDAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ubicado en el Barrio El Calan en los aledaños de esta ciudad, el que tiene un área SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO UN METROS CUADRADOS (753.01 Mtrs.2), equivalentes, a mil ochenta varas cuadradas (1080.00 Vrs.2) con los siguientes límites: AL NORTE: Con propiedad de Corina Brizeño, al sur: Con carretera pavimentada, AL ESTE: con terreno de Oscar Licon y AL OESTE: Con terreno de Calan del Exponente Gross. Que en calidad de mejoras se encuentra las siguientes: Una casa de ladrillo rafo cemento, techo de madera de pino, con láminas de asbesto, también cielo de asbesto, tiene tres dormitorios, una sala, cocina comedor, un servicio sanitario, con un corredor y pasillo, mide once metros setenta centímetros de este a oeste, y trece metros quince centímetros de norte a sur, piso de ladrillo mosaico y otra parte encementada, fundición, hay otra pequeña casa en el interior, construida de madera, techo cubierto de zinc, y piso encementado un poso para extraer agua, una pila, con su respectivo lavadero, un chalet de plywood en el corredor, cercado el solar con alambre de púa.- Encontrándose inscrito su dominio a favor de su representada bajo el numero CINCUENTA Y NUEVE (59) TOMO TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE (347) Traslado A Folio Real Matricula SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (68394) asiento uno (01) del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- OCTAVO: subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio equivalente a ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (L.11,963,247.77) que corresponde a costas, gastos del presente 2 juicio, valorado de común acuerdo por las partes contratantes en la suma de ocho millones setecientos setenta y ocho mil exactos (L.8.778,000.00).- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito.- DECIMO: Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta de los bienes inmuebles descritos por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicaran en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) días por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia.- JUEVES SIETE (07) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia.-DOCEAVO... TRECEAVO:- INSERCIÓN: 1) Dicha audiencia se realizará en las instalaciones que ocupa este Juzgado de Letras Seccional de, presidida por la Abogada MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA, Juez de Letras Seccional.

Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La infrascrita Secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad SACOS DEL ATLANTICO HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CERTIFICA íntegra y literalmente los acuerdos números PRIMERO y SEGUNDO, del ACTA NUMERO UNO (1), de la Asamblea de Accionistas de la sociedad, celebrada en fecha tres (3) de octubre del año dos mil veintitrés (2023); los que literalmente dicen: PRIMERO: DISOLUCIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACUERDO DE LOS SOCIOS. La Presidenta manifiesta que desde hace varios meses, la sociedad ha estado en proceso de revisión de su situación financiera, así como la carga de sus pasivos y demás actuaciones mercantiles en la República de Honduras y que después de haber consensado totalmente entre los accionistas así como con los Directores de la Sociedad, no existe ninguna objeción para que la sociedad entre en un proceso de disolución de conformidad al numeral cinco (V) del Artículo trescientos veintidós (322) del Código de Comercio que dice: "Las sociedades se disuelven totalmente por cualquiera de las siguientes causas:v. Acuerdo de los socios". Por tal razón y existiendo Acuerdo total de los accionistas se procede a su disolución para lo cual se deberá inscribir el presente acuerdo y hacer la publicación en un diario local, tal como lo establece el Código de Comercio de la República de Honduras. Una vez cumplidos estos requisitos formales, la sociedad se pondrá posteriormente en liquidación cuyo proceso estará a cargo de un (1) solo liquidador quien tendrá a su cargo todas las funciones que por ley le corresponden. No habiendo oposición el presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha. SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DE UN LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD. La Presidenta de Asamblea somete a aprobación se nombre como Liquidador a la señora DELIA MARIA ORDOÑEZ SEVILLA, hondureña, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación número 0801 1993 14719, soltera, Abogada inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con número 29269 y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa; ya que ella tiene conocimiento amplio de los documentos, acciones y operaciones que oportunamente llevó a cabo la sociedad. La moción es secundada y aprobada por unanimidad por los accionistas aquí representados, quienes además le confieren a la liquidadora, las más amplias facultades del mandato administrativo, mercantil y judicial y sobre todo las contenidas en el Código de Comercio de la República de Honduras especialmente las contenidas en el Artículo trescientos treinta y seis (336), a fin de que el proceso de disolución y liquidación se lleve a cabo conforme lo estipula dicho Código de Comercio hasta obtener del Registro de Comerciante Sociales respectivo, la cancelación de la inscripción de la escritura social. Queda autorizado para que como liquidadora, firme los documentos públicos y/o privados que sean necesarios, presente solicitudes, rectificaciones, liquide todas las operaciones contables, financieras y bancarias que sean necesarias de conformidad a los Estados Financieros de la Sociedad, teniendo amplias facultades de Representación Legal, tales como corresponde al liquidador, incluyendo las facultades especiales de: percibir, transigir, comprometer, conciliar, someter a arbitraje los asuntos de la sociedad, nombrar árbitros y peritos, sustituir, delegar total o parcialmente sus facultades, nombrar Apoderados Especiales y todas aquellas que le correspondieren por razón de su nombramiento sin encontrar limitación alguna a sus actuaciones, hasta lograr hacer las cancelaciones de los registros, licencias, permisos, autorizaciones y todo aquello que sea necesario obtener, autorizar y lograr, para culminar el proceso de disolución y liquidación de la Sociedad SACOS DEL ATLANTICO HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, pudiendo comparecer ante cualquier entidad Gubernamental de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y/o Desconcentrada, Instituciones Públicas, Instituciones Privadas y cualquier otra de sus dependencias dentro de la Republica de Honduras. No habiendo oposición el presente acuerdo toma vigencia a partir de la fecha. La sesión se dio por cerrada a las tres y treinta de la tarde (3:30 pm) de esta misma fecha, firmando la presente Acta la Presidenta de Asamblea y la Secretaria de Asamblea. FIRMA. Vera Marcela Molina Argueta. MPRESIDENTA DE ASAMBLEA. FIRMA Saby Lizeth Reconco Martínez SECRETARIA DE ASAMBLEA". ES CONFORME CON SU ORIGINAL. DOY FE COMO SECRETARIA. Y para los fines que a los interesados mejor convengan, extendiendo la presente certificación a los nueve (09) días del mes de octubre del dos mil veintitrés (2023).

Saby Lizeth Reconco Martinez
SECRETARIA DE ASAMBLEA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO ubicado en la Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela, Edificio número mil ciento veinticuatro (1124) en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO: Declarar a la señora JOSEFA VARELA, Heredera Testamentaria, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto esposo el señor REINALDO RIVERA TERCERO también conocido como REYNALDO RIVERA TERCERO, REINALDO RIVERA O REYNALDO RIVERA (Q.D.D.G.), concediéndoles, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio, de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Octubre del año 2023.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por la señora MARIA AMPARO RAMIREZ MATUTE; en fecha treinta (30) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando a la señora MARIA AMPARO RAMIREZ MATUTE, HEREDERA AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara el causante quien era su difunto esposo señor PAUL THEODOMIRO PEREYRA CORDOVA y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Octubre del año 2023.

DELMA CRISTELA LANZA
Abogada y Notaria

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO ubicado en la Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela, Edificio número mil ciento veinticuatro (1124) en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general HACE SABER: Que en fecha en catorce (14) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO Declarar a las señoras: ISIS YESENIA MEDINA MAIRENA, AMALIA CAROLINA MEDINA MAIRENA, ANGELICA MARIA MEDINA MAIRENA, Herederas Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor HECTOR LEONEL MEDINA GONZALEZ (QDDG), concediéndoles, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio, de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 31 de Octubre del año 2023.

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem de la señora MIRIAM NIRMIA CHAJTUR COMAS DE LLOVARES como parte demandada, en la demanda Ordinaria que se registra bajo el número 0801-2007-21520-CV, promovida por el Abogado Leonel LEONEL V. OBANDO en su condición de Representante de Procesal del señor JOSE ARISTIDES SIERRA PADILLA como parte demandante, en virtud de desconocer su paradero y que tenga nombrado Representante Legal en el país; aviso, que deberá ser publicado DOS (2) VECES en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y TRES (3) VECES en un radio de mayor audiencia.- Fundamentos de Derecho: Artículos 1, 80, 85, 93, 158, 185 del Código de Procedimientos Civiles; Artículo 10 del Arancel del Profesional del Derecho; Artículo 12 del Código de Ética; Artículo 110 de la ley de Organización y Atribuciones de 2 los Tribunales.- NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M.D.C 18 de octubre 2023.

MAUDIRI DANIELA VALLADARES // SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2023-05211-CV, dicto sentencia en fecha trece de octubre del dos mil veintitrés que en su parte resolutoria dice FALLA: PRIMERO: DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por los señores OSCAR EDGARDO ARDON CERRATO, en su condición personal e hijo del difunto y la Señora ANA JULIA CERRATO CARCAMO, en su condición de esposa.- SEGUNDO: Declarar Herederos Ab-Intestato al señor OSCAR EDGARDO ARDON CERRATO de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones por su difunto padre el causante señor OSCAR ROBERTO ARDON CUEVAS (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho y a su esposa ANA JULIA CERRATO CARCAMO, de la cuarta parte de los bienes en calidad de porción conyugal.- TERCERO: Declarar a la solicitante ANA JULIA CERRATO CARCAMO, heredera de su difunto esposo el señor OSCAR ROBERTO ARDON CUEVAS (Q.D.D.G.), en cuanto a la cuarta parte o porción conyugal que por ley le corresponde por haber sido su esposa, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sobre la porción conyugal o cuarta parte de los bienes de su difunto esposo el señor OSCAR ROBERTO ARDON CUEVAS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C., 1 de Noviembre del 2023



AVISO

EXPEDIENTE No.-201-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor MARCOS GRANADOS HERNANDEZ, mayor de edad, soltero por viudez, hondureño, agricultor, identidad 1215-1940-00000, con residencia en la aldea de Santa Lucia del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz; HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta esposa la señora LUISA BAZAN GRANADOS con identidad 1215-1984-00270. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No.-179-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora MIRIAM SUYAPA DOMINGUEZ JIMENEZ, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, identidad 1203-1983-00137, con domicilio en el municipio de Cabañas, La Paz, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta hermana la señora MA DE LA PAZ DOMINGUEZ JIMENEZ, identidad 1203-1979-00119. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO DE REINSCRIPCIÓN DE TITULO

Al Público en general y para los fines legales HACE SABER que en esta fecha estoy presentando al Instituto de la Propiedad del departamento de Olancho, REINSCRIPCIÓN DE TITULO DE PROPIEDAD EN DOMINIO PLENO, otorgado por el Instituto de la Propiedad, en fecha doce (12) del mes de Octubre del año dos mil siete (2007), a favor de la señora REYNA ADILIA HERNANDEZ FIGUEROA, inscrito mediante asiento número 5 del Tomo 1, del libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Instituto de la Propiedad del Departamento de Olancho, referente a un predio rural de naturaleza jurídica Nacional, ubicado en el lugar denominado ALDEA LA COLONIA AGRICOLA, CASERIO JAMASQUIRE, Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho con un área total de MIL CIENTO CINCO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (1,105.90 M²). Tal reinscripción se solicita, en virtud de que en esa Agencia Registral no se encuentra la copia del Título antes mencionado contenido de Ubicación, área y colindancias, En aplicación de lo preceptuado en el Artículo 2, 36 y 52 de la Ley de Propiedad.

REYNA ADILIA HERNANDEZ FIGUEROA
DNI. 1503-1957-00010

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia dictada por este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los veintiséis días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar Herederos AB-Intestato a la señora NUBIA DE JESUS LEON ALVARADO, en su condición de esposa del causante, sobre la cuarta parte conyugal de los bienes, derechos y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo el señor SANTOS ELEDORO MARTINEZ (Q.D.D.G.) de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que al morir dejara su difunto esposo el señor SANTOS ELEDORO MARTINEZ (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- San Lorenzo, Valle, 26 de Octubre del año 2023.-

ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO EDICTAL

0801-2021-01755

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor RICARDO ALFREDO ARGEÑAL MUNGUÍA: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida por la señora MIRIAM XIOMARA RODRIGUEZ AGUILAR, contra el señor RICARDO ALFREDO ARGEÑAL MUNGUÍA, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor RICARDO ALFREDO ARGEÑAL MUNGUÍA, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida en su contra por la señora MIRIAM XIOMARA RODRIGUEZ AGUILAR, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. Que por medio de publicaciones edictales se proceda a emplazar al señor RICARDO ALFREDO ARGEÑAL MUNGUÍA, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en letras Tipo A, tamaño 10.- CUMPLASE.- DSM.- Tegucigalpa, M. D. C.; dieciséis de mayo del año dos mil veintidos.

EDYS DONAY ARGUETA.- SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, HACE SABER: Al Público en General y para los efectos de Ley, que en fecha Veintidós de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho el señor LUIS ANTONIO TURCIOS MATUTE, solicitando por la Vía del Proceso Abreviado EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD de Un lote de terreno ubicado en La Aldea Las Parras. Jurisdicción de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, cuyas medidas en sus rumbos y colindancias son los siguientes: a) AL NORTE: mide trescientos veintiocho punto noventa metros (328.90 mts) y colinda con Salvador Zelaya y Hugo Zelaya: AL SUR: mide trescientos setenta y seis punto noventa metros (376.90 mts) y colinda con José Vicente Turcios: AL ESTE mide doscientos ochenta punto cuarenta y nueve metros (280.49 mts) y colinda con camino de por medio y José Ulloa: AL OESTE: mide ciento veinte punto cincuenta y tres metros (120.53 mts) y colinda con Mario López, Salvador Zelaya y Hugo Zelaya, haciendo un área total de DIEZ MANZANAS (10Mz) equivalente a SETENTA MIL TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (70,032.00 MTS2).- SEGUNDO: Que dichos terrenos los adquirí por compra venta privada al señor Juan Ángel Matute Zúniga, ya fallecido, compra que realice a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002) y desde entonces lo he poseído en forma tranquila y pacífica y sin limitación alguna. - TERCERO: Inmuebles que me pertenecen porque los he poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida por MAS DE VEINTE AÑOS, consecutivos sin tener problemas con nadie en cuanto a la posesión que he tenido de dicho terreno con ánimo de dueño, cumpliendo con los requisitos del artículo 2332, del código civil. Se ofrece información testifical de los señores: a) CARLOS AURELIO MUNGIA RODRIGUEZ, b) ABELARDO FORTIN DIAZ, y c) VICTOR MANUEL MEJIA.- Exp. 076-2023.

Juticalpa, Olancho 20 de Octubre del Año 2023
AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00537, promovida por el abogado EDWIN ERNESTO FOELLER, en su condición de Representante Procesal del señor JORGE ADALBERTO IRIAS MURILLO, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1958-00952, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Sitio Privado San Marcos, aldea Las Tunas, municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área área TRES MANZANAS MAS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PUNTO SETENTA Y UNO VARAS CUADRADAS (3.00 Mnz + 1,350.71 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con Marvin Molina; al Sur, con Jorge Adalberto Irias Murillo; al Este, callejón de por medio, y con Juan Sosa; y al Oeste, calle pavimentada que comunica a las ciudades de Danlí y El Paraíso de por medio, y antes con Elías Rodríguez, ahora con Héctor Santos Deras.

Danlí, El Paraíso, 17 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado JUAN CARLOS BENÍTEZ CONTRERAS, actuando en su condición de Representante Procesal de la señora ADA GISELA ZELAYA FONSECA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01214, contra El Estado De Honduras a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo No. 593-2022 de fecha 01 de agosto del 2022, emitido por La Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal de que fue objeto por cesantía mi representada, y como medida para el restablecimiento de su derecho que se condene al reintegro al trabajo, pago de salarios caídos, reconocimiento de la antigüedad laboral desde que dio origen la relación de trabajo con el último salario devengado, el reconocimiento de los beneficios colaterales causados, pago retroactivo de incrementos salariales aprobados por el gobierno, incrementos salariales y demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio, nos reservamos el derecho a las prestaciones en el caso de que el reintegro se tome materialmente imposible o no se ordene su procedencia, se acompañan documentos, costas, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y a los señores JOSE ARMANDO ZAVALA VENTURA, BERNANRDO ARGUIJO REYES, JUAN FRANCISCO VALDEZ, GLORIA MIGTANIA NUÑEZ MARTINEZ, OCTAVIO VELASQUEZ ROSALES, JOSE LEONARDO TORRES ORTIZ Y JOSE ELMER DOMINGUEZ Y JUAN FRANCISCO VALDEZ; HACE SABER: Que en fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés; Se ordenó en la querrela promovida en su contra; escrito de la publicación de edictos en el proceso que se le sigue a los señores JOSE ARMANDO ZAVALA VENTURA, BERNANRDO ARGUIJO REYES, JUAN FRANCISCO VALDEZ, GLORIA MIGTANIA NUÑEZ MARTINEZ OCTAVIO VELASQUEZ ROSALES, JOSE LEONARDO TORRES ORTIZ Y JOSE ELMER DOMINGUEZ Y JUAN FRANCISCO VALDEZ; esto para que se persone al Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, PRIMERO: para que pueda ser requeridos los señores GLORIA MIGTANIA NUÑEZ MARTINEZ ,OCTAVIO VELASQUEZ ROSALES, JOSE LEONARDO TORRES ORTIZ Y JOSE ELMER DOMINGUEZ a fin de informarles lo resuelto en auto de fecha 19 de junio del año 2023, que tiene un término de 3 días hábiles para que nombren un defensor que los represente; SEGUNDO; Se requiera a los señores JOSE ARMANDO ZAVALA VENTURA, BERNANRDO ARGUIJO REYES, JUAN FRANCISCO VALDEZ, GLORIA MIGTANIA NUÑEZ MARTINEZ, OCTAVIO VELASQUEZ ROSALES, JOSÉ LEONARDO TORRES ORTIZ Y JOSE ELMER DOMINGUEZ Y JUAN FRANCISCO VALDEZ, y se les informe lo resuelto en fecha 20 de junio del año 2023, que tienen treinta (30) días a partir de dicho requerimiento para que procedan a desalojar de manera pacífica dicha propiedad; en la CAUSA NUM. TSEP.(1)Q12-22.-Una vez publicados los edictos, se debe hacer llegar un escrito a la secretaría de este Tribunal para constancia de su publicación conforme lo establecido en el artículo 157 del código procesal penal.- Y para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de El Progreso, departamento, Yoro, a los veintiséis días del mes de septiembre del año Dos Mil veintitrés.

LIC. SANDRA YANET MEJIA MANZANAREZ
SECRETARIA ADJUNTA

PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE DEMANDA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda vía Proceso Abreviado de Prescripción Adquisitiva registrada con el número 0801-2022-4858-CPCA y tal como lo establece el artículo 626 del Código Procesal Civil a través del presente extracto, se hace saber y se emplaza al público en general o persona interesada: Que en fecha diez agosto del año dos mil veintidós (2022), a las tres con veinticuatro minutos de la tarde (3.22 pm) se presentó ante este Juzgado el Abogado ANGEL ANTONIO MENDOZA VELASQUEZ, en su condición de apoderado legal del señor MIGUEL ANGEL PEREZ RAUDALES, interponiendo Demanda Vía Proceso Abreviado del Derecho de Dominio de un inmueble; contra los señores GUILLERMO RAFAEL SUAREZ ALVAREZ, HERALDO FAUSTO SUAREZ ALVAREZ, MARIA ASUNCION SUAREZ ALVAREZ, ALFA PETRONA SUAREZ ALVAREZ, RUTH ANGELICA SUAREZ ALVAREZ, BRUNO ISAI SUAREZ ALVAREZ, LUZ ARACELI SUAREZ ALVAREZ, LOURDES ANTONIETA SUAREZ ALVAREZ, MARVIN NATAEL SUAREZ ALVAREZ, NORMA ISABEL SUAREZ ALVAREZ Y OZIAS SUAREZ ALVAREZ como demandados que consiste en: "Área de inmueble ubicado en título de tierra denominado "San Francisco" en el Municipio de Cedros Departamento de Francisco Morazán, con medida de 245,480.26 mts2, equivalente a 352,081.78 Vrs equivalentes a 35.21Mz. Perimetro del inmueble: 2,588.80 Metros; Colindancias del inmueble: Al Norte: Callejón de por medio con José Marcial Rivas y Heliodoro Navas Sanchez, Al Sur: Carretera de por medio con herederos de Rumualdo Centeno y Oscar Medina. Al Este: Callejón de por medio con Heliodoro Navas Sanchez y Al Oeste: Callejón de por medio con José Marcial Rivas carretera de por medio con herederos de Rumualdo Centeno; dicho inmueble que se ha venido poseyendo junto a mi familia por más de veinte años.- La posesión publica, pacífica y sin interrupción, la posesión de dicho inmueble que ejerce el Sr. MIGUEL ANGEL PEREZ RAUDALES como propietario durante mas de 30 años ha sido de buena fe y justo título, ha sido también en todo momento pacífica, publica e ininterrumpida.- Este extracto deberá ser publicado en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura Nacional por 3 veces con intervalo de 3 días hábiles y con caracteres que sean fácilmente legibles para el lector.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Octubre del 2023.

ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público Abogado Luis Alonso Foeller con oficina establecida en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, para efectos de ley al público en general, HACE SABER Que mediante resolución dictada por mi persona en fecha 31 de octubre del 2023, resolvió declarar HEREDERO AB INTESTATO al señor Jovanny Antonio Fernández Almiar de todos los bienes, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su difunta madre, señora EMMA MARIA AGUILAR, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Danlí, El Paraíso, 2 de noviembre del 2023

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora BRAULIA HERRERA, mayor de edad, hondureña y con domicilio en el Municipio de Alauca, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto hermano el señor SANTOS HERRERA PORTILLO, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia. Danlí, El Paraíso, 18 de Octubre del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

0301-2023-0175

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veinte de Octubre del Año Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: MAULA RAQUEL LORENZO MAZARIEGOS de todos los bienes, y derechos y acciones y obligaciones, por derecho de representación de su difunto Padre: SANTOS SENGUNDO LORENZO LOPEZ y por consiguiente de los bienes, derechos, acciones que dejara su abuelo SANTOS LORENZO PEREZ, y se les concede la posesión efectiva de dicha HEREDERA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua 01 Noviembre del año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No.-65-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor JUAN MARIA VENTURA MARTINEZ, mayor de edad, hondureño, casado, comerciante, identidad 1215-1964-00010, con domicilio en la Aldea de Santa Lucia, del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz; HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunto padre el señor JUAN CLIMACO VENTURA MARTINEZ identidad 1215-1930-00066. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No.- 205-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley, al Público en General HACE SABER: Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor JEIMHENT HEYWILENI MEJIA LOPEZ, mayor de edad, hondureño, soltero, Sub Policía, identidad 1215-1983-00014, con domicilio en el Municipio de Marcala, Departamento de La Paz; HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta madre la señora MARIA DE LA PAZ LOPEZ LOPEZ identidad 1215-1951-00011. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.

Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023.

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No.- 213-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, para efectos de Ley al Público en General HACE SABER Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora MA. EVARISTA SANTOS magor de edad, soltera por viudez, hondureña, ama de casa, identidad 1219-1955-00090, con domicilio en la Comunidad de El Lavatorio del Municipio de Yarula, Departamento de La Paz; HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunto esposo el señor ABELINO AMA-YA ARGUETA, identidad 1219-1948-00083. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 27 de octubre de 2023

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del juzgado de letras del trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en el junio que se registra bajo el número 0801-2018-00208-LTO contenido en la demanda ordinaria laboral promovida por la señora RAMON ANTONIO SOLIS MEJIA en contra de la sociedad mercantil HONDUCAMAS S. DE R.L. a través de su representante legal la señora ANGELA HERNANDEZ para el pago PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES se nombró como curador AD-LITEM de la sociedad mercantil HONDUCAMAS S. DE R.L. al abogado CARLOS ADOLFO MEDINA ALVAREZ mayor de edad, con carnet 25,038 del Colegio de Abogados de Honduras quien despacha sus asuntos profesionales en Colonia Villa Olímpica con teléfono 9698-6406.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de septiembre del 2023

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La infrascrita Secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad DIADEMA CIGARS HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. CERTIFICA íntegra y literalmente los acuerdos números SEGUNDO Y TERCERO, del ACTA NUMERO SIETE (7), de la Asamblea de Accionistas de la sociedad, celebrada en fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintitrés (2023); los que literalmente dicen: SEGUNDO: DISOLUCIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACUERDO DE LOS SOCIOS. La Presidenta manifiesta que desde hace varios meses, la sociedad ha estado en proceso de revisión de su situación financiera, así como la carga de sus pasivos y demás actuaciones mercantiles en la República de Honduras y que después de haber consensuado totalmente entre los accionistas así como con los Directores de la Sociedad, no existe ninguna objeción para que la sociedad entre en un proceso de disolución de conformidad al numeral cinco (V) del Artículo trescientos veintidós (322) del Código de Comercio que dice: "Las sociedades se disuelven totalmente por cualquiera de las siguientes causas:....v. Acuerdo de los socios". Por tal razón y existiendo Acuerdo total de los accionistas, se procede a su disolución para lo cual se deberá inscribir el presente acuerdo y hacer la publicación en un diario local, tal como lo establece el Código de Comercio de la República de Honduras. Una vez cumplidos estos requisitos formales, la sociedad se pondrá posteriormente en liquidación cuyo proceso estará a cargo de un (1) solo liquidador quien tendrá a su cargo todas las funciones que por ley le corresponden. No habiendo oposición el presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha. TERCERO: NOMBRAMIENTO DE UN LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD. La Presidenta de Asamblea somete a aprobación se nombre como Liquidador a la señora VERA MARCELA MOLINA ARGUETA, hondureña, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación número 0801 1994 06464, casada, Abogada inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con número 25414 y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa; ya que ella tiene conocimiento amplio de los documentos, acciones y operaciones que oportunamente llevó a cabo la sociedad. La moción es secundada y aprobada por unanimidad por los accionistas aquí representados, quienes además le confieren a la liquidadora, las más amplias facultades del mandato administrativo, mercantil y judicial y sobre todo las contenidas en el Código de Comercio de la República de Honduras especialmente las contenidas en el Artículo trescientos treinta y seis (336), a fin de que el proceso de disolución y liquidación se lleve a cabo conforme lo estipula dicho Código de Comercio hasta obtener del Registro de Comerciante Sociales respectivo, la cancelación de la inscripción de la escritura social. Queda autorizado para que como liquidadora, firme los documentos públicos y/o privados que sean necesarios, presente solicitudes, rectificaciones, liquide todas las operaciones contables, financieras y bancarias que sean necesarias de conformidad a los Estados Financieros de la Sociedad, teniendo amplias facultades de Representación Legal, tales como corresponde al liquidador, incluyendo las facultades especiales de: percibir, transigir, comprometer, conciliar, someter a arbitraje los asuntos de la sociedad, nombrar árbitros y peritos, sustituir, delegar total o parcialmente sus facultades, nombrar Apoderados Especiales y todas aquellas que le correspondieren por razón de su nombramiento sin encontrar limitación alguna a sus actuaciones, hasta lograr hacer las cancelaciones de los registros, licencias, permisos, autorizaciones y todo aquello que sea necesario obtener, autorizar y lograr, para culminar el proceso de disolución y liquidación de la Sociedad DIADEMA CIGARS HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, pudiendo comparecer ante cualquier entidad Gubernamental de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y/o Desconcentrada, Instituciones Públicas, Instituciones Privadas y cualquier otra de sus dependencias dentro de la República de Honduras. No habiendo oposición el presente acuerdo toma vigencia a partir de la fecha. Firmando la presente Acta la Presidenta de Asamblea y la Secretaria de Asamblea. FIRMA Delia María Ordoñez Sevilla. PRESIDENTA DE ASAMBLEA. FIRMA Ileana Gabriela Chavez Mejía. SECRETARIA DE ASAMBLEA". ES CONFORME CON SU ORIGINAL. DOY FE COMO SECRETARIA. Y para los fines que a los interesados mejor convengan, extiendo la presente certificación a los veintitrés (23) días del mes de octubre del dos mil veintitrés (2023).

ILEANA GABRIELA CHAVEZ MEJÍA
SECRETARIA DE ASAMBLEA



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DANLÍ, EL PARAÍSO

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución contra bien inmueble Hipotecado registrada bajo el número 0703- 2023-00386, promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA. en su condición de Representante Procesal del BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), en contra de la parte ejecutada ARIEL ENRIQUE ARDON ARDON, en su condición Deudor Principal y Garante Hipotecario.- se subasta el inmueble un inmueble propiedad del señor: ARIEL ENRIQUE ARDON ARDON, Se programa fecha de audiencia de subasta para el día ocho (8) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00. am) en el local que ocupa este Tribunal.- el inmueble junto con sus mejoras presentes y futuras que se describe así: Lote de terreno ubicado en la Urbanización denominada RESIDENCIAL LOS ZORZALES de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, dentro del cual se identifica el LOTE NUMERO CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) BLOQUE "L", con un área de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados (144.00 Mts2) igual a doscientos seis punto cincuenta y tres varas cuadradas (206.53 Vrs2); mide y limita: AL NORTE: nueve metros (9.00 Mts) con Residencial Los Cascabeles; AL SUR: nueve metros (9.00Mts) calle de por medio con área número cuatro (SV-4) verde de la urbanización: AL ESTE: dieciséis metros (16.00 Mts) con lote Número ciento noventa (190) del mismo Bloque "L", y AL OESTE: dieciséis metros (16.00 Mts) con el Lote Numero ciento ochenta y ocho (188) del mismo Bloque L Dicho inmueble se encuentra inscrito a su favor bajo matricula 1645745 asiento 2 del instituto de la propiedad del Departamento del Paraíso, la hipoteca bajo matricula 1645745 asiento 3. y anotación judicial del requerimiento

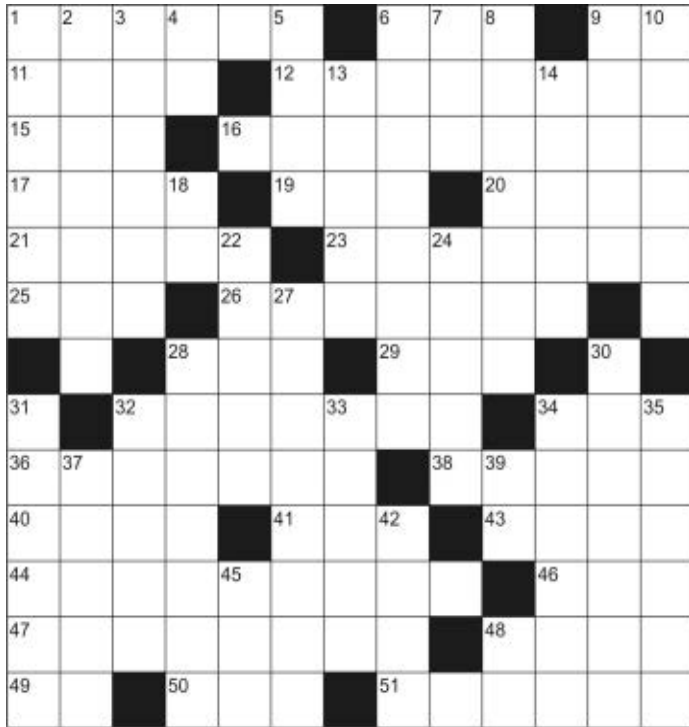
de pago bajo matricula 1645745 asiento 5, todos del registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Danlí del Departamento de El Paraíso, el monto del crédito es la cantidad de Quinientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta lempiras con 12/100 (L. 582,860.12), más intereses y costas del juicio; valorado el presente inmueble de común inmueble entre las partes por la suma de cuatrocientos setenta mil lempiras exactos lempiras (L. 470,000.00), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la audiencia salvo remate al adjudicatario. Efectuándose dicha subasta por el abogado ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ. - Para Participar en la subasta, los interesados deberán consignar en este tribunal por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%), del valor del bien justipreciado más intereses y costas del presente, se indica que esta manifiesto en el tribunal la Certificación Registral sobre el bien inmueble que se subastará.- Todo licitador acepta por el mero de hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- que las cargas y gravámenes anteriores si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivado de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor.- El inmueble a subastar se encuentra en posesión del acreditado señor ARIEL ENRIQUE ARDON ARDON, y desocupado según constancia de la señora receptora del despacho que corre agregada en las piezas de auto de la presente demanda. Artículos 846 y 847 del Código Procesal Civil.

Danlí, El Paraíso 31 de octubre del 2023



Marta Cristina Vasquez Lara
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

1. Familiarmente, médico.
6. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
9. Cierta dígrafa de nuestra lengua.
11. Especie de canoa mexicana.
12. Perteneciente o relativo al calor o a la temperatura (pl.).
15. Secta religiosa budista que renuncia a toda especulación intelectual y profundización cognoscitiva.
16. De fases que se repiten permanentemente y con regularidad (fem.).
17. Máquina con que se saca agua de los ríos.
19. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
20. Compuesto que resulta de la unión de dos moléculas de alcohol con pérdida de una molécula de agua.
21. Pus.
23. Cubre algo con arena.
25. Mamífero plantígrado carnívoro.
26. Afirman una cosa car-

- gándola de peso.
28. Diosa de la aurora.
29. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
32. Que contiene ocho veces una cantidad.
34. Personaje bíblico, célebre por su resignación.
36. Inflamación superficial de la piel, caracterizada por manchas rojas.
38. Asa ligeramente un manjar.
40. Exhala el sudor.
41. Mujer encargada de cuidar niños.
43. Se dirigían.
44. (Alcibíades, 1883-1958) Político panameño, presidente de la república entre 1951 y 1952.
46. Piedra consagrada del altar.
47. Afectuosa.
48. (... Bator) Capital de Mongolia.
49. Contracción.
50. Plural de una vocal.
51. Del Lacio, antigua región de Italia (fem.).

Verticales

1. Conejo nuevo.

2. Jadeante.
3. Que tiene mucha lana.
4. Pronombre personal de tercera persona.
5. Atalaye, registre desde lugar alto.
6. Uruguayo.
7. Sufijo átono que entra en la formación de números ordinales.
8. Ejercer las funciones de un líder, dirigir.
9. Sientan placer.
10. Utilizarás.
13. Nombre de la letra «r» fuerte (pl.).
14. Emplacen a uno.
18. Abreviatura usual de "doctor"
22. En México, mazorca ternera de maíz.
24. Indoiranios.
27. Atraigamos, tomemos.
28. Dilatación de un vaso u órgano hueco.
30. Solarán con losas.
31. Movimiento en retroceso de las olas después que han llegado a la orilla.
32. Que oye.
33. Campesino o campesina de Cataluña o de las Islas Baleares.
34. Mamífero artiodáctilo

- súido, especie de cerdo salvaje.
35. Plátano.
37. Relativo al campo y a las labores de él.
39. Percibí el sonido.
42. Relativo al año.
45. Nombre de la decimoquinta letra.
48. Antiguamente, la nota "do".

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Es un excelente día para la manifestación de sentimientos placenteros y para que pueda sentirse feliz. Tendrá plenitud.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Es posible que hoy sus ideas puedan ser mal vistas en su trabajo o que sean inadecuadas, puede recibir críticas de sus superiores.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Abra su corazón y fíjese todo lo que puede ofrecer a este mundo, hay muchas posibilidades para que pueda ser feliz.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Día de encuentro con amigos o parientes con quienes está emocionalmente ligado, con ellos podrá compartir momentos.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Tiene un día de total escepticismo, por eso dudará en la firma de contratos o convenios, así también para tomar decisiones.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Su solidaridad en estos días aumenta mucho, y puede alcanzar altos niveles espirituales y compasivos para ser una mejor persona.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Es mejor aclarar primero sus sentimientos consigo mismo que esperar a que todo lo externo mejore. Cambie usted.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Su fuerte ambición hacen aumentar el deseo de querer sacar de su camino todo aquello que le haga sentir frustrado.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>Hoy amanece con un fuerte deseo de hacer algo físicamente y actuará con ambición e iniciativa. Esto es por la confianza que tiene.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Es un muy buen día para resolver algún problema que hasta ahora no ha sido capaz de solucionar. Su mente responde.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Su corazón está más emocionado porque siente que ya está por llegar el enamorado con quien compartirá muchos momentos.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Las mujeres que le rodean se mostrarán de buena gana para ayudarlo ya que sienten respeto y confían en usted.</p>

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
La Virgen me dijo "compra el ochenta y siete"... ¡y gané! Ahora voy por el revés.
¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 55

Los símbolos de hoy

1-Recto	Quando es 6 es 9
2-Sentado	Quando es 9 es 6
3-Quebrado	Quando es 0 es 1
4-Cuadrado	Quando es 1 es 0
5-Panzón	Quando es 7 es 1
6-Anzuelo	Quando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Facebook icon: @QUIEROCASA.HN

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





Violencia El hombre fue atacado con un cuchillo por la mujer con la que convivía en Catacamas. La fémina tras cometer el hecho criminal se dio a la fuga y la Policía realiza la búsqueda para proceder a capturarla

Mujer asesina a su pareja tras una acalorada discusión en Catacamas

— TEGUCIGALPA

La violencia no da tregua en el departamento de Olancho y la noche del miércoles, un hombre fue asesinado por una mujer en la ciudad de Catacamas.

El fallecido fue identificado como Williams Ovidio Escalante Sevilla, de 30 años de edad, originario de San Pedro Sula y residente en Catacamas desde hace alrededor de cuatro años.

Informes preliminares establecen que Escalante Sevilla se había divorciado de su esposa, que reside en San Pedro Sula, y se fue a vivir a Catacamas, donde se encontró con una mujer con la que convivía.

La noche del miércoles la pareja protagonizó una acalorada discusión, por lo que en el forcejeo la mujer lo atacó con un cuchillo y le propinó una mortal herida que le quitó la vida al instante.

Además, en el cuello de Williams Ovidio se podían observar señales de haber recibido otros golpes y rasguños.

La mujer, de quien no se dio a conocer la identidad, sería muy celosa, por lo que esa



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Momento en que los familiares retiran de Medicina Forense el cuerpo de Williams Ovidio Escalante Sevilla y lo trasladaron a San Pedro Sula para velarlo y sepultarlo.

sería la causa que desencadenó el violento ataque en contra del hombre con el que hacía vida de pareja.

Personal del Ministerio Público y equipos de la Policía Nacional reconocieron y levantaron el cuerpo para trasladarlo a la morgue de Medicina Forense y practicarle la autopsia para luego ser entregado a

los familiares.

Tras cometer el hecho, la fémina se dio a la fuga, por lo que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizan las averiguaciones para ubicar el lugar donde se encuentra y proceder a capturarla para ponerla a disposición de las autoridades competentes.

Los familiares que llegaron a reclamar el cuerpo a la morgue capitalina comentaron que la mujer al ver que asesinó a Williams Ovidio se dio a la fuga y se desconoce dónde se encuentra.

“Nosotros le decíamos que no se metiera con esa mujer pero él no hizo caso”, dijo muy consternada una de las

Crímenes

Muertes violentas en Olancho



— En los últimos tres días se registraron alrededor de cinco asesinatos en diferentes sectores de Olancho. El crimen de Santos Alfredo Sevilla, en Campamento, fue uno de ellos.

familiares.

El cuerpo de Escalante Ovidio fue trasladado la tarde de ayer hasta la ciudad de San Pedro Sula, donde será velado y luego sepultado en un cementerio de esa ciudad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Policía reporta un aumento de casos de “sexting” en el país

La “sextorsión” ha aumentado en los últimos días, según reportes de autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI)

— SAN PEDRO SULA

Muchas adolescentes y mujeres adultas son víctimas de “sexting”, una figura delictiva que es penada en el país y ocurre cuando las personas son extorsionadas o amenazadas con fotografías o videos. El “sexting”, también



FOTO: EL HERALDO

La Policía llama a denunciar a los victimarios del “sexting”.

conocido como “sextorsión”, ha aumentado en los últimos días, según reportes de autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Un oficial de la Unidad de Ciberdelitos de la DPI manifestó que “el ‘sexting’ es una modalidad utilizada por los cibercriminales para aprovecharse de las adolescentes, lo cual ha tenido incremento a partir de la pandemia del covid-19, muchas de las víctimas no denuncian, pero les hacemos el llamado para que no tengan miedo y se aboquen a la Policía”. El delito no solo es cometido por personas que conocen a las víctimas, sino también por personas que adquieren imágenes por lo general comprometedoras y después quieren sacar algún tipo de provecho ●●

Pandilleras fueron capturadas cuando cobraban extorsión

— TEGUCIGALPA

Tres integrantes de la Pandilla 18, entre ellas dos menores de edad, fueron capturadas cuando cobraban extorsión en la colonia Estados Unidos de la capital. Las detenidas son: Rebeca Daniela Rivera Cerrato de 20 años y dos menores, una de 13 años y otra de 15 años de edad. Al momento de la detención les decomisaron dinero en efectivo que habían recolectado por extorsión. De acuerdo con investigaciones de la Dirección Policial Anti Maras y



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Las mujeres fueron detenidas.

Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), las detenidas están relacionadas a estructuras de sicariato, extorsión y tráfico de drogas ●●

NUEVO SAZÓN
NUEVAS RECETAS

buen
provecho

en **go**
tv

*dale
vida
a tu
cocina*

**Chef
Pablo
Vindel**



**LUNES A
VIERNES
9:00 AM**

**REPETICIÓN
10:00 PM**

@gotv.honduras



SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

CLARO ^33 °14 | CABLE ^41 °14 | TELEVISAT ^94 °111 | TIGO °14 | MAYAVISIÓN °1.73 | HONDUVISIÓN °103 | GALAVISIÓN °119

Morgue judicial Los cuerpos forman parte de un grupo de 70 que se descompusieron por el mal estado de uno de los cuartos fríos

Sepultarán 50 cuerpos que se arruinaron en cuartos fríos



FOTO: EL HERALDO

Entre hoy y este sábado, las autoridades de la Fiscalía procederán a sepultar los cuerpos en San Pedro Sula.

SAN PEDRO SULA

Sin hacer una programación, Medicina Forense decidió enterrar los 50 cadáveres que fueron sacados de un cuarto frío que se dañó a un contenedor ubicado en las mismas instalaciones. La inhumación se hará hoy o el sábado, pues según empleados

hasta ayer les comunicaron para hacer las preparaciones. Los cadáveres fueron sacados del cuarto frío, pues según fuentes de la morgue de Medicina Forense, el cuarto frío donde eran mantenidos se dañó esta semana. Indicaron que el domingo llegó el contra-

tista que hace el mantenimiento y ya el martes comenzaron a gestionar para sacar los cuerpos, porque se dieron cuenta que estaban en descomposición. A algunos de los cuerpos que trasladaron la tarde del miércoles se les podía ver un color verde, lisos y con gusanos.

Tras sentir el malo olor, los vecinos de una residencial cercana dijeron que las autoridades del MP deberían hacer una investigación sobre lo que ocurrió dentro de la morgue. Indicaron que ese es un problema que lo han tenido desde hace varios años y nadie les ha hecho caso, pese a que unas dos cuerdas también hay una escuela.

Yuri Mora, portavoz del MP, dijo que habló con el director de Medicina Forense y le explicó que hicieron traslado al contenedor porque les darán sepultura.

“En total en cuarto frío me dicen que hay 70 o 71, y en el contenedor hay 50 que serán enterrados”, dijo el vocero.

“No se han enterrado porque se les está dando tiempo a los familiares que aparezcan y que los reclamen, pero después de cierto tiempo no se puede seguir sosteniendo eso, se están preparando para eso”, señaló ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 23% aumentan los femicidios en relación con 2022

Unas 330 mujeres fueron asesinadas durante este año, de acuerdo con las cifras oficiales

SAN PEDRO SULA

Según informes del Foro de Mujeres por la Vida, el año 2023 cerrará con un incremento alarmante en las muertes violentas de mujeres.

En lo que va del año ya se reporta más de 330 femicidios y es que solo el pasado martes, cuatro mujeres fueron asesinadas en menos de diez horas en diferentes sectores del país. Ese fatídico día asesinaron en San Pedro Sula a Greisy Hernández, en Santa Bárbara ultimaron a Yorlenny Navarro, en Puerto Cortés a puñaladas mataron a una jovencita que no fue identificada y en Olanchito un hombre mató a su esposa Denia Hernández. Las autoridades del Foro de Mujeres por la Vida informaron que en comparación con el mismo período de tiempo del año pasado, hay un incremento del 26%, es decir que 82 mujeres más han sido asesinadas de enero a octubre del 2023, que en el mismo período de tiempo del 2022. En la zona noroccidental, que comprende los departamentos de Cortés,



FOTO: EL HERALDO

Yoro, Cortés, Colón y Santa Bárbara, entre las zonas violentas.

Atlántida, Yoro, Santa Bárbara y Colón, ocurrieron 119 casos, es decir un 36% de los femicidios del país. Según los informes elaborados con la información de medios, detallaron que 208 de las mujeres fueron asesinadas con armas de fuego. Unos 138 niños y niñas quedaron huérfanos: a través de las entrevistas que los medios hacen a familiares y amistades se sabe que por lo menos 79 de ellas eran madres y que tenían de una a cinco hijas e hijos ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Desarticulan banda dedicada a la venta de drogas en la capital



Tegucigalpa. Cinco integrantes de una banda dedicada a la venta de drogas fueron capturados e identificados como: Kevin Contreras, Osman Martínez, Milton Padilla, Cinthia Álvarez y Katherine Flores.

Desconocidos matan a joven y lo hallan cerca de la Poza Mocha

Colón. Un joven fue asesinado por desconocidos en la colonia Brisas del Mocha del municipio de Tocoa. El fallecido fue identificado como Sergio Reyes, alias “Pimpo”, residente en la colonia Salomón Martínez y el cuerpo lo encontraron en las cercanías de Poza Mocha. El informe policial establece que el cuerpo presentaba varios disparos. Los criminales no han sido identificados, pues se dieron a la fuga tras cometer el homicidio. Se desconocen las causas que provocaron el hecho criminal.

Cae pandillero por robo de vehículos y motocicletas



Tegucigalpa. Un miembro de la Pandilla 18 fue capturado por la Policía en la colonia Betania por el delito de robo de vehículos y motocicletas. El detenido es Jefferson Adiel Aplíciano Benítez.

De una puñalada asesinan a guardia en el barrio Suyapa

SAN PEDRO SULA

Un guardia de seguridad fue asesinado de una certera herida provocada con un arma blanca tipo puñal. El crimen se registró la mañana de ayer en una de las calles principales del barrio Suyapa de San Pedro Sula. El fallecido fue identificado como Elvin Orlando Valdez, quien portaba su identificación de la empresa de seguridad donde laboraba. Personas que residen en el sector donde ocurrió el crimen alertaron a las autoridades policiales al ver

el cuerpo que estaba tirado boca abajo en medio de la calle. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al sector y acordonaron la escena del violento hecho. Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reconocieron y levantaron el cadáver para ingresarlo a la morgue y practicarle la autopsia ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

¿NECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE

L. 599 *ISV INCLUIDO*

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en
www.quierocasa.hn



Anuncio 7 días en
Superclasificados
La Prensa



¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en
www.superclasificados.hn

SUPER
CLASIFICADOS

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado del Letras: Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENE WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: INMUEBLE UNO: A) -Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)".- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros, con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OSTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio; Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72.00 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del, mismo solicitante la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este; Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), INMUEBLE DOS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio. del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6), ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.60 Metros con solar baldío. Que en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS. - Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Parla participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, si no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de septiembre del año 2023



Zona Deportiva

Hasta agosto de 2024 los equipos catrachos volverán a competir ante rivales del área

MILLONARIO FRACASO EN LA CONCACAF

Golpe internacional Desde hace 15 años existía presencia de clubes hondureños en el máximo torneo de clubes, todo finaliza con la frustración en Copa Centroamericana

— TEGUCIGALPA

El fracaso a nivel internacional de los clubes hondureños, exactamente en Copa Centroamericana, dejó consecuencias a corto y mediano plazo. Será hasta agosto del 2024 cuando los nacionales entren en actividad internacional.

La eliminación en la primera ronda del Olimpia, Real España y Olancho FC dejó a Motagua como único representante y se quedó en el camino en la etapa del repechaje de la Copa Centroamericana 2023.

Solamente por participar en la primera ronda la Concacaf les otorgó a cada club 160 mil dólares, cerca de 4 millones de lempiras. Sin embargo, sólo Motagua obtuvo un poco más al avanzar de ronda, 80 mil dólares (casi 2 millones de lempiras).

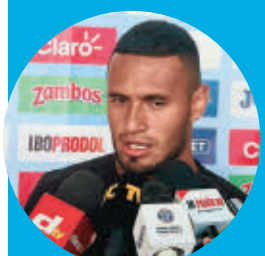
En un gran total, el monarca de la Copa Centroamericana



Guerrilla tiene al padre de Luis Díaz

La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) es la responsable del secuestro del padre del futbolista del Liverpool Luis Díaz, afirmó ayer la delegación del Gobierno colombiano en los diálogos de paz.

Alex López jugará la final Alajuelense, con Alex López en todo el partido, venció en penales 5-4 al Herediano y selló el boleto a la final de la Copa Centroamericana 2023. El compromiso terminó 2-2 en la semifinal de vuelta para un global de 4-4.



CLUBES CLASIFICADOS A LA COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF 2024

➤ El torneo comenzará el próximo febrero con 27 equipos en total

Clasificados	País
Saprissa	Costa Rica
Vancouver Whitecaps FC	Canadá
Cavalry FC	Canadá
Forge FC	Canadá
Independiente	Panamá
Herediano	Costa Rica
Alajuelense	Costa Rica

Clasificados	País
Real Estelí FC	Nicaragua
Comunicaciones FC	Guatemala
Inter Miami	EUA
Nashville SC	EUA
Philadelphia Union	EUA
Chivas	México
Monterrey	México

Clasificados	País
Pachuca	México
América	México
Toluca	México
Tigres	México
Columbus Crew	EUA
FC Cincinnati	EUA
Orlando City SC	EUA

Clasificados	País
St. Louis City SC	EUA
Houston Dynamo FC	EUA
Cupos disponibles	
Copa Caribeña (3)	
Campeón MLS (1)	

Auzmendi: "Fue un papelón, pedirles disculpas"

— TEGUCIGALPA

Motagua regresó tras la goleada 4-0 recibida el miércoles frente al Saprissa en el repechaje que daba acceso a la Champions de Concacaf 2024.

Uno de los que siempre

habla y va de frente es Agustín Auzmendi. "No queda de otra, hay que darle vuelta a la página, es un golpe muy duro que de la única manera de recuperarse es saliendo a ganar el domingo, ojalá



Los Azules fueron goleados 4-0 el miércoles por el Saprissa.

podamos hacer un gran partido y salir con los tres puntos", dijo.

"Con César Vigevani va todo bien, hay que seguir bajando, no queda de otra", adujo, a la misma vez que añadió. "Que confíen, nosotros confiamos, pedirles disculpa, lo del miércoles fue un papelón, ahora hay que seguir, que nos sigan acompañando", sostuvo ●●

Suárez jugaría un año con Messi
El uruguayo Luis Suárez firmaría por una temporada con el Inter FC de Miami, donde juega Lionel Messi, con la posibilidad de renovar un año más. El charrúa coincidió con el argentino en el Barcelona.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



na 2023 se embolsará 560 mil dólares (13.7 millones de lempiras) y el boleto asegurado a la nueva edición de la Copa de Campeones de la Concacaf 2024.

La organización premia a cada equipo clasificado a la novel competencia internacional, 27 serán los participantes, con una cifra que aumentó cinco veces. Anteriormente se otorgaba 125,000 dólares (3 millones de lempiras). Un aproximado es de 625,000 dólares por participar en la nueva Champions 2024 (15,375,000 lempiras). Tomando en cuenta la no presencia de ninguno de los cuatro equipos catrachos, la cifra total que dejan de recibir es de 61,500,000 lempiras. Un monto económico que habría ayudado en grande a los equipos nacionales para cubrir sus necesidades en beneficio de sus clubes de primera, reservas y más. Costa Rica tendrá tres representantes: Saprissa, Alajuelense y Herediano, el Comunicaciones sacó la cara por Guatemala. Panamá tiene al Club Atlético Independiente y Real Estelí de Nicaragua, demostrando crecimiento.

Otro golpe

Los últimos años han sido momentos frustrantes para el fútbol de Honduras y el nivel de la Selección ha sido el reflejo en el espejo. A pesar de la participación de 4 clubes en la Copa Centroamericana 2023 la oportunidad de tener a Honduras en el radar internacional con la Copa de Campeones de la Concacaf no se discutía, pero fue todo lo contrario.

Es la primera vez desde el nuevo formato de Concacaf en 2008 que no existirá presencia de clubes hondureños en la competencia élite de clubes de la zona. Olimpia asistió a todas, por vez primera queda fuera.

¿Qué sigue?

Para volver a tener un club en una competencia internacional será hasta dentro de 10 meses. En agosto del 2024 inicia la nueva Copa Centroamericana, serían entre 3 o 4 representantes, a falta de la confirmación oficial del formato por parte de la Concacaf ●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FRASES DE LOS EXPERTOS

“Estamos viviendo un momento difícil, sólo nos queda trabajar para superarlo”.

Gilberto Yearwood
EXMUNDIALISTA
HONDUREÑO



“Debemos de darle la importancia que se merece y apoyar a las ligas menores”

Jaime Villegas
EXMUNDIALISTA
HONDUREÑO



“Nunca estuvimos en tan bajo nivel. Es preocupante lo que está pasando”.

Alberto Chedrani
EXENTRENADOR
NACIONAL



“La verdad duele ver que no pudimos pasar a otras instancias, me da tristeza”.

Donis Escobar
EXMUNDIALISTA
HONDUREÑO



DETALLE

Próxima participación hondureña internacional

Agosto 2024. Para la próxima Copa Centroamericana 2024, que iniciará en agosto del 2024, se espera la presencia de 3 o 4 equipos hondureños a la espera del formato definido por Concacaf. Estos se determinan por campeones y mejor posicionados en la tabla general de la temporada 2023/2024.

6 millones de lempiras recibió

Motagua en premios por su participación en la Copa Centroamericana 2023, fue el que más recibió.

4 millones de lempiras

recibieron cada uno Olimpia, Olancho FC y Real España por su presencia en la Copa Centroamericana.



(1) El Olimpia quedó frustrado al ser eliminado por el CAI y Real Estelí en primera ronda. (2) Mientras que Olancho FC participó por primera vez a nivel internacional y logró 3 puntos.

La Sub-23 destacó “fracaso” y falta de preparación

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



Los seleccionados nacionales arribaron ayer a San Pedro Sula para volver a concentrarse con sus equipos de la Liga Nacional.

SAN PEDRO SULA

La Selección Sub-23 de Honduras regresó de Chile tras finalizar penúltimo en los Juegos Panamericanos y mostraron su descontento. El capitán del barco catracho, el central del Motagua, Luis Vega, dio la cara y dejó claro que fue un rotundo fracaso.

“Fue falta de trabajo, fuimos sin mucha preparación, no tuvimos mucho tiempo, habíamos jugadores que no nos conocíamos, hasta el primer partido fue el primero que jugamos juntos, tratamos de cumplir, de hacer lo mejor de nosotros y poner de nuestra parte, pero lastimosamente los resultados no se nos dieron”, reconoció Vega.

Honduras apenas le ganó a República Dominicana el juego por la honra. Cayó en los tres encuentros de grupo, ante Colombia 2-0, contra EUA 1-2 y goleado 3-0 por Brasil.

Y agregó: “Es un fracaso. En los Panamericanos pasados se obtuvo la medalla de plata y nosotros fuimos con esa misión de tratar de defender esa medalla y conseguir un lugar en el podio, pero lastimosamente no se pudo”.

El entrenador del combina-

do nacional Sub-23, Bernardo Redín, también dio la cara y expone lo que realmente pasó en Chile. “Era de suponerse con todo lo que antecedió al viaje nuestro, pero bueno, se fue a tratar de competir, se participó y ya sacaremos conclusiones de lo que se presentó en ese torneo”, contó.

El colombiano afirma que ya tenían claro cómo llegaban a estos Juegos Panamericanos, donde no tuvieron ningún tipo de fogueo ni preparación.

“No solo hay que hablar del último juego, hay que destacar lo de todo el torneo, todos fuimos con una ilusión, pero sabíamos dónde íbamos, cómo íbamos y lo importante es que tuvieron aguante hasta el último juego y se pudo ganar un partido”, expresó.

Otro que habló de lo sucedido fue el jugador del Vida, Gerson Chávez: “Es bien difícil, cuando ya el otro equipo tiene otro plan de ideas trabajadas, entonces es complicado cuando te enfrentas a Colombia, cuando se ha fogueado con Costa Rica y nosotros apenas una concentración, entonces no es lo mismo”, contó uno de los que destacó siendo el estar en el mediocampo ●●

Honduras solamente

ganó un partido y fue contra los dominicanos por 3-1, quedan ubicados en el séptimo lugar.

Entrevista

Kervin Arriaga

Selección El Misilito comenzó a entrenar con Marathón para mantenerse en forma de cara al duelo con la Bicolor frente al Tri

“ME IMAGINO METER UN GOL A MÉXICO COMO EL DE RAMBO”

FOTO: MAURICIO AYALA



Kervin Arriaga disfrutando el entrenamiento con el Verde. “Suelo ver sus partidos cuando puedo; también apoyo a mi Platense”, dijo.

Con una sonrisa inextinguible y feliz de regresar a su viejo club, Kervin Arriaga vivió ayer por la tarde su primer entrenamiento con Marathón con el objetivo de mantenerse en forma para la próxima Fecha FIFA.

Entre muchas cosas más, el Misilito confesó que está en su etapa más madura y que vive de una manera más feliz y no “alocada” como antes. Eso sí, extraña mucho a su familia...

— Cumpliste tu segundo año afuera. ¿Tu prioridad es seguir en Minnesota?

Quiero seguir creciendo y aspirar a más. La MLS es una gran liga donde puedo aprender más cosas y, si me toca seguir allí, es por un propósito de Dios. Tengo varios llamados de Europa, pero no es decisión mía, sino del club.

Antes vivía la vida a lo loco (risas), ahora es diferente, trato de disfrutar de familia, estuve 10 meses sin verlos y es duro; es muy triste”.

— Te noto muy feliz al regresar a la cueva...

Me siento como en casa, un día Marathón fue mi hogar y le tomé mucho cariño. Ahora estoy agradecido por dejarme entrenar con ellos. Se viene una fecha FIFA y para estar en forma, de mi parte salió hablar con Rolin Peña (director deportivo).

—¿Qué tal sientes la llegada de Rueda a la H?

Nos ponemos al orden de quien esté. A Rueda lo describo como un fenómeno; tengo un compañero colombiano (Mender García) en Minnesota que me dice que el profe es una gran persona, creo que en todos lados lo admiran, y aquí en Honduras cómo no si nos regaló un Mundial. Rueda me pide que tenga un ritmo diferente.

—¿Es el momento para reivindicarse con la afición hondureña?

Claro, estamos en deuda con ellos. La afición siempre nos ha apoyado a pesar de eso. Les digo que no dejen de creer en nosotros. También sufrimos cuando perdemos.

—¿Qué recuerdos se te vienen de los Honduras-México?

El gol de tiro libre de Rambo (en el Azteca). Me imagino meter un gol así como él en Tegucigalpa, sería un sueño. También recuerdo mi primera vez jugando en el Azteca, donde perdimos 1-0, pero fue una experiencia bonita.

—¿Por dónde pasa la clave para vencer al Tri?

La mentalidad. Si estamos fuertes y creemos que tenemos la capacidad para ganar, lo podemos hacer. No debemos desesperarnos, es vital buscar el cero. No pensamos en clasificar vía repechaje. No está escrito nada.

—México tiene al Chucky, Giménez, Edson...

Son buenos jugadores, no se los podemos quitar, pero nosotros tenemos a Alberth (Elis), Choco, Palma, Rigo Rivas. No debemos pensar que ellos son superiores.

—Palma está goleando en Champions. ¿Qué tanto ayuda a la H tener un jugador como él?

Nos potencia mucho. Él está aprendiendo muchas cosas allá y, cuando viene aquí, podemos aprender de él. Para mí hay un jugador que no debe jugar en la Liga Nacional, que es el Mago Jorge Álvarez, juega demasiado bien, así como Edwin Rodríguez. Aquí están, lastimosamente, pero su oportunidad les va a llegar ●●

.....
Omar Gutiérrez

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Neymar fue operado con éxito de la rodilla en su natal Brasil



Lesionado. Neymar fue operado ayer de la rodilla en Belo Horizonte, Brasil, después de sufrir una rotura de ligamento cruzado y meniscos. “La cirugía fue un éxito. Estamos muy satisfechos con el resultado”, dijo el médico. El jugador, que estará 10 meses fuera, escribió: “Gracias por los mensajes y ahora el foco en la recuperación”.

Djokovic se repone del susto y se mete a los cuartos de final

Tenis. Irreconocible debido a unos problemas estomacales, Novak Djokovic sobrevivió ante el neerlandés Tallon Griekspoor y alcanzó los cuartos en París-Bercy al ganar 4-6, 7-6 y 6-4. Sinner venció a Mackenzie McDonald, pero decidió renunciar por no tener las horas de descanso adecuadas.

LA FRASE



RODRIGO RENOVÓ CON MADRID Y HABLÓ DE SUS CONQUISTAS

“Era mi sueño ganar todo, pero no esperaba hacerlo en cuatro años. Pensaba que la Champions costaría más”.

Rodrygo
DEL REAL MADRID



Aficionados del Flu emboscan a los de Boca en la playa

Libertadores. Un enfrentamiento que se registró ayer entre aficionados de Boca Juniors y Fluminense, que disputarán el sábado la final de la Copa Libertadores en el Maracanã, fue reprimido con gases lacrimógenos por la policía militar de Río de Janeiro. Un número de barra-bravas del club brasileño emboscó a decenas de hinchas xeneizes que disfrutaban en la playa carioca.



El Canechero de Beto define el pase a los cuartos...

VUELTA DE LOS OCTAVOS

> Liga de Ascenso

Equipo	Día y hora	Equipo
Juticalpa (2)	Hoy/7:00 PM	Santa Rosa (0)
Lone (0)	Sab/2:45 PM	Choloma (2)
A. Júnior (2)	Sab/3:00 PM	Sabá (2)
HDEP (0)	Sab/7:00 PM	Buenaventura (1)
Indep. (2)	Sab/7:30 PM	R. Juventud (2)
San Juan H. (1)	Sab/7:30 PM	Arsenal SAO (1)
Pirata (2)	Dom/2:00 PM	San Rafael (2)
Alvarado (1)	Dom/3:00 PM	Parrillas (3)

.....*En paréntesis el marcador de la ida.....

Dirimido el primer round de las ocho batallas, Juticalpa entra al ruedo hoy con la etiqueta de favorito para clasificar a los cuartos de final del Torneo Apertura de la Liga de Ascenso. El equipo olanchano, dirigido por Beto Rivera, recibirá esta noche (7:30 PM) en el Juan Ramón Brevé Vargas al Santa Rosa con una ventaja de 2-0. El Canechero es gran candidato para quedarse con el título. La vuelta de los octavos

seguirá mañana con cinco choques. Lone buscará remontar un 0-2 ante Choloma y Honduras de El Progreso el 0-1 ante Buenaventura, mientras que en los otros tres cruces se deberá desequilibrarse el empate de los juegos de ida: Júnior enfrentará a Sabá (2-2), Real Juventud visitará al Independiente (2-2) y San Juan chocará con Arsenal SAO (1-1) ●●

AQUÍ CON VOS

QUE AMÁS VIVIR
EXPERIENCIAS ÚNICAS

**GO DIEZ
GAMING**

CONECTATE EN TODO MOMENTO



diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN



Ejemplo Un mes después de su última quimioterapia, este ciclista participó en la edición del año anterior de la competencia de EL HERALDO. "Aún durante el tratamiento nunca dejé de pedalear", dijo el santabarbarensense



(1) Arbey pedalea de martes a domingo para mantener la salud y la competitividad. (2) Vive en Peña Blanca, Cortés, y pertenece al club de ciclismo Team Lago de Yojoa. (3) Tras superar la enfermedad, fue tercero en el Reto Guaymuras. (4) Junto a su hijo Harvey y su esposa Sara. (5) Aquí con su retoño durante el tratamiento del cáncer.

Arbey Mejía, de vencer el cáncer a pedalear en la Vuelta Ciclística...

TEGUCIGALPA

Era mediados de 2022 y el sinónimo de muerte rechinaba en sus oídos, pero él nunca se bajó de la bicicleta hasta vencer la temible enfermedad. "Fui diagnosticado con cáncer. Fue un proceso muy duro para mí, mi familia y mis amigos. Me sometí a seis quimioterapias a partir de junio del año anterior y las terminé a inicios de octubre de ese año. Un mes después, en noviembre, participé en la Vuelta EL HERALDO", confiesa Arbey Mejía.

La frase anterior resume la rebeldía de este ciclista y lo especial que es la competencia heraldista para él. "Después de un proceso de quimioterapia, que prácticamente es un veneno para matar las células cancerinas, mi idea era participar, ayudarme un poco a entrar de nuevo en el mundo competitivo del ciclismo. Participé en montañesa, me gustó y la disfruté mucho la carrera", cuenta Mejía, el pedaleador que hace cuatro años se metió al apasionante mundo del ciclismo.

Ese factor de hacer deporte le fue de mucha utilidad para hoy declararse un vencedor del Linfoma No Hodgking (cáncer en ganglios linfáticos, el bazo y otros órganos del sistema inmunitario).

"Fue una noticia muy dura porque uno relaciona el cáncer con sinónimo de muerte".

ARBEBY MEJÍA
GUZMÁN



La bicicleta se ha convertido en la amiga inseparable de Arbey.

Le ayudó el ejercicio

"Por salud empecé a hacer ciclismo. Pesaba 240 libras y ya para 2022 tenía un peso decente, como 175. Aún durante el tratamiento nunca dejé de pedalear, hacía mis roles de 40 minutos o una hora. El haber estado en el ciclismo ese tiempo anterior me ayudó a afrontar la enfermedad de mejor manera. Fue una noticia muy dura porque uno relaciona el cáncer con sinónimo de muer-

te", cuenta el hombre de 33 años de edad.

Padre del pequeño Harvey y esposo de su amada Sara, este oriundo de la aldea Los Laureles de Santa Bárbara representa una historia de éxito.

"Gracias a Dios sirvió de inspiración para muchas personas que tienen un familiar o que personalmente están luchando contra esta enfermedad tan difícil de sobrellevar", comparte quien vive en Peña Blanca,

Cortés. Allí forma parte del Team Lago de Yojoa, un grupo ciclista que tiene más de 10 integrantes que prácticamente todos los días hacen recorridos en bici.

Un amigo inseparable

"Entré por temas de salud y también por mi amigo Nelson Ramírez (campeón nacional de ruta de Máster B), quien fue el que me motivó a entrar en el deporte y me compró mi primera bicicleta", revela Mejía, quien compete en Élite.

En esta categoría, y tras superar el cáncer, cosechó el tercer lugar en el Reto Guaymuras, que es una competencia de cinco días y que consiste en cruzar seis departamentos del país. Misma posición logró en la reciente Point to Point de Roatán, y hoy ya palpita su segunda participación en la duodécima Vuelta.

"Es una competencia a la que van bastantes ciclistas de todo el país, donde todo mundo quiere participar. Es un evento que se presta para acuerpar a todos esos ciclistas de los diferentes niveles. Esperamos que sea un gran evento, como fue el año pasado y los anteriores", apunta con entusiasmo un triunfador llamado Arbey Mejía Guzmán... ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Lunes, último plazo para inscribirse en el certamen

TEGUCIGALPA

El tiempo se agota para ser parte de la duodécima Vuelta. Las inscripciones fueron extendidas hasta el próximo lunes 6 de noviembre, como día límite para registrarse en la principal fiesta ciclista del país. Este proceso está abierto en todas las agencias de Banpaís, stand ubicado en Multiplaza, tienda Bikemart y Diario EL HERALDO. El costo es de 350 lempiras y parte de estos fondos serán para el Instituto Juana Leclerc ●●

INSCRIPCIONES

Puede hacer el proceso en forma presencial o en línea

Banpaís. Están disponibles todas las agencias a nivel nacional.

Quiosco. Ubicado en Multiplaza y se atiende de 12:00 a 6:00 PM.

Bikemart. Tienda de la capital. **Diario EL HERALDO.** En horario de 8:00 AM a 5:00 de la tarde.

Teléfono. Para inscribirse puede comunicarse al 99604329.

ESTRATEGIA&NEGOCIOS
E&N | 25 AÑOS

Edición Especial

¿EN QUIÉNES CONFÍA CENTROAMÉRICA?



¡CONÓZCALO
AQUÍ!



EN ALIANZA CON:

DATOS GROUP
People are the difference

Pizzolante



RUEODAS QUE DEJAN HUELLA A

**DOMINGO 12
NOVIEMBRE
6:00AM**

**CARRERA PRESENCIAL
ANILLO PERIFERICO**



ÚLTIMAS SEMANAS DE INSCRIPCIÓN

OPCIONES PARA INSCRIBIRTE

Valor de inscripción

L. 350

- Agencias Banpais a nivel nacional
- Tienda Bike Mart, Tegucigalpa
- Oficinas de Diario El Heraldo
- Kiosco ubicado en Multiplaza

Lunes a Domingo | 12:00 PM a 6:00 PM

**A beneficio de:
INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO
JUANA LECLERC**

o escribe al  **9960-4329**

Te invita

aguazul
Todo bien. Todo azul.

Patrocinan:

BANPAIS
Siempre de tu lado.

**MULTI
PLAZA**

BIKE MART

EXCEL

**YUMMI
NUTS**

**FA Farmacias
"Ahorro"**

**TOP
BIKES**

fisiocrem

UNO

**RENOVART
PLATINUM
CON CÚRCUMA**

**CALMA
FLEX**

Telamar

MAKUNUDO
100% LIBRES DE PARABENOS

**CERAGEM
HONDURAS**
Centro Integrado de Alimentos y Servicios

cpo

GES

speedy

go tv

Con el apoyo de:

